



cnt



La "España de bien" va requetebien

El banco de España sigue aconsejando a los "agentes sociales", entre los que podemos contar a los empresarios, los gestores del Capital o políticos gobernantes y los profesionales del sindicalismo -esto es: los que cobran mensualmente un sueldo para hablar y decidir por los trabajadores-, que se mantenga la "moderación salarial". Junto con tan sabio consejo, arguyen los próceres de la economía, la política y las finanzas que deben aumentarse las facilidades dadas a los empresarios para "flexibilizar" las relaciones laborales (o lo que es lo mismo, para despedir cuando y de la manera que quieran), mantener los trabajos fuera de la jornada laboral mediante las horas extraordinarias, pagar a los trabajadores que se hayan reincorporado recientemente a una empresa por debajo de las cantidades estipuladas en convenio y alguna que otra barbaridad más. Todos estos argumentos dicen esgrimirse para conseguir que la economía nacional funcione mejor, permita a los empresarios y capitalistas disponer de mayores beneficios y así, *por arte de birlibirloque*, generar una mayor riqueza que redunde en la creación de más puestos de trabajo.

Si hiciéramos caso del peregrino argumento antes referido y con el que nos machacan los tímpanos hasta la extenuación, bien podríamos cruzarnos de brazos y esperar el triste fin que todos nos muriéramos de hambre esperando que el Capital reparta sus beneficios entre los trabajadores que diariamente explota. Nada mejor que echar mano de los propios datos que los capitalistas usan para desentrañar las mentiras más evidentes. Según el último estudio editado por la Central de Balances del Banco de España, los beneficios empresariales se han triplicado desde 1994 a 1997. Entre enero y septiembre del pasado año esos beneficios registraron un aumento del 52'30%, mientras que los incrementos en los gastos por personal asalariado sólo subieron en un 2'6%. Pese a esto, y pese a que la CEOE, CCOO-UGT y el gobierno juran y perjuran por



las entrañas de su madre muerta que *mayor beneficio empresarial es sinónimo de mayor creación de empleo*, el paro no ha cesado de aumentar desde hace muchos años. Más aun, los puestos de trabajo que se crean han disparado los porcentajes de empleados a tiempo parcial, en prácticas y precarios, o como viene a constatar el informe del Banco de España antes citado y que se refiere a los resultados empresariales en los nueve primeros meses de 1997, se está produciendo: *"un incremento prácticamente nulo de las remuneraciones medias, por efecto de los menores salarios que perciben las nuevas incorporaciones de trabajadores"*.

Esa salmodia de que "España va bien" que nos repiten cincuenta veces al día desde los medios de comunicación afectos al poder no deja de ser cierta para algunos. Pero, evidentemente, la gran mayoría de la población sabe que para ellos "España no va bien". El paro, como todas las medidas generadas desde el gobierno en materia de empleo y recorte de derechos laborales y sociales, sólo conducen a que el empresario se valga de ellas para aumentar sus beneficios. Esos beneficios que buscan obtener a costa de quien

sea y como sea. Y si es a costa de la vida de los obreros también les valen. Tanto es así, que entre enero y noviembre de 1997 los accidentes laborales ascendieron en un 10% más que en el mismo periodo del año anterior. Apartándonos de las frías cifras, concretaremos que un total del 621.808 trabajadores sufrieron estos accidentes dentro del periodo de meses citados, y que 987 hombres y mujeres que debieron

trabajar, en la mayoría de los casos, en condiciones precarias perdieron la vida para que los empresarios llenen la panza un poco más. Y para que el Aznar y sus ministros se paseen por medio mundo. Y para que personajes nefastos como Antonio Gutiérrez y Cándido Méndez mantengan sus despachos, sus prebendas y sigan firmando diariamente la constante derrota de la Clase Trabajadora...

Los parados franceses se mueven

Los parados somos ese colectivo de eternos aspirantes a cotizar a la Seguridad Social, los protagonistas de esos doce días del año en que aparecen las cifras que nos dicen cuántos somos y que son piedras arrojadas entre la clase política, no por que les interese lo más mínimo, sino porque por algo tienen que pelearse para que pensemos que unos son diferentes de otros.

En Francia, los parados se mueven. Ocupan oficinas de empleo y sedes de partidos. Han dicho que si el paro es un problema estructural de la sociedad capitalista, debe entrar dentro de las categorías profesionales y por tanto con un sueldo, seguros sociales, y otros derechos que per-

mitan a las personas vivir con un mínimo de calidad de vida.

Este fenómeno francés ha sido tratado por la prensa local con cierto sensacionalismo, como siempre, y como a nadie le amarga pillar unos minutos de televisión, pues ahí que se han lanzado los progres de este país a defender a capa y espada a esas almas desvalidas.

Por poner un ejemplo, Cándido Méndez, llama a los parados a movilizarse a través de su sindicato. ¡La UGT con los parados!. Igual se refiere a todos aquellos trabajadores que están en desempleo gracias a la firma de algún Expediente de Regulación de Empleo por parte de los *mayoritarios*. Páginas 16 y 17

EN ESTE NÚMERO

¿Hay un conflicto minero?

En las últimas semanas hemos asistido a una gran conmoción en las comarcas mineras asturianas. Día a día se ve más de cerca el fin de esta tradicional actividad industrial en una zona que sufre infartos de forma periódica. Unos infartos que si nadie lo remedia la puede llevar a la tumba. Los sindicatos UGT y CCOO son parte inexcusable de esta patología. **Página 11.**

Violencia doméstica

Está en boca de todo el mundo. Al verlo en televisión parece como si fuese un problema de unos meses hacia acá. Por desgracia, el problema de la violencia contra las mujeres no es nuevo. Para evitar quedarnos en lo superficial y anecdótico que nos muestra la televisión, es necesario ahondar en los orígenes y ver más allá de los tópicos al uso. Mujeres Libres de Madrid nos aportan en este sentido un interesante artículo. **Página 9**

SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
10	Gaceta sindical
16	Mundo
21	Ecología
24	Ocio-cultura
26	Opinión
29	Vida Confederada
30	Comunicados

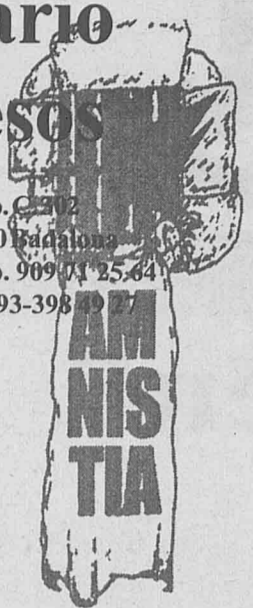
Calendario Pro-Presos

El Comité Pro-Presos de Cataluña ha editado un calendario doble a color destinado a obtener fondos.

La distribución se realizará desde la secretaria jurídica del C.R. de Cataluña. El precio de cada calendario es de 100 pesetas.

Comité Regional-CNT de Cataluña y Baleares
Vía Augusta nº 2
08911 Badalona

Apdo. C. 202
08910 Badalona
Tlfn. 909 01 25 64
Fax. 93-398 11 11



Calendarios 1998 Mujeres Libres

Mujeres Libres ha editado, un año más, su calendario para 1998.

Para solicitarlo podéis escribir a:

Mujeres Libres de Madrid
C/ Santa Cristina, 1
28021 Madrid

Nuevo grupo de Juventudes Libertarias

Se ha formado en Madrid el grupo anarquista Despertar de Juventudes Libertarias.

Nos gustaría estar en contacto con organizaciones libertarias de toda la península.

Apdo. C. 156040
28080 Madrid

Aviso del SOV de Puçol

Ponemos en conocimiento de toda la organización que como consecuencia de la integración del SOV de Puçol en el SOV de Puerto de Sagunto, el Apartado de Correos que mantenía este SOV será cancelado en breve tiempo, por lo que cualquier circular o comunicación con este SOV deberá dirigirse a la dirección del SOV de Puerto de Sagunto.

Contacto desde Alcazar de San Juan

Rafael Conde Molina de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) desea recibir, prensa, carteles, propaganda, etc. de la CNT y el Movimiento Libertario. Su dirección es:
c/ Aurelio Serrano nº 10
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Manifestación contra las ETT's en Valladolid

El próximo sábado 14 de febrero, a las 19.00 horas saldrá una manifestación en contra de las ETT's (Empresas de Trabajo Temporal) desde la Plaza El Carmen (Barrio de las Delicias) de Valladolid, a la que invitamos a asistir a toda la Confederación, grupos y personas afines. Para más información:

CNT-AIT
Plaza Mayor, 10 3º Izq.
47001 Valladolid
Tlfn. y fax: (983) 37 74 69

APORTACIONES

	Ptas
Alfonso Roldán.....	2.200
Nereo Bermúdez.....	3.552
C. Zaplana.....	2.500
Anónimo.....	1.500
Anónimo.....	1.000
Uno de Badalona.....	2.000
Martín Bustin.....	2.500
José Campoy.....	1.300
Manuel Méndez.....	6.000
Gonzalo Sanchis.....	2.000
José Garcés.....	1.000
Evaristo Bages.....	3.000
Emilio Trave.....	21.500
Francisco Ramos.....	2.000
Oscar Fernández.....	1.500
Lorena San José.....	1.000
Luis Rosat.....	800
Barakaldo (fax).....	20.000



- a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:
- Renovación Suscripción Nueva Suscripción
 - 12 números ESPAÑA 2.500
 - 12 números EUROPA 3.000
 - 12 números América y África (Avión) 5.000
 - 12 números Asia y Oceanía (Avión) 6.000

Nombre y apellidos

Domicilio

Población D.P.

Provincia Pais

Nº de suscriptor*

Forma de pago:
• Estado Español: transferencia a la orden de Periódico CNT. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51
Nº de cuenta 0018980770.
Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA
Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.
• Resto del mundo: giro postal o Cheque a nombre de CNT
* Consultar etiqueta de envío.

Nota de la Redacción

El periódico "cnt" no tiene por que compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera la de sus colaboradores habituales. El "cnt" es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Chapas desde Bilbao

El SOV de Bilbao ha sacado unas Chapas con el logotipo de CNT-AIT.

Las características de las txapas son las siguientes:

- Chapa de níquel plateado y troquelada.
- Sobre la bandera confederal las siglas CNT en blanco y AIT más pequeño y en plateado.
- Esmaltados a tres colores: rojo, negro y blanco.
- Cierre de botón (Pin).

- Las dimensiones son 23 mm. por 10 mm.
- Se venderán a Sindicatos a 125 ptas/u. + gastos de envío.
- La forma de pago será por contrareembolso.
- Pedidos a la Comisión de Propaganda.
CNT-AIT
C/ Santa María nº 9, 2º.
Tlfn. 415 79 62 - 416 59 15
Fax. 416 85 12
48005 Bilbao.

Albert Einstein y la CNT

Desearíamos saber con certeza y detalles acerca de la visita de Albert Einstein a la Organización allá por los años treinta.

Existe un documento gráfico (Einstein y tras él la bandera de la CNT) que la recoge.

Parece ser que estuvo en la F.L. de Sindicatos de Barcelona, charlando con los compañeros y tocando un violín que llevaba. La Generalitat o el Gobierno de la

República se tomó muy a mal que fuese a la CNT y no les visitase a ellos.

Si alguien nos pudiese indicar bibliografía sobre el hecho o testimonio que lo recoja, satisficaría nuestra curiosidad al respecto.

CNT-Cádiz
C/Botica, 11 bajo.
11006 Cádiz
Fax y Tlfn. 956-250766

Nota de la Redacción

Retrasos en la recepción de envíos

Llegan periódicamente a esta redacción reclamaciones de retrasos en la llegada de ejemplares del periódico. Estos retrasos se producen en los envíos tramitados por Correos, por lo tanto no son achacables a la administración del periódico. Entre los objetos postales que distribuye Correos los periódicos y publicaciones periódicas son repartidos por los carteros en último lugar entre todos los envíos postales.

Una forma de acelerar la recepción de los paquetes es aumentar la solicitud a más de 25 ejemplares. En este caso os los remitiremos por agencia de transportes sin coste adicional alguno y tardarán un día en llegar.

¿Qué saben de tí?

Equipo de Investigación "cnt"

Cuántas veces no se ha preguntado, cuando ha abierto el buzón y ha encontrado alguna de las múltiples llamadas "publicidades directas", ¿de dónde habrán sacado nuestro nombre dirección, etc.? La pregunta inmediatamente posterior es, pero ¿no eran absolutamente reservados los datos

que de los ciudadanos tienen las distintas empresas que, por otros motivos, los tienen? El cabreo va subiendo de tono cuando, de pasada, como el que no quiere la cosa, nos enteramos de que la policía está recabando cualquier tipo de información acerca de cualquiera de nosotros. ¿Dónde

queda la "sacrosanta privacidad" con la que se llenan la boca los que a los cuatro vientos pregonan la distinción entre *privado* y *público*? ¿Por qué han de figurar datos personales, a veces muy personales en distintos ficheros? ¿Qué utilidad se le da a esa información?

Desde MacLuhan sabemos que la información es poder, desde Orwell observamos cómo cada vez con más verosimilitud el Estado necesita imponer un cierto clima de terror, latente o patente, según los casos para aprovecharlo en beneficio propio.

Cómo pensamos que el Estado y sus aparatos ya saben más que suficiente de nosotros y como es básico para cualquier defensa saber lo que saben de nosotros; he aquí, para quien quiera ejercitar su derecho, los formularios que a continuación transcribimos:

Ejercicio del Derecho de Acceso

Petición de información de los datos personales incluidos en un fichero informatizado

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO
Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Dirección de la Oficina de Acceso: C/ RAFAEL CALVO, 35
C.P.: 28010.
Localidad: MADRID
Provincia: MADRID

DATOS DEL SOLICITANTE
D./Dª....., mayor de edad, con domicilio en la C/.....
Localidad..... Provincia..... C.P....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de ejercer su derecho de acceso, de conformidad con los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica 5/1992 de 29 de octubre (LORTAD), y los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1332/94, que desarrolla dicha Ley.

- SOLICITA
- 1.- Que se le facilite el acceso a sus ficheros automatizados en el plazo máximo de treinta días a contar desde la recepción de esta solicitud, entendiéndose que si transcurre este plazo sin que de forma expresa se conteste a la mencionada petición de acceso se entenderá denegada. En este caso se interpondrá la oportuna reclamación ante la Agencia de Protección de Datos para iniciar el procedimiento de tutela de derechos, en virtud del artículo 17.1 de la Ley Orgánica y 17 del Real Decreto.
 - 2.- Que si la solicitud del derecho de acceso fuese estimada, se remita por correo la información a la dirección arriba indicada en el plazo de cinco días desde la resolución estimatoria de la solicitud de acceso.
 - 3.- Que esta información comprenda de modo legible e inteligible los datos de base que sobre mi persona están incluidos en sus ficheros, y los resultantes de cualquier elaboración o proceso informático, así como el origen de los datos, los cesionarios, la especificación de los concretos usos y finalidades para los que se almacenaron.

En..... a..... de..... de 199.....

Fdo.....

(Adjuntar fotocopia del DNI)

Ejercicio del Derecho de Acceso

Petición de información de los datos personales incluidos en un fichero informatizado.

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO
Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Dirección de la Oficina de Acceso: C/ GUZMÁN EL BUENO, 110
C.P.: 28003.
Localidad: MADRID
Provincia: MADRID

DATOS DEL SOLICITANTE
D./Dª....., mayor de edad, con domicilio en la C/.....
Localidad..... Provincia..... C.P....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de ejercer su derecho de acceso, de conformidad con los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica 5/1992 de 29 de octubre (LORTAD), y los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1332/94, que desarrolla dicha Ley.

- SOLICITA
- 1.- Que se le facilite el acceso a sus ficheros automatizados en el plazo máximo de treinta días a contar desde la recepción de esta solicitud, entendiéndose que si transcurre este plazo sin que de forma expresa se conteste a la mencionada petición de acceso se entenderá denegada. En este caso se interpondrá la oportuna reclamación ante la Agencia de Protección de Datos para iniciar el procedimiento de tutela de derechos, en virtud del artículo 17.1 de la Ley Orgánica y 17 del Real Decreto.
 - 2.- Que si la solicitud del derecho de acceso fuese estimada, se remita por correo la información a la dirección arriba indicada en el plazo de cinco días desde la resolución estimatoria de la solicitud de acceso.
 - 3.- Que esta información comprenda de modo legible e inteligible los datos de base que sobre mi persona están incluidos en sus ficheros, y los resultantes de cualquier elaboración o proceso informático, así como el origen de los datos, los cesionarios, la especificación de los concretos usos y finalidades para los que se almacenaron.

En..... a..... de..... de 199.....

Fdo.....

(Adjuntar fotocopia del DNI)

Irregularidades en la cárcel de Fontcalent de Alicante

Agencia Confederal
Alicante

Las irregularidades en esos centros de exterminio que la administración llama "centros penitenciarios" sigue al orden del día. A las denuncias presentadas últimamente por grupos de presos incluidos en los FIES, de la CNT, de la Asociación de Derechos Humanos, etc. viene a sumarse el escrito firmado por medio centenar de reclusos de la prisión alicantina de Fontcalent. Según los presos: "la actual dirección no cumple con las obligaciones que le encomienda el reglamento penitenciario, así como las instrucciones de los autos del juez de Vigilancia Penitenciaria en asuntos propios y demás". Entre las

irregularidades denunciadas por los internos se destaca el absoluto descontrol que existe con los expedientes personales de los internos, los retrasos de hasta dos meses en las contestaciones a las solicitudes sobre quejas, permisos, etc.

Los reclusos del módulo 3 de Fontcalent han hecho llegar su denuncia, que podría extenderse a la totalidad de presos, al ministro de Justicia que ha asegurado que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias "está investigando el tema". Como resultado de la denuncia se realizó una inspección en la primera semana de diciembre pasado. Pese a todo, el director de la prisión, Andrés Ortega, asegura que "todo marcha bien".



La crisis del capitalismo en Asia aumenta la explotación de los trabajadores

José Luis Velasco
Secretario General de la CNT

La crisis del capitalismo en Asia en 1997, presentada como un sencillo ajuste financiero por la propaganda capitalista, refleja el cruel rostro del capitalismo internacional. El capitalismo no tiene crisis periódicas, sino que es una continua crisis económica, pero solamente para los trabajadores y la sociedad. La crisis del capitalismo es la manifestación de la incapacidad de un sistema económico para satisfacer las necesidades, deseos y derechos sociales y económicos de la población.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), como gobierno del capitalismo mundial, en su informe de diciembre de 1997 sobre previsiones del crecimiento mundial del capitalismo para 1998, advierte que la crisis del capitalismo asiático puede ser más grave en los próximos meses. Las soluciones propuestas son las recetas del imperialismo capitalista: aumento de la explotación de los trabajadores y fortalecimiento de la dictadura empresarial y gubernamental. Las consecuencias sociales serán las previstas de millones de parados y miseria de la sociedad. El objetivo del FMI es reestructurar el capitalismo asiático como pieza de la globalización del capitalismo mundial.

La caída del capitalismo en Asia hay que analizarla como la crisis de un sistema económico injusto, corrupto y criminal, que basa su existencia

en la explotación de los trabajadores, la dictadura sobre la sociedad y la destrucción de la naturaleza.

Los sistemas políticos del capitalismo asiático son dictatoriales, con democracias vigiladas y militarizadas, que criminalizan y asesinan a sus poblaciones. La globalización económica mundial del imperialismo americano impone un capitalismo sostenido únicamente por la fuerza de las armas, cuando la manipulación informativa y social no es suficiente.

El derrumbe del capitalismo en Asia es similar al producido en otras zonas del mundo, las características también son similares: gobiernos dictatoriales, corruptos y criminales, que roban toda la riqueza del país; ejércitos asesinos de pueblos; dramáticas desigualdades e injusticias económicas y sociales; ignorancias y analfabetismos masivos; represión y control social; explotación laboral y nulidad de derechos sociales y laborales; explotación y prostitución infantil generalizada; desprecio absoluto de la mujer; tiranía empresarial; miseria moral y derrumbe social.

El robo generalizado de las riquezas por los gobiernos y las empresas nacionales y multinacionales, la corrupción gubernamental y capitalista, la irracionalidad de un sistema económico basado en la producción competitiva, irracional

"per se", al servicio del capitalismo local e internacional del imperialismo estadounidense y europeo, han provocado el colapso del capitalismo en Asia, principalmente en Japón, Tailandia, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Taiwan, Singapur...

Las consecuencias para la sociedad y los trabajadores son trágicas: millones de parados, sin derechos sociales, aumento de la explotación laboral, tiranía empresarial, descensos salariales, leyes laborales represivas, persecuciones políticas y sindicales, cárcel y represión, tragedia humana y social...

Una vez más, el capitalismo internacional se va a reestructurar con más injusticias económicas y sociales a nivel mundial. La crisis asiática también se traslada a otras zonas del mundo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), gobierno capitalista de los 29 países más industrializados, en su informe de coyuntura de diciembre de 1997 sobre las previsiones de crecimiento para 1998, anuncia que es necesario continuar con las reformas laborales capitalistas: más explotación de los trabajadores, reducción de los costes de despidos, rebajas salariales, reducciones de las pensiones y prestaciones sociales, aumento de la tiranía empresarial, crecimiento de la contrata-

ción temporal y parcial, reformas fiscales que favorezcan a los ricos y que paguen los trabajadores, en definitiva un aumento de la dictadura empresarial y de la explotación laboral.

En conclusión, toda una política de concentración de la riqueza en las manos de los ricos que se hacen cada vez más ricos. Las empresas españolas que cotizaron en Bolsa en 1997 ganaron un 40% más que en 1996. Los beneficios empresariales obtuvieron cifras récord. En cambio, los trabajadores mantuvimos nuestro poder adquisitivo con subidas salariales del 2%, en el mejor de los casos.

Si ponemos ejemplos mundiales de concentración de la riqueza, el presidente de la Compañía Walt Disney, puede ser útil. M. Eisner, desde 1984 a 1997 ha ganado 150 millones de pesetas. Y no es el único, esta concentración de riqueza está basada en el robo y en el crimen contra millones de personas de Asia y de otras zonas del mundo, donde actúa el capitalismo internacional, y su autor es este sujeto tan bien considerado por el capitalismo y su compañía empresarial de dibujos animados.

La Unión Europea transmite estas políticas capitalistas a su área de influencia, cumbre de Amsterdam y Luxemburgo de 1997, y el gobierno del estado español hace lo propio con el capitalismo nacional. Los

resultados son las continuas reformas laborales capitalistas y el actual Plan de Empleo para 1998, que desarrolla las medidas antisociales y capitalistas del FMI, incentivando los contratos a tiempo parcial y reduciendo las prestaciones por desempleo.

La propaganda capitalista de los años ochenta presentaba al capitalismo asiático como el fenómeno del "milagro japonés" y de "los tigres de Asia", años más tarde, el derrumbe de esta propaganda ha sido brutal. El fracaso más rotundo de un sistema económico injusto, criminal y tiránico, corrupto y antisocial, que necesita de la continua intervención militar y represión social para sobrevivir sobre la explotación y el sufrimiento del pueblo y de los trabajadores.

La caída del capitalismo es también el derrumbe de su sistema político basado en la organización estatal de la sociedad. Capitalismo y Estado caminan juntos, el robo y la violencia son sus políticas y acciones criminales.

La respuesta social, nuestra organización y actuación consciente necesita de la inteligencia anarquista y de nuestra influencia social. Las ideas de libertad, justicia social, igualdad y solidaridad tienen una realidad y constituyen la esperanza inmediata y futura de la sociedad.

Nuevo Estatuto Marco para los trabajadores del Servicio Nacional de Salud

Redacción

Es un secreto a voces que el personal estatutario del Servicio Nacional de Salud va a sufrir la aplicación de un estatuto que tendrá nefastas consecuencias y que significará una pérdida sin precedentes de derechos laborales entre este colectivo, sin duda el más importante cuantitativamente dentro del Sistema Nacional de Salud, cuyas competencias ya están transferidas a siete Comunidades Autónomas.

Un borrador muy avanzado y que si nadie lo remedia, será básicamente el aplicado definitivamente-estándose difundiendo por las federación de Servicios Públicos, sindicatos de Sanidad y secciones sindicales de la CNT. Di-

cho borrador, filtrado desde la ejecutiva de la Federación de Sanidad de uno de los "sindicatos mayoritarios" se estructura en tres títulos. El primero va dirigido a establecer las normas comunes aplicables a todo el personal estatutario, laboral y funcionario) del S.N.S. El segundo aprueba las normas básicas reguladoras del personal estatutario, y el tercero afecta al personal estatutario del INSALUD "gestión directa", no siendo de aplicación por obvias cuestiones legales y competenciales, al personal ocupado en las siete Comunidades Autónomas que ya tienen transferidas las competencias en esta materia. Este tercer título también desarrolla legalmente las normas básicas contenidas en los títulos 1 y 2,

en relación con el personal del INSALUD antes referido.

Consultadas fuentes de los sindicatos que habitualmente suelen firmar este tipo de acuerdos, la redacción del "cnt" ha obtenido una respuesta similar: tal proyecto no existe. Curiosa coincidencia, no tan curiosa como la certeza que existe entre los numerosos trabajadores del S.N.S. de que el proyecto será el que, con algunas ligeras variaciones, será aprobado definitivamente. También, y desde la redacción del periódico, hemos podido constatar como los jefecillos de los sindicatos que cobran del Estado y firman todas estas mierdas conocen "de pe a pa" el documento del Estatuto Marco. Y es que, se pillantes a un embustero que a un cojo.

La Oferta Pública de Empleo, otro engaño más

FASP-CNT
Andalucía

La Oferta Pública de Empleo (OPE) está resultando un fiasco más para trabajadores, parados e interinos de la Administración. Según el acuerdo suscrito entre los sindicatos "más representativos" y la Administración Pública, se estipulaba que el 50% de las plazas que salieran ofertadas deberían ser designadas para concurso de traslados y el otro 50% para concurso-oposición. La realidad es que en muchas categorías profesionales como, por ejemplo, Auxiliares de Enfermería

sólo un 20% de las vacantes serán asignadas mediante concurso-oposición. ¿Quién se beneficia de este engaño que es aceptado por los sindicatos burocratizados? Muy sencillo, los propios sindicatos pactistas -que con sus cursillos y promesas adquieren la afiliación que de otro manera no tendrían. En cambio, la estafa es maniada para los parados y el personal interino que están perdiendo su tiempo y su dinero cuando menos, discriminatorio. Me pregunto yo que si la monarquía tiene un papel testimonial, ¿para qué nos sirve? ¿Tal vez un gasto superfluo? Y si su papel no es tan testimonial, ¿cómo se con-

Pasacalles por el reparto de la riqueza

Agencia Confederal
Sevilla

El pasado sábado 20 de diciembre, el Colectivo Grumo hizo un pasacalles por el centro de Sevilla, en el que tanto sus distintos miembros como algunas militantes del SOV de Sevilla de CNT fueron disfrazados de "Papás Noeles precarios", repartiendo cientos de panfletos bajo el lema "Por el reparto de la riqueza". Los participantes en el cortejo se encargaron de armar suficiente ruido a su paso, pues iban provistos de material adecuado para ello.

Días posteriores a la descrita acción se realizó una pegada de carteles por diversas calles de Sevilla, en los cuales, al igual que

en los panfletos, se halla impresa la figura de Papá Noel precario, acompañada de frases tales como "Papá Noel está precario porque... está parado... no tiene vivienda, aunque en la ciudad haya muchas vacías... cuando trabaja es por poco tiempo y le explotan... etc., etc., etc."

Para el presente año, el colectivo Grumo tiene proyectadas otra serie de acciones bajo el mismo lema. Los grupos de distintas localidades interesados en el tema, que deseen contactar con él, pueden hacerlo a través de los teléfonos: 95-4271698, 95-4218159 y 95-4373281. Sería interesante acordar actuaciones con el mismo fin y simultáneamente en distintos lugares de la geografía española.

Traslado del rastro de Zaragoza

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene la intención de trasladar el rastro que habitualmente se instala en la zona de la Romareda con intención de hacerlo desaparecer, por las presiones de la Cámara de Comercio y de los vecinos de la zona, la mayoría votantes del PP, que quieren apartar a los vendedores ambulantes pues afean su barrio por ser pobres, gitanos y negros. Estas medidas afectan a 434 puestos de trabajo.

Con la intención de manifestar el rechazo a este traslado, la CNT de Zaragoza pide que se envíen fax de protesta al Ayunta-

miento de Zaragoza (fax. 976 39 93 04). El texto podría ser:

"A la atención de la Alcaldesa Luisa Fernanda Rudi:

Desde CNT estamos en contra de las pretensiones del Ayuntamiento de Zaragoza de trasladar el mercado de la Romareda, lo que dejará sin trabajo a 434 familias cuyo único medio de subsistencia es su puesto del mercado.

Esta política nos parece antisocial y una forma de hacer limpieza étnica en la zona de la Romareda."

CNT-Zaragoza

Real injerencia

Con motivo de la "Pascua Militar", el Rey hizo unas declaraciones, a mi modo de ver, de lo más desafortunadas relativas a la insuficiente financiación de las Fuerzas Armadas.

En primer lugar, quiero decir que la Monarquía es una institución obsoleta, muy bien arropada por medios de comunicación y partidos (tal vez tratando de evitar lo sucedido con la monarquía inglesa), pues aunque se disfrace de "democrática", al fin y al cabo, nadie les elige ni les puede deponer. El rey debe sancionar las leyes que el Parlamento vota (aunque sea con los pies)... (¿y si se negara a sancionar alguna de ellas?). Es Jefe Supremo del Ejército (que va a ser profesional, no lo olvidemos). Además, como dice el artículo 57 de la Constitución, se prefiere el varón a la mujer para reinar (lo que resulta cuando menos, discriminatorio).

Me pregunto yo que si la monarquía tiene un papel testimonial, ¿para qué nos sirve? ¿Tal vez un gasto superfluo? Y si su papel no es tan testimonial, ¿cómo se con-

juga con democracia? (por ejemplo, el control del ejército).

El rey puede opinar sobre temas militares (bendiciendo nuestra integración en la OTAN, cuando él no votó en el referéndum, y pidiendo un aumento en el gasto militar, porque tal vez sea poco gastarse un billón de pesetas en comprar 87 aviones, a gastarse otros 200.000 en carros de combate...) pero me gustaría saber qué opina del paro, o de la Educación, o de cómo llegar a fin de mes con las 68.000 pesetas del Salario Mínimo, o de las listas en los hospitales públicos (que, por cierto, él no frecuenta, porque va a clínicas privadas).

Creo que si el rey fuera un ciudadano más, no debería importarle compartir sus residencias y/o yates oficiales con los millones de personas que en este país o tienen posibilidad de salir de vacaciones, o de repartir su nada despreciable asignación anual...

Silverio Olmedo Alonso
Extremadura

En lo más crudo del invierno y sin un techo sobre sus cabezas

El frío de las pasadas fechas no ha afectado de la misma manera a todas las personas. Para muchas personas no ha dejado de ser un mero inconveniente en el normal transcurrir de su vida, tal vez les haya impedido realizar determinadas actividades al aire libre o les ha supuesto llegar con retraso a su lugar de trabajo o estudio.

Pero para las cerca de 2.000 personas "sin techo" que viven, mejor dicho intentan sobrevivir, en el Gran Bilbao no era un problema superficial. Y es que hasta en esto del frío existen clases.

Mientras que para algunas personas no dejaba de ser un inconveniente pasajero; para los "sin techo" era una cuestión de vida o muerte. Y si no ahí están las escalofriantes cifras de las muertes por esta oleada de frío: 12 personas en el Estado español y más de 300 en toda Europa.

Junto al frío debían soportar las deficientes condiciones y la

falta de infraestructuras para resolver, o al menos paliar, estas dramáticas situaciones. En estas fechas se ha demostrado inadecuado e insuficiente el número de albergues y comedores sociales. Pues, si diariamente son 500 las personas que hacen uso de estos servicios, estas cifras se han visto desbordadas por las malas condiciones meteorológicas. Y no es por casualidad que a primeros de diciembre muriera de frío un vagabundo en Santurtzi.

Por desgracia, ahora, con la llegada del buen tiempo, todo seguirá funcionando como hasta ahora. Los "sin techo" dejarán de ser noticia, más bien su muerte, que no sus situaciones de extrema pobreza. Pero no por dejar de ser noticia, dejarán de existir las injusticias en nuestra sociedad. Mientras 2.000 personas viven en la calle vemos cómo siguen aumentando los precios de vivien-



das y los alquileres. Existen miles de viviendas vacías (cerca de 35.000 en todo el Gran Bilbao) y las viviendas de Protección Oficial tienen unos precios desorbitados e inasequibles.

Mientras la vivienda se siga considerando un negocio, con el cual unos pocos se llenan los bolsillos, los "sin techo" volverán a ser noticia en la próxima oleada de frío.

Juan Antonio Acerbes
Barakaldo

Manifestación anticlerical en Madrid

El pasado 4 de enero y en el marco de las Jornadas sobre religión y ateísmo que han realizado las Juventudes Libertarias y la FAI de Madrid, tuvo lugar una manifestación anticlerical.

La manifestación se desarrolló entre la Plaza Tirso de Molina y la Plaza de Callao y atravesó el centro de Madrid que en esos días se encontraba engalanado con toda la parafernalia navideña. El recorrido estuvo muy animado por los manifestantes, algunos de los cuales iban vestidos de nazarenos y otros portaban un Paso con el símbolo \$ y la frase: "padre nuestro que estás en el gobierno, santificado sea tu dinero". Durante el trayecto de la manifestación se repartieron más de 3.000 panfletos que tenían por tema principal la realización de la apostasía. Tras un recorrido de ida y vuelta, la manifestación terminó en Tirso de Molina donde el fuego consumió el Paso antes mencionado.



La manifestación atraviesa el centro de Madrid

FIJL
Madrid

La Audiencia Provincial de León absuelve a dos policías condenados por agresión

La Audiencia Provincial de León absolvió el pasado 20 de enero a dos Policías Nacionales condenados por agredir a varios antimilitaristas tras una manifestación legalizada
Colectivo Pro-Insumisión de León



La Audiencia revoca así la sentencia del 15 de enero del 96 en la que se condenaba a los Policías Nacionales Celedonio Alonso Álvarez y Marcelino Torices García a pagar 47.000 pesetas y un mes de multa a 500 pesetas/día por agresión a tres jóvenes.

Los hechos se remontan al 23 de junio de 1996, fecha en la que se celebró una manifestación legalizada, convocada por el Colectivo Pro Insumisión de León, que terminó en el descampado situado frente al Cuartel Militar de San Marcelo. Como en años anteriores estaba prevista la realización de la tradicional hoguera de San Juan en este descampado, por lo que varios miembros del Colectivo permanecieron allí con la intención de acondicionar el lugar para la celebración de la fiesta.

Aprovechando que la mayor parte de los asistentes habían ido a buscar la leña y las provisiones necesarias y que tan sólo unos pocos (ocho) se encontraban en el lugar, la Policía irrumpió brutalmente golpeando a estos compañeros de forma inesperada y totalmente incomprensible ya que no había mediado provocación alguna. Como resultado de esta brutal agresión, nuestros compañeros tuvieron que ser atendi-

dos en Urgencias con distintas contusiones requiriendo uno de ellos varios puntos de sutura en la cara.

Denunciados estos hechos sólo dos de los siete policías implicados fueron condenados por una sentencia que ya nos pareció en su día completamente insuficiente dada la gravedad de la agresión.

Ahora la Audiencia Provincial a estimado que "el uso de la fuerza no sólo fue legítimo sino que la desplegada fue la necesaria y proporcionada a la gravedad del caso... en cumplimiento de un deber".

En esta sentencia han obviado totalmente nuestras declaraciones y las pruebas presentadas, y en todo momento han dado por válida la versión policial llena de mentiras y contradicciones (como siempre). La excusa dada por la policía para justificar la carga fue que un insumiso arremetió contra el madero Celedonio rompiéndole el dedo meñique, casualmente el mismo dedo de la misma mano presentado en otras contradicciones realizadas por el mismo policía.

La realidad es que este "elemento" dio la 1ª patada y ordenó cargar y si en algún momento se rompió el dedo, sería por las hostias que dio con el Walki-Talki.

La sentencia, desgraciadamente no nos sorprende, dada la impunidad con la que habitualmente actúa la policía con la complicidad de la Justicia.

Desde el Colectivo Pro Insumisión rechazamos y denunciamos **El Fallo** de la Audiencia, y exigimos que cese de una vez por todas el acoso y la represión a los colectivos e individuos que desarrollan su actividad cuestionando ciertas cosas al parecer intocables.

Solicitamos vuestra colaboración para protestar tanto por la agresión policial como por la complicidad de la Audiencia al absolver a estos policías. Podéis apoyar mandando faxes y cartas de protesta a la Audiencia Provincial y a la Comisaría.

• Luis Adolfo Mayo Mayo
Sección Segunda Audiencia Provincial
C/ El Cid nº 20.
24003 León
Fax. 987 233352
Tlfno. fiscalía: 239684
Tlfno. Sección 2ª: 237152

• Fax Comisaría: 987-253675

Para solicitar más información:
CPI
Apdo. 77
24080 León
Tlfno./fax: 987-235500

Juicio a un insumiso en Valencia

Agencia Confederal Valencia

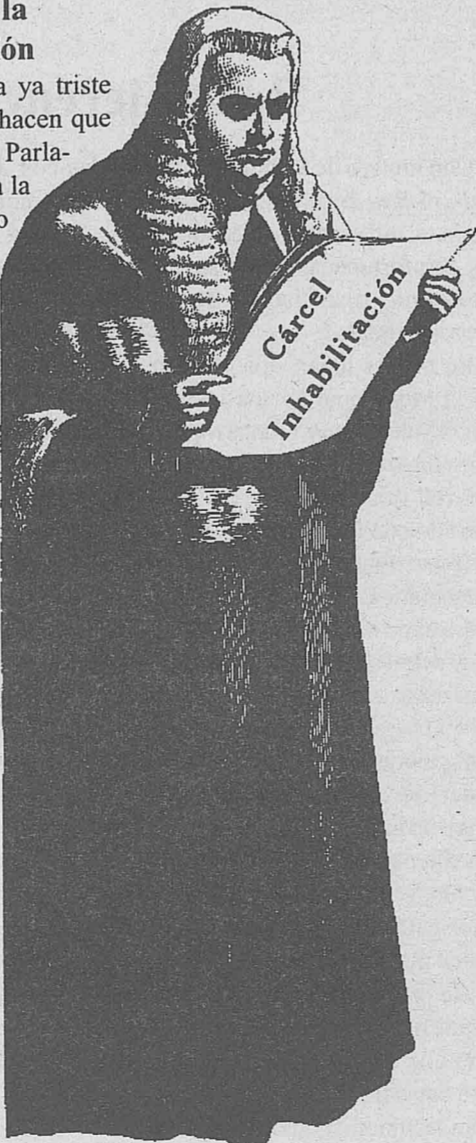
El pasado día 15 de Diciembre era juzgado un compañero del Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Valencia, por su negativa a incorporarse al ejército para la realización del Servicio Militar. La Audiencia Provincial de Valencia lo ha condenado a la pena de un año de prisión y once meses de inhabilitación absoluta o multa civil temporal. El juicio fue la misma farsa de siempre, con un tribunal que tenía la sentencia condenatoria preconcebida de antemano. Sin embargo, y ante el asombro del tribunal, no se entró en escena, para representar el papel de una defensa jurídica que ya sabemos no sirve para nada. El compañero se negó a declarar y la defensa renunció a la argumentación jurídica señalando que ningún tribunal tiene en cuenta las razones de Derecho en la Insumisión y que estamos ante un problema de una norma injusta y rechazada por la mayoría del Pueblo. Un grupo de militantes del Sindicato estuvo en el acto del juicio respaldando al compañero. Se envió a la prensa burguesa un comunicado de protesta que fue publicado, aunque con numerosos recortes.

Toda esta gentuza parasitaria como son los políticos junto con sus jueces y fiscales, deberían mantener la boca cerrada y sentir vergüenza por su condición de verdugos. Fueron ellos los que el año anterior aprobaron el Código Penal de la "democracia" que continúa encarcelando a los insumisos, introduce la prisión para los pobres que no puedan pagar las multas y penaliza por primera vez la Okupación, entre otras lindezas. Recordemos que el PSOE e IU, aprobaron este código penal que pasa por ser más reaccionario que el anterior pese a su adecuación al lenguaje democrático.

Y mientras, los jueces, ya sean "para la democracia" o "para la aristocracia" con la inestimable ayuda de los Fiscales, encabezados por Cardenal-Fungairiño (esos que justifican el genocidio argentino y chileno), seguirán condenando insumisos por la gracia de Dios, la democracia y el Estado de Derecho. Menos mal que, a pesar de todo, aún hay muchísima gente que lucha, no sólo por la despenalización de la insumisión, sino contra la institución militar, que hoy como ayer, sirve a los intereses del Poder o lo que es lo mismo al Estado y el Capitalismo.

El amago de la despenalización

Coincidencias de la ya triste historia de este delito, hacen que esa misma semana el Parlamento no despenalizara la insumisión por un solo voto de diferencia. Muchas voces señaladas, comienzan a pedir una generosa amnistía para los insumisos. Parece un absurdo seguir condenando a los insumisos cuando el mismo Gobierno ya ha anunciado la profesionalización del ejército para el año 1003. Algunas mentes bienpensantes del Poder proponen sanciones administrativas en lugar de cárcel e inhabilitación. Incluso algunos mandatarios como José Bono, presidente de Castilla-La Mancha habla de pedir perdón a todos los insumisos condenados, ya que su Código Penal los ha tratado de manera injusta.



Conoce "tus derechos" (yV) Guía para afrontar la represión

Esta guía ha sido realizada por Salhaketa, organización vasca de apoyo a presos y presas. Lo que publicamos a continuación es la reedición hecha por Juventudes Libertarias de Murcia. Con esta entrega terminamos su publicación.

Para personas extranjeras

Es frecuente, por parte de las policías, la realización de controles de identificación por el mero hecho de ser extranjeros, con el fin de iniciar el expediente administrativo de expulsión, o para comunicar la resolución de este expediente al extranjero, en este caso pueden derivarse situaciones de internamiento de personas extranjeras con expediente administrativo de expulsión, en Centros de Internamiento para Extranjeros, nunca en calabozos ni prisiones.

En el supuesto de expediente de expulsión, la persona extranjera debe ser puesta a disposición del juez, en un plazo no superior a 72 horas. Este debe comprobar que no ha sido internado con anterioridad, para evitar internamientos sucesivos.

El internamiento debe hacerse con Auto motivado, en presencia y previa audiencia de la perso-

na extranjera, con asistencia de letrado e intérprete.

El plazo máximo de internamiento es de hasta 40 días, pero eso no significa que tengan que cumplirse siempre.

Debe existir control judicial del internamiento.

Causas de expulsión y qué hacer

A. Procedimiento sumarisimo. Según la ley de extranjería art. 26, se puede aplicar a las personas de otros países que:

- "Se encuentren ilegalmente en el Estado español por no tener Prórroga de Estancia o Permiso de Residencia, cuando fuera exigible.
- Estar implicados en actividades contrarias al orden público o la seguridad del Estado, o que puedan considerarse perjudiciales para los intereses españoles (art. 26. 1c).
- Carecer de medios lícitos de vida, ejercer la mendicidad o de-

sarrollar actividades ilegales", en la práctica esta es la causa de aplicación más utilizada.

El problema es la valoración que hace la Administración de lo que son "medios lícitos de vida", considerando de forma arbitraria muchas veces como tal a la prostitución o la venta ambulante. La práctica mayoría de las personas extranjeras expulsadas, lo son por este motivo y no estar en posesión del Permiso de Residencia.

- En este caso:
 - 1º. El extranjero sólo puede ser detenido por la Brigada Provincial de Documentación -Grupo Operativo de extranjeros de la Policía Nacional-. Ningún otro cuerpo policial tiene competencias para hacerlo. Sin embargo, la Policía Autónoma identifica y pone a disposición de la Policía Nacional a aquellas personas extranjeras que no están en situación de estancia legal.
 - 2º. El Extranjero detenido se con-

vierte en un detenido más, en dependencias policiales, con lo que tiene el derecho a la asistencia letrada, asistencia médico-forense, declarar en su propia lengua con intérprete, no declarar y entrevista reservada con el abogado.

En muchas ocasiones no se respeta el derecho a contar con un intérprete, con lo cual se dan muchas situaciones de indefensión, dado el escaso conocimiento del castellano de muchas personas extranjeras.

- 3º. Asegurarse que el letrado conoce bien la legalidad.
- 4º. La persona puede permanecer detenida hasta 72 horas. Después deberá pasar a disposición judicial para Auto de Internamiento o puesta en libertad.
- 5º. Contra este Auto de Internamiento cabe recurso de Reforma (3 días) y después de apelación. Es importante que la persona detenida firme escritos de designación de abogado en los mismos

GOE (aunque sea en hojas en blanco).

Alegaciones al Expediente de Expulsión:

Sólo hay 48 horas para hacer alegaciones (art. 30 Ley de Extranjería), por lo que el abogado que asiste de oficio a un extranjero debe hacer también las alegaciones. Estas alegaciones deben dirigirse a la Dirección General de Seguridad del Estado, aunque para la Administración es un mero trámite, que en la práctica sirve para poco, y es casi mejor no hacerlas, puesto que es una forma de darles información, que luego no va a suponer ningún beneficio para ti.

Si se produce Resolución de Expulsión, puede ponerse un recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, en un plazo de 2 meses, previa denuncia de mora, comunicando previamente al órgano resolutorio (art. 110 de la ley 30/92).

A cien años de la independencia cubana... el Papa en Cuba. (I)

Paco Cabello

Rubén Darío, testigo y analista excepcional del proceso y de la guerra de independencia contra la dominación colonial española en Cuba, nunca se hizo muchas ilusiones sobre la buena voluntad del gobierno yanqui ni confió en la "desinteresada colaboración" que el presidente McKinley ofreció a los independentistas cubanos en cuyas filas, y con el único afán de terminar con el oprobioso régimen dictatorial español, participaron numerosos anarquistas isleños, muchos de ellos llegados desde el exilio. El propio general Calixto García -figura ya muy alejada en lo social y político de José Martí- bebió la amarga copa que le ofreció el invasor norteamericano Lawton que izó la bandera yanqui sobre Santiago de Cuba sin invitar a los patriotas cubanos a su mesa. El poeta nicaragüense, diplomático de carrera, autor del soneto *A Roosevelt*- impresionante documento poético para un inicio de siglo-, buscó e impulsó desesperadamente una salida negociada con mediación del Papa para, a su entender, evitar lo que sería un mero cambio de régimen colonial. Hoy, cien años después de la guerra del 98 y unos pocos menos desde la independencia formal de la Isla Caribeña (Cuba

no alcanzó la independencia tutelada hasta 1902) la figura del presidente del Consejo de administración de la Iglesia S.A., el Papa de Roma, aparece en Cuba para mediar entre el gigante yanqui y sus aliados, y el dictador Castro. En ocasiones, la historia es caprichosa.

Cuba, hoy, es, como tras la marcha del gobernador militar español y como tras la precipitada huida de Batista en 1958, un país subdesarrollado. Su pueblo sigue siendo humillado y dirigido por el arbitrio de un dictador huérfano de referentes políticos, si es que puede considerarse que Castro tuvo alguna vez algún referente que no fuese el de mantenerse en su trono. El pueblo cubano pasó de manos del militarote español al yanqui, y del gendarme yanqui al soviético: de Machado y Batista a Fidel Castro. En 1998 el régimen castrista se tambalea sin apoyo ni sostén alguno tras la caída del gigante del Este, de la misma manera que Fulgencio Batista vio derribarse el régimen por él instaurado una vez que sus mentores norteamericanos le abandonaron a su suerte. Las esperanzas de los cubanos en la revolución en que, entre muchos otros, participó Castro se esfumó

bien pronto. Hagamos un poco de historia.

A finales de 1953 Fidel Castro es condenado a 15 años de cárcel junto a algunos de sus compañeros¹. Aprovecha la ocasión para fundar el movimiento 26 de julio (M26J), grupo heterogéneo de oposición a Batista en el que incluso, a nivel personal dentro de la lucha clandestina y en las guerrillas de la zona norte del Oriente de la Isla², participarán destacados anarquistas como Gilberto Lima y Luis Linsuán. El M26J nunca será un movimiento revolucionario ni tendrá el monopolio que pretendió tener en la oposición popular organizada contra Batista. Otro libertario, Plácido Méndez, será una de las principales figuras de la guerrilla de Escambray. El local de la ALC (Asociación Libertaria Cubana) en la calle Jesús María 310 de La Habana será centro de reuniones conspirativas, incluso para el M26J y el Directorio Revolucionario. La rebelión armada prevista en la región de Pinar del Río y los actos conspirativos traen consigo innumerables detenciones. El compañero Isidro Moscú muere en manos de la policía a causa de las bárbaras torturas infringidas, con él son apresados Barbeito,

Álvarez, Aquiles Iglesias y una importante de grupo de libertarios. El movimiento obrero cubano, mayoritariamente de inspiración y simpatías anarquistas y anarcosindicalistas, mantiene sus publicaciones, en muchas etapas clandestinas, que denuncian la política de Batista e incitan al pueblo a luchar contra el régimen. Dentro de la CTC³ (Confederación de Trabajadores de Cuba), creada por el gobierno y entregada para su gestión a los comunistas, la influencia libertaria traerá en jaque a los autoritarios marxistas. (continúa en el próximo número)

¹ Fidel sólo permanecerá encarcelado varios meses, se beneficiará de una amnistía gubernamental y marchará a México.

² FERNÁNDEZ, Frank. *Cuba, los anarquistas y la libertad*. Prácticamente todos los datos sobre personas y acontecimientos que figuran en este artículo están sacados de el libro antes citado. El propio Frank Fernández realizó un receso de su obra, publicada en varios idiomas, para que fuera publicada en el "cnt". En cinco entregas ofrecimos este texto fundamental para la comprensión de la historia social cubana hace unos

tres años. Vaya desde aquí nuestro saludo y solidaridad para Frank y todos los compañeros cubanos exilados que nunca renunciaron a mantener sus ideales y que, en difícil situación, han mantenido viva la llama de la Justicia Social para su tierra.

³ La CTC fue creada por el gobierno de Batista para oponerla y liquidar los restos de la CNOC (Confederación Nacional Obrera Cubana) y entregada a los miembros del Partido Comunista Cubano.

El 7 de agosto de 1932, ante una huelga en el Transporte de La Habana que se convierte en general e hizo tambalear el poder de Machado, los miembros del PCC, que durante años lucharon por hacerse con el control de la CNOC sin conseguirlo, pactan con el dictador, desconocan el paro y tirotean junto a "la porra" (policía secreta) los locales anarquistas donde resisten los huelguistas. Para desgracia del PCC, el 12 de agosto Machado huye del país sin poder pagar los servicios prestados por los comunistas. Este precedente, anterior en el tiempo a los años en que se mueve nuestro relato, explica claramente por dónde se encaminó la política seguida por el PCC a las órdenes del Konmitern.

¡Que nos dejen en paz!

Los medios de domesticación de masas ("medios de comunicación") han tocado arrebatado y nos están bombardeando masivamente con las excelencias de la puesta en marcha de la Directiva de Defensa Nacional (20.12.96), de cara al adoctrinamiento y militarización de los centros docentes.

Sindicato de Enseñanza CNT
Madrid

Por boca de su ineluctable ministro de Defensa, se nos anuncia la buena nueva: los militares entrarán en las escuelas para mostrarnos lo "glorioso" de su "oficio" y lo bien que lo hacen, defendiéndonos de todos los enemigos que nos acechan (¡y nosotros sin enterarnos!). También amenazan con llevar de excursión a los niños y jóvenes a los cuarteles... suponemos, eso sí, que los estudiantes irán debidamente acompañados, por el correspondiente objetor de conciencia, quien procurará que durante la visita los muchachos no descoloquen demasiado los despachos de los generalotes -de la dictadura y de la democracia-, que no den la vuelta a los retratos de Juan Carlos y Franco, o que no se les ocurra pisar una mina antipersonal porque lo ponen todo perdido y eso, ciertamente, sería políticamente incorrecto para un ejército tan precocitado como el nuestro.

Las razones que nos dan para esta medida son que hay que elevar el "espíritu patriótico" y también, acercarlo "militar al pueblo": "consegua que la sociedad española comprenda, apoye y participe con mayor intensidad en la tarea de mantener un dispositivo de defensa adaptado a las necesidades, responsabilidades e intereses estratégicos españoles". La realidad tiene que ver muy poco con lo que nos presentan.

Vayamos por partes:

1. Se intenta paliar algo que a nadie se le escapa: el descrédito que el ejército tiene entre los jóvenes y como prueba, baste con el crecimiento imparable de objetores legales (prestacionistas) e ilegales (insumisos), a pesar de intentar dar una imagen de ejército pacifista y moderno, y de criminalizar la insumisión con auténtica inquina.

2. Como consecuencia, el Estado tiene problemas -y va a tener más- para cubrir los puestos del ejército profesional con jóvenes: hay multitud de jóvenes que no quieren ser reclutas ni aun pagándoles.

Todo esto se inscribe, además, en un proceso de desdemocratización de la sociedad -fascistización, más bien-, que viene impulsando el PP desde que está en el poder, continuación de la del PSOE: desmembramiento social, domesticación o ataque a todo lo que huelga a asociacionismo del

pueblo, para, después, cuando no haya ninguna capacidad de respuesta popular, colamos cualquier cosa, perpetuándose en el poder. 3. En el presente curso escolar dicha propuesta se ha concretado con un envío por parte del Ministerio de Educación, de un lujoso video a los centros educativos, titulado *La fuerza que hay que tener*. De modo que el MEC está reduciendo los recursos a velocidad de vértigo por lo de Maastricht, pero si hay dinero a espaldas para gastarlo en eso y en lugar de potenciar la tolerancia, la resolución no violenta de los conflictos, el apoyo mutuo, etc..., descuida sus responsabilidades con este indigno acto de sumisión pesebreiro.

4. Además del video, se ha enviado una carta a los centros públicos del cinturón Sur de Madrid (donde acuden los hijos de los trabajadores) en la que se ofrece "una información directa de los profesionales de la Defensa Nacional", bonita forma de no llamar a las cosas por su nombre (como si al proxeneta le llamásemos: gestor autónomo de empresa de trabajo temporal de servicios personales para cabañeros).

No nos dejemos engañar:

• Todos los ejércitos acaban siendo represores del pueblo, quintes de las responsabilidades y jerarquización.
• El ejército español, en particular, ha sido siempre un ejército opresor de su propio pueblo. Su tradición golpista es inquestionable y es una amenaza



constante para las libertades de la población.

• Lo de "exaltar el espíritu patriótico español en las escuelas" tiene un tufillo fascista que apista a nuestro triste pasado. Los trabajadores y el pueblo, en general, no tenemos patria y no le debemos nada, sino todo lo contrario, a la patria española. Mejor nos iría si en los centros educativos se desarrollasen valores como la libertad, la solidaridad, la no discriminación por sexo o etnia, la cooperación, la integración de la diversidad, la solidaridad, la

igualdad, etc... en lugar de que los militares metan sus narices en la educación porque no tienen nada que enseñarnos: los conocemos demasiado ya.
• Se visten con piel de cordero, mostrando sólo las llamadas "misiones humanitarias" e imitando la forma de expresarse de la no violencia, para confundir, aún más.
• Se están centrando en "comer el coco" a los hijos de los trabajadores, aprovechándose de las pocas oportunidades que tienen para que sean carne de cañón, como ya ocurre en el ejército norte-

americano (negro, hispano, blanco pobre, etc...).

• Por último, si es tan positivo... ¿Por qué no hacen esa propaganda en los Colegios de élite de los buenos barrios?.

Desde CNT hacemos un llamamiento a la protesta y al sometimiento a estos planes que ambicionan el embrutecimiento de nuestra infancia o juventud y la perpetuación de este sistema desigual, insolidario, injusto y corrupto... Te invitamos a que te opongas activamente, es un problema de todos y todas.

La OTAN alarga su mano sobre la Sierra de Chinchilla

La inclusión de la OTAN en los intereses de un nuevo/otro campo de tiro en la Sierra de Chinchilla, nos hace sospechar que la decisión de instalarlo allí ya está tomada. La irrupción de la OTAN en este difícil entramado va a callar muchas voces críticas (a este sindicato por supuesto que no); además el principio capitalista de la propiedad privada será utilizado por el Ministerio de Defensa para operar en sus terrenos sin ningún problema, con lo que serán inútil-

les las demandas judiciales, políticas, etc.

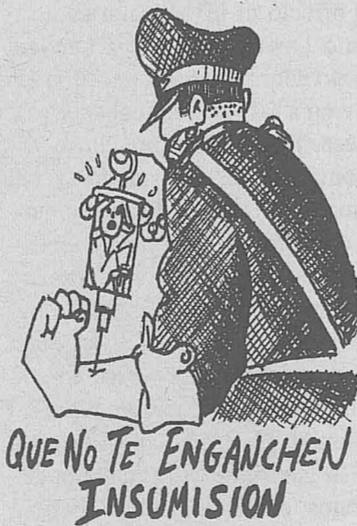
¿Entonces qué nos queda? La Acción Directa: la presión y oposición ciudadana, la insumisión fiscal total (serán las tierras del ejército, pero para mantenerlas improductivas, más el coste de sus aparatos destructores, el Estado necesita a gente que las pague y financie). En definitiva, una lucha totalmente apartada del aparato parlamentario de los pueblos (ayuntamientos), que como hemos visto en el caso del campo de tiro del ejército de tierra sólo

buscan compensaciones económicas.

Nos alegramos del cierre de la base militar de Manises, pero no queremos sus aviones, queremos el cierre de la base de Los Llanos y de todas las instalaciones militares.

Por último aclarar que este sindicato de la CNT-AIT no está dentro de ninguna de las plataformas de rechazo a los campos de tiro (ni la coordinadora ni la comisión).

CNT-AIT
Albacete



Consideraciones sobre la "violencia doméstica"

Mujeres Libres
Madrid

En estos días se está hablando mucho sobre la denominada violencia "doméstica", adjetivo que se utiliza para calificar las agresiones y asesinatos que realizan algunos hombres a "sus" mujeres.

Sin embargo esta violencia se enmarca en un contexto mucho más amplio: una cultura en la que lo masculino se identifica con agresividad-dominio-poder; una sociedad androcentrista y patriarcal que genera estereotipos y que conduce a la colectividad masculina a identificarse con unos roles y con un arquetipo viril que perpetúa atavismos y conductas, como grupo dominante, que son perjudiciales para ellos mismos, puesto que distorsiona el grado de control de sus vidas y de cuanto les rodea, pero que son peligrosísimas para las mujeres, ya que no sólo las mantiene en un segundo plano, ignoradas, calladas, sino que atenúa contra su propia integridad física y contra su vida.

No es, por tanto, una violencia que se genere en la pareja o en el matrimonio, sino que es consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos, que no sólo aprueba, sino que de hecho fomenta la agresividad, sobre todo la de los hombres, mostrando su autoridad a través de ésta.

Este adjetivo (doméstica) surge por la artificial división entre lo público y lo privado, dejando este segundo concepto relegado, puesto que las relaciones entre parejas incumbe sólo a las personas que la forman, y donde el hombre ejerce su poder de forma autoritaria. Es por esto que el lugar común de la violencia masculina ha sido siempre la familia, ya que los hijos son de su propiedad y la mujer le ha sido dada para su uso y disfrute.

La violencia se manifiesta hacia las mujeres de forma generalizada (aunque a veces queda solapada por discursos hipócritas que "ensalzan" los valores femeninos y que lo único que pretenden es colocarla en el lugar debido), pero se manifiesta de forma grave y peligrosa en hombres que se infravaloran como machos, que no llegan a conseguir ese estereotipo que el androcentrismo imperante le ha enseñado o le ha obligado a asumir; se ven a sí mismos como débiles e inferiores y se sienten íntimamente inseguros frente a la mujer. Por eso pretenden reafirmarse en su virilidad sometiéndola, humillándola. Cuando su inseguridad se ve aumentada por el abandono o la denuncia, su reacción es, literalmente, machacar o eliminar a la mujer que les hace frente (pueden ser

ocasionales aparezcan síntomas somáticos como dificultades respiratorias, tensiones musculares, náuseas y problemas estomacales, alteraciones del sueño, reacciones depresivas, disfunciones sexuales...

Sitenemos un mundo nuevo en nuestros corazones, hagámoslo realidad.

No es de extrañar que las denuncias no reflejen la realidad.

Las medidas gubernamentales que se van a adoptar pasan por potenciar las denuncias, aumentar las ayudas económicas para las mujeres y los hijos, crear cuerpos especiales y comisarías específicas, ley de extrañamiento (impedir al agresor que se acerque a menos de dos kilómetros, de donde vive o trabaja a agredida)... Todo eso está bien, pero en la medida que siga existiendo una sociedad que genere este tipo de comportamiento, una sociedad que trata de forma diferencial a cada uno de los sexos, mientras exista y se asuman valores androcéntricos como preponderantes, mientras que la diferenciación de lo público y de lo privado potencie que una persona calle situaciones vejatorias para ella misma y para otras, la situación no cambiará.

El movimiento anarquista puede y debe hacer que su teoría y su práctica no entren en contradicción, denunciando públicamente cualquier agresión de la que tenga noticia y haciendo verdaderos cambios sociales y no sólo palabras bonitas; que los patrones culturales vayan desapareciendo, que los criterios morales a la hora de enfocar una conducta no sean diferentes para un hombre o para una mujer.

Hagamos un mundo en donde las personas puedan vivir con dignidad y no perpetuemos roles y estereotipos que a nadie benefician y a todos perjudican. Y esto se hace fundamentalmente no callando situaciones aberrantes, dentro y fuera de nuestros medios.

Mujeres Libres, además de todo esto propone a las mujeres que se valoren, que se aprecien a sí mismas, que planten cara a la violencia, que defiendan sus derechos; y a los hombres que se planteen que el androcentrismo no es de obligado cumplimiento, no es de dictado de la naturaleza, no es genético, sino el resultado de una sociedad patriarcal que los atenaza y los aferra a estereotipos que les impiden ser, también en ellos, libres.



Diez medidas contra la pobreza

Berri-otxoak
Barakaldo (Bizkaia)

El paro estructural o de larga duración se ha convertido en uno de los principales y más graves problemas que aquejan hoy a nuestra sociedad. La tasa de desempleo en la Comunidad Autónoma Vasca se ha estabilizado en unos porcentajes que oscilan entre el 23 y el 25% de la población activa, llegando en localidades como Barakaldo al 31%. Esta situación incide más negativamente, aún si cabe, en los jóvenes con una tasa de paro del 63% o en las mujeres, donde sólo una de cada cuatro tiene trabajo.

A estos datos deberíamos añadirle la alta tasa de precariedad laboral, situada en la actualidad en un 35,7% de los contratos existentes. Pero esta cifra aumenta día a día; así en los últimos cuatro años 98 de cada cien contratos realizados en la Comunidad Autónoma Vasca eran a tiempo parcial y/o temporales. Siendo la media de duración de estos contratos de 3 semanas.

Pero el problema del paro o la precariedad laboral no se reduce a la merma o carencia de recursos económicos de las personas afectadas, sino que implica la negación a desarrollar una vida social, cultural y política.

Ante esta grave situación vemos cómo la solución al paro y la pobreza se mantiene como promesa permanente y permanentemente incumplida. El discurso de la competitividad, el del desarrollismo o las múltiples soluciones que desde el mundo de la política se nos venden, no son en ningún caso ingenuas. Más allá de su probada ineficacia, esas promesas de futura creación de empleo a cambio de sacrificios para los trabajadores ocupados o parados generan mayores beneficios para unos pocos y notables prejuicios para la mayoría de la sociedad, los ricos más ricos y los pobres más pobres. El argumento de la competitividad exige y supone precarizar las condiciones de trabajo y de contratación, incrementar los ritmos de trabajo, facilitar el despido, flexibilizar la actividad en el terreno funcional, geográfico o de horario, aumentar las exigencias para la percepción del seguro de desempleo... La competitividad enfrenta a las personas por el acceso al trabajo o los bienes sociales, se impone el "sálvese quien pueda". Por otro lado, crecen los beneficios de las empresas pero el paro no desciende.

Porque de promesas y falsas esperanzas no podemos vivir, desde el colectivo "Berriotxoak" (plataforma contra la exclusión social)

hemos decidido realizar una campaña de sensibilización entorno a "10 propuestas de lucha contra la pobreza". Propuestas que buscan, aquí y ahora, un cambio profundo en esta sociedad para paliar en lo posible las consecuencias más sangrantes de la pobreza.

A lo largo de los próximos meses realizaremos una serie de movilizaciones con el fin de extender este decálogo de acciones contra la pobreza.

En primer lugar buzonearemos 30.000 trípticos con estas propuestas y mantendremos reuniones con más de una veintena de colectivos del pueblo con el ánimo de aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza y un reparto justo y equitativo de la riqueza que se genera en esta sociedad.

10 medidas contra la pobreza

1. Entendemos que la mejor solución a la pobreza es el reparto de la riqueza. Exigimos un **Ingreso Social Universal** que asegure individualmente unos ingresos suficientes para poder vivir con dignidad. Entre tanto se consigue este Ingreso Social consideramos dos objetivos inmediatos:

a. Ampliación de la cobertura de los Ingresos Mínimos de Inserción (IMI) a todas las personas mayores de 18 años, llegando a una cuantía no inferior al Salario Mínimo Interprofesional.

b. Aumento de las cuantías y prestaciones del AES (Ayudas de Emergencia Social).

2. Aplicación de la Tarifa 0: quien no tiene recursos que no pague; como medida de aplicación inmediata. Así se accedería gratuitamente al cine, teatro, instalaciones deportivas, culturales y educativas.

3. Acceso gratuito a los transportes urbanos e interurbanos.

4. Exigencia de que las medicinas, luz, gas y agua sean gratuitos para todas aquellas personas que carezcan de ingresos suficientes.

5. Reparto del trabajo. Mientras no llegue un reparto racional del Empleo, y una reducción drástica del mismo en muchísimos sectores socialmente nocivos, debemos luchar por la **eliminación total de Horas Extras, cierre de las Empresas de Trabajo Temporal, eliminación de toda legislación antisocial** que posibilite la actual precariedad laboral.

6. No a la privatización y precarización de los servicios sociales y públicos.



7. Demandamos de los Bancos y Cajas de Ahorros que constituyan una reserva específica de sus beneficios destinada a la adquisición de viviendas sociales que se cederían, con un "alquiler simbólico", a gente necesitada.

A la vez que exigimos que cesen en su pretensión de cobrar los créditos hipotecarios a personas empobrecidas. No a los desahucios. Pedimos que en estos casos las Cajas de Ahorros y los Bancos congelen los créditos y co-

rran con los gastos de los intereses.

8. Combatir la especulación inmobiliaria sobre el suelo y la vivienda. Hemos de recuperar la idea de la vivienda como un recurso al que todas las personas tenemos derecho y romper con la actual situación de enriquecimiento de unos pocos. No a la existencia de viviendas vacías y creación, con las mismas, de un parque municipal de viviendas asequibles.

9. Eliminación de los elevados

saldos de los políticos así como de sus desorbitados gastos (coches, chóferes, dietas, viviendas,...).

10. Desaparición de los actuales Gastos Militares. La humanidad no necesita ni ejércitos ni guerras que nos maten; es inaceptable que ante tanta carencia y pobreza se gaste una sola peseta en armamento y represión.

Berri-otxoak
Apdo. C. 18
48401 Barakaldo (Bizkaia)

Descienden las indemnizaciones por despido

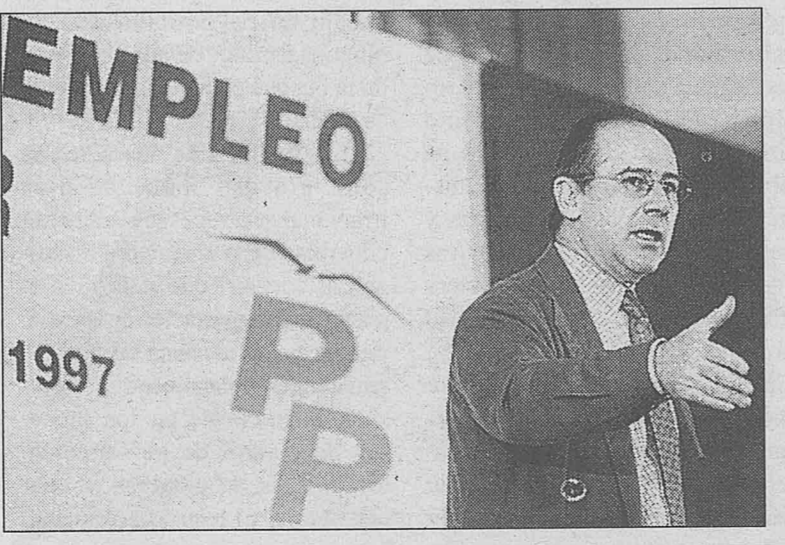
Redacción

Durante los tres primeros meses -de junio a agosto de 1997- las indemnizaciones por despido ascendieron a 7.857 millones de pesetas, lo que se traduce en un descenso de casi un 20% en relación con el mismo periodo del año anterior.

De los siete mil y pico millones referidos, 5.493 millones fueron fijados como sentencia por los Juzgados de lo Social (un 28% menos que en el periodo anterior). Del total de los 8.912 despidos en que intervino la autoridad judicial durante ese periodo, sólo

3.658 tuvieron sentencias favorables al trabajador. Este es otro de

los resultados de la Reforma Laboral.



Acción contra las ETTs en Puerto Real

Agencia Confederal
Puerto Real (Cádiz)

El pasado 19 de diciembre en Puerto Real (Cádiz) se convocó una concentración en las puertas de una Empresa de Trabajo Temporal (ETT). La concentración fue convocada por J.J.L.L., CNT y la Asociación Cultural "La Casa Encantada". Al acto acudieron unas

20 personas y aparte de pegada de carteles y reparto de panfletos se les gastó alguna que otra bromita. Al día siguiente el jefe de la empresa se puso en contacto con los convocantes para decirles que no le gastaran más bromitas a su empresa, y que estaba dispuesto a sentarse a negociar con nosotros. Quién no se sabe qué es lo que quieren negociar. Seguiremos informando.

La financiación de la CSIF, otro ejemplo más

Redacción

En números anteriores del "cnt" nos hemos referidos a varios de los sucios negocios de los que se vale la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) para subvencionarse. También hemos conocido y referido a través de estos artículos el mangoneo de sus jefecillos y sus estafas millonarias. En este caso relataremos un caso más de estafa "sindical".

Los liberados de la CSIF han encontrado un nuevo método para estafar al personal, en este caso a los profesionales de la Hostelería.

Valiéndose de los datos confidenciales de las inspecciones giradas por el Ministerio de Sanidad y Consumo a las empresas y establecimientos de hostelería, los liberadillos de la CSIF llaman telefónicamente a bares y restaurantes ofreciendo la inserción de anuncios en "una publicación del Ministerio". Dichos anuncios, con un precio de 25.000 pta. más IVA por módulo, resultan ser insertados a través de estos artículos el mangoneo de sus jefecillos y sus estafas millonarias. En este caso relataremos un caso más de estafa "sindical".

Portinox, otra traición de un comité

Agencia Confederal
Granada

Portinox, una de las empresas del metal más importantes de la provincia de Granada, ha llegado a un acuerdo "ventajoso" con el comité de empresa donde la mayoría la ostenta CCOO. Mediante el acuerdo citado, Portinox despide a todos los trabajadores eventuales que prestaban servicios

para la empresa metalúrgica y entrega estas contrataciones a la multinacional de trabajo temporal ADECCO. A cambio de este mangoneo, la empresa premia a los trabajadores fijos con 15 días de vacaciones. ¿Qué habrán sacado de todo esto los señoritos del comité a quienes no les ha temblado el pulso ni se les ha caído la cara de vergüenza al firmar el bochornoso acuerdo? Seguiremos informando.

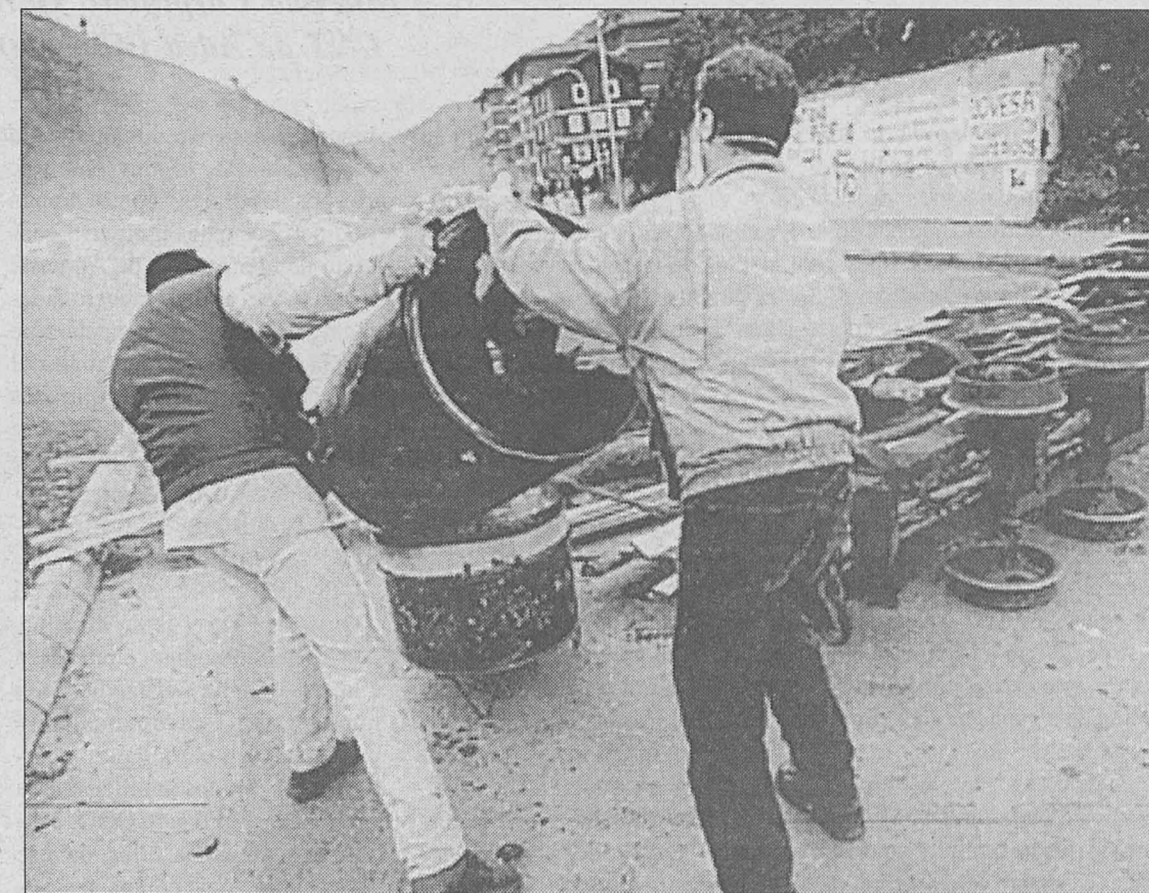
Sabotajes en Vitoria

Agencia Confederal
Vitoria (Alava)

Los pasados días 24 y 25 de diciembre se llevaron a cabo en la capital vitoriana diversos sabotajes y pintadas contra centros de explotación animal y humana.

En polígonos industriales, ETTs, peleterías, empresas de comida a domicilio, etc. aparecieron numerosas pintadas con el lema "Contra la explotación, boicot y acción". Una buena y reivindicativa manera de celebrar la Navidad.

¿Hay un conflicto minero?



Agencia Confederal
Figaredo (Asturias)

Se cumplen, en el momento de enviar este artículo, más de dos semanas desde el inicio del estallido social que agita las cuencas mineras asturianas. Durísimos combates contra la canalla policial (que desarrolla un despliegue masivo) y cortes de autovía y carretera se reproducen a diario desde primera hora de la mañana hasta altas horas de la madrugada; la vía férrea ha estado prácticamente paralizada. Ya ha habido un minero muerto y un hombre y un chaval de 16 años han perdido un ojo. Los heridos menos graves son incontables. Mientras el SUP y la UFP (vinculada a la UGT) acusan al delegado del go-

bierno por la dureza represiva (que algunos concejales del PP incluso calificaron como "peor que la franquista") aprovecha de paso para criminalizar la lucha, diciendo que los protagonistas de las luchas son "grupos de jóvenes radicales ajenos a la minería", como por otra parte hace también la prensa, los políticos, y los burócratas sindicales como Antonio Hevia, de CCOO.

La verdad es que se trata de una respuesta masiva de la población: miles de jóvenes, parados, estudiantes, mujeres... La participación de los mineros es escasa, aunque también hay enfrentamientos en los pozos. La mayoría de los mineros que pelean lo hacen porque les da "vergüenza dejar solos a los guajes, que no tienen nada...", pero hay mucha desorganización, faltan cohetes, munición, estrategia... Las pelotas y balas de goma, cartuchos de sal y botes de humo, se paran

con los pechos, en los que de noche se ve brillar a veces puntos rojos de luz. La Guardia Civil persigue por el monte, pistola en mano, a grupos de insurrectos, cuando no se entretiene tirando a mujeres y niños tras las ventanas de las viviendas, tratando de sembrar el terror. Hay detenidos y palizas.

Los sindicaleros hacen lo que pueden para detener la lucha desde el primer día; para eso convocaron la huelga desde arriba y sin hacer asambleas en los pozos, motivo por el que el primer día de huelga, afiliados a la CNT fueron a trabajar. El principal objeto de sus viajes a Madrid, donde van a recibir instrucciones aunque lo llamen "negociar", es explícitamente "firmar la paz social". Como condición para ello, quieren prejubilaciones de más de 400.000 pesetas/mes (dicen las malas lenguas que este año se prejubilaban muchos burócratas de UGT y CCOO, después de años sin pegar golpe), 1.061 nuevas contrataciones (entre los que están los excedentes de ESKAR y los despedidos de Duro Felguera) y el nuevo Convenio.

La chispa que inició los combates ha sido el rechazo por parte de la U.E. del Plan Minero firmado entre Gobierno, UGT y CCOO hace unos meses, después del papiré "negociador" de trámite. Los recortes de plantilla y producción contemplados en el Plan parecen ahora insuficientes al monstruo de Bruselas, que pide más aún. Es lógico: porque el Plan firmado por UGT y CCOO preveía esta posibilidad y la admitía explícitamente. Ocurrió como con el Plan Estratégico de Competitividad de Astilleros; se convocan paros para "exigir

el cumplimiento" del PEC, cuando se está cumpliendo a rajatabla: de ahí precisamente los cierres y privatizaciones.

Ahora el SOMAFIA-UGT trata de justificar la chapuza como mal menor, invocando una supuesta oferta de la SEPI de aceptar sus "reivindicaciones" a cambio de firmar el cierre total de HUNOSA a fecha fija, o amenazan con nuevas segregaciones de la empresa.

El elemento determinante de la revuelta es la situación desesperada de marginación, paro, pobreza, delincuencia y tráfico policial de drogas (y todo el mundo lo sabe aquí) que se vive en las cuencas mineras, auténticos guetos de ex-terminio. Incluso se han incendiado sedes de secciones sindicales de UGT y CCOO en los pozos, pero no nos dejemos engañar: otras veces se han producido situaciones similares, pero al final los mineros "tragan" y se desmovilizan al personal, que actúa a la desesperada y sin objetivos propios, de clase, sin organización. Los pocos mineros que van quedando actúan cada vez de forma más corporativa, y sufren cada vez peores condiciones de trabajo (subcontratas, desajustes, diferencias salariales por categorías, seguridad...), mientras sostienen el aparato sindical más corrupto del país. No nos extrañaría que ellos mismos bajasen a "disolver" las barricadas, si las hubiera, a partir del viernes 23.

Otros muchos conflictos están en curso o latentes en esta región, que es la que cuenta oficialmente con mayor número de parados. Seguiremos informando.

¡Está todo muy chungo!

Sobre accidentes laborales

Francisco Carpintero García
CNT de Adra (Almería)

De todos es sabida la alta siniestralidad laboral que padecemos los trabajadores de este país, siniestralidad que nos pone en los puestos de cabeza entre los países de la Unión Europea.

Las cifras hablan por sí solas, en el transcurso de 1995 se produjeron en España 1.352 accidentes laborales con el resultado de muerte; en el año 1996 son 1.308 los trabajadores que fallecen por este motivo. El pasado año tragedias como la de los astilleros de la Unión Naval de Levante y la sangría constante en el sector de la construcción lo hacen especialmente negro, saltando este tema momentáneamente a la actualidad informativa de los mass media, eso sí, dándoles estos el formato superficial de noticia anecdótica. Es obvio que he omitido por cuestiones de espacio la cifra total de accidentes, algunos de carácter leve, otros con consecuencias más trágicas como las minusvalías, así como las enfermedades derivadas

de las malas condiciones en los trabajos.

Visto el panorama desolador y teniendo en cuenta que los accidentes de trabajo no son fruto de la fatalidad, sino que responden a una serie de factores y circunstancias, es obvio que hay responsables de esta tragedia continuada y silenciada que venimos sufriendo los trabajadores y trabajadoras de esta piel de toro.

El pasado mes de octubre los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO convocaban una huelga en el sector de la construcción para exigir el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Tienen que cumplir la ley, era el eslogan impreso en los carteles de propaganda sindical editados por este motivo. Las responsabilidades en las que incurre el estamento empresarial son claras y evidentes, pues están más predispuestos a anteponer sus intereses personales al derecho a la salud de los trabajadores, propi-

ciando la escasa o nula inversión en el campo de la prevención de riesgos laborales, como hemos podido constatar en el caso concreto de la provincia de Almería.

Pero se obvia intencionadamente un hecho fundamental que revela la corresponsabilidad del sindicalismo oficial y que nos será útil para ver globalmente todo el panorama desolador que se dibuja nitidamente en el presente y futuro de los trabajadores de este país.

El de 1977 fue en España el año de los Pactos de la Moncloa, con los que se maniató y amordazó a la clase obrera por medio de la implantación del sindicalismo institucional y burocrático a cargo de los fondos públicos. Los sindicatos UGT y CCOO suscribieron anuentes ellos de ese pacto, junto a sus comparsas mirríficas, vienen durante estos últimos veinte años, desarmando y entregando a los trabajadores a las guerras del capital, a cambio

de privilegios, cesiones en exclusiva del Patrimonio Sindical Acumulado e Histórico, subvenciones multimillonarias a cuenta de los Presupuestos Generales del Estado, cuya inyección es vital para mantener su estructura de liberados y burócratas, condonaciones de deuda a la Seguridad Social a cambio de favores, etc., etc. Todo esto se traduce en un deterioro progresivo de las condiciones de trabajo, precarización en el empleo, abaratamiento del despido, pérdida de poder adquisitivo, recortes sociales y un sin fin más de barbaridades. Como muestra concreta decir que hace veinte años la indemnización por despido era de 70 días de salario por año trabajado, las reformas posteriores la redujeron a 45 días por año con un tope de 45 mensualidades, y esta última se ha fijado en 33 días con un tope de 24 mensualidades sin ninguna contrapartida en la contratación, que sigue siendo igual o más precaria

atún. Así podría seguir con el subsidio por desempleo, las pensiones, etc., etc. No es de extrañar con estos datos la escasa afiliación sindical existente en España, sólo un 7 u 8% de los trabajadores están adheridos a alguna central sindical.

La pérdida de confianza en la lucha colectiva, lleva a los trabajadores al individualismo, al sálvese quien pueda, a los trabajos a destajo, a la realización de dos o tres horas extraordinarias al día para obtener un salario digno, convirtiéndose en la jornada laboral de 8 horas en una utopía en los umbrales del siglo XXI. Jornadas agotadoras donde las prisas y el cansancio van haciendo mella en la capacidad de concentración del trabajador, así se suceden las imprudencias, los errores, en definitiva los accidentes de trabajo. Agravados en número y naturaleza, como apuntábamos al principio, por la negligencia empresarial.

¿Enseñanza pública o privada?

Bartolomé M.J.

Desde hace unos años la política educativa tanto de los gobiernos centrales como del gobierno de la Comunidad Autónoma andaluza está llevando a cabo unos recortes de los presupuestos que afectan a la disponibilidad económica, material, y recursos técnicos y humanos de los centros educativos y que suponen un deterioro de la calidad de la enseñanza pública. El proceso es el mismo en todos los sectores, desde el estado se deteriora un servicio público y después se dice que hay que privatizarlo para que funcione mejor. Esta es la brújula del estado capitalista en su etapa neoliberal que nos invade, facilitar las cosas al capital privado para que haga negocio de lo que debiera ser un servicio público, dándole más posibilidades de crecimiento económico y beneficios a costa de la riqueza pública. Mientras se cierran unidades y se deteriora la enseñanza pública; se revisan al alza los conciertos con la enseñanza privada: mayor dotación y recursos, nuevos campos de actuación...

La enseñanza debe ser un servicio comunitario (público), pero el modelo actual de enseñanza pública esconde una realidad pues la enseñanza pública no existe como tal y debemos hablar de una enseñanza estatal, y en este sentido

tanto la enseñanza concertada como la enseñanza llamada pública cumplen para el estado capitalista las mismas funciones de reproducción ideológica y social, y de manera parecida. Si la enseñanza privada está en manos de grupos de poder que los controlan y que además hacen un negocio económico, la enseñanza estatal está en manos de los grupos de poder económico-social que controlan el Estado y el gobierno de turno que a través de la administración educativa planifica y controla el qué, cómo, y cuándo se enseña y aprende en los centros educativos, dejando poco margen de maniobra para realizar actividades que pudieran suponer un peligro para el orden social y los valores que el estado capitalista defiende de manera permanente, un orden social que teóricamente predica la justicia y la libertad pero que en la práctica se basa en que una minoría detenta el poder político y económico y el resto vive o malvive como puede.

Se dice mucho que los centros educativos tienen autonomía, que los padres tienen mucho poder de decisión, pero todo eso es demagogia gratuita y propaganda política pues los mecanismos, formas y contenidos de esa autonomía y de esa participación son

ficciones pues en la práctica el Estado organiza los planes de estudio, titulaciones, organización y funcionamiento de centros...

Si a la enseñanza pública, pero no en este modelo "estatalizado", sino una enseñanza en manos de las comunidades donde se inserta, con una participación directa de todos los sectores de la comunidad implicados, autogestionada por

cada comunidad, teniendo como punto de partida y como meta el desarrollo integral de cada persona humana en sus dimensiones individual y colectiva, y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los individuos y de la colectividad.

Los sectores progresistas de la sociedad deberían enfocar sus luchas en este sector de cara a

conseguir una enseñanza pública con mayor capacidad de autogestión y de calidad para todos los ciudadanos que lo deseen y exigir la eliminación de las subvenciones y conciertos a la enseñanza privada, que en su mayor parte está en manos de empresas cuyos principales objetivos no son pedagógicos, sino económicos y políticos.



Respuesta represiva en Tarragona ante la petición del patrimonio de CNT

Agencia Confederal
Tarragona

Como ya informamos en el número anterior, el Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Tarragona ocupaba el pasado 5 de diciembre de 1997 el local de Patrimonio Acumulado que ocupa actualmente el INEM de esta ciudad, exigiendo respuesta a las numerosas peticiones escritas al Ministerio de Trabajo y en reivindicación del patrimonio sindical de la Confederación. Todo ello, coincidiendo con el aniversario de la ocupación del CES en Madrid.

Si anteriormente no hubo respuesta a los escritos citados, esta vez el Ministerio no se hizo es-

perar: en apenas menos de dos horas la policía destrozaba la puerta de los despachos en que nos habíamos encerrado pacíficamente y cumplía la orden de desalojo.

Parece ser que no saciaron con ello sus "instintos" represivos, o bien, comprendieron que con un desalojo no pueden amedrentarnos, por lo que la misma policía denunció a todos los que participaron en la acción, incluidos los compañeros de los sindicatos de Viladecans, Mataró y Badalona que acudieron en solidaridad a apoyar a los tarraconenses en la ocupación. Actualmente han comenzado a llegar las citaciones para declarar en el juzgado a finales de enero.

La CGT y nuestro patrimonio

CNT-AIT
Vigo

El 31 de diciembre del año pasado, aparecía en el semanario nacionalista gallego "A nosa terra", una entrevista a Dionisio Pereira, historiador e investigador del movimiento obrero en Galicia, sobre todo del movimiento libertario. La entrevista se debía, a que él es el único investigador de Galicia que estudió el Patrimonio Histórico de las organizaciones obreras y campesinas. Este estudio que realizó fue posible porque en el año 1986, por la CGT y financiado en parte por el Ministerio de Trabajo.

Vuelve, por tanto, a salir a la palestra la CGT, que durante el periodo del conflicto de las siglas, el poder tomó partido por ella financiándole equipos de investigadores para recabar información de nuestro patrimonio. Ya daban por hecho que iban a ganar el conflicto jurídico. ¿Quién le habría asegurado eso?

Pero lo más hipócrita del caso, es que la CGT en estos momentos, dispone de gran cantidad de documentos que podrían avalar muchas propiedades nuestras y, después de hablar de unidad de acción, no vemos muestras por su parte de cedernos unas copias de esos documentos que obran en su poder.

Collado ¿punto y final?

Agencia Confederal
Vitoria (Álava)

Suma y sigue en el "culebrón" del "ex-cenetista", "ex-cegetero" y hoy, liberado de la UGT, José Manuel Collado. Para contrarrestar el efecto producido por la marcha de Collado de la CGT, los pesos pesados de esta central departieron en Vitoria con los medios de comunicación para asegurar que las bajas en la afiliación han sido menores a las previstas

por el tránsito y que la operación ha sido montada desde el Partido Socialista de Euskadi asunto que "la actividad diaria lo demostrará".

José María Olaizola, que compareció ante la prensa junto a diversos cargos de la CGT de Euskadi y Vitoria, aseguró que los miembros de comités de empresa "fugados" de su sindicato siguen siendo del mismo al no haberse dado de baja en los comités. Y es que, la pela de la subvención es la pela. ¿O no?

Tipos y bases de cotización a la Seguridad Social durante 1998

BOE. 31.12.97

Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Art. 89. Bases y tipos de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional durante 1998.

RÉGIMEN GENERAL		TIPOS DE COTIZACIÓN:	
BASES DE COTIZACIÓN:		Se mantienen los mismos que en 1997	
- Mínimas:	Incrementadas el 2.1% sobre las vigentes en 1997.		
- Máximas:	Grupos 1º al 4º: 392.700 Ptas/mes Grupos 5º al 11º: 322.230 Ptas/mes o 10.741 Ptas/día		
TRABAJADORES AUTÓNOMOS		RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO	
BASES:		BASES:	
Máxima:	392.700 Ptas/mes	- Cuenta Propia:	87.300 Ptas/mes
Máx. mayores 50 años:	207.000 Ptas/mes	- Cuenta Ajena:	
Mínima:	110.580 Ptas/mes	Grupo 1	122.640 Ptas/mes
TIPOS:	Se mantienen los mismos de 1997	2	101.730 "
EMPLEADOS DE HOGAR		3	88.440 "
BASE:		4 a 10	82.110 "
82.110 Ptas/mes		11	63.570 "
TIPOS:		TIPOS:	
Se mantienen los mismos de 1997		- Se mantienen los mismos de 1997	

Revalorización de Pensiones 1998

BOE. 31.12.97

Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Art. 38. Revalorización de las pensiones para 1998:

- Pensiones de Casos Pasivos..... 2.1%
- Pensiones Contributivas de la Seguridad Social..... 2.1%
- Pensiones No Contributivas de la Seguridad Social..... 521.920 ptas. integras anuales.

Cuantías Mínimas de las Pensiones 1998-(Art. 42)	Con cónyuge a cargo		Sin cónyuge a cargo	
	Anual	Mensual	Anual	Mensual
Clase de pensión				
Jubilación				
Titular con 65 años	922.040	65.860	783.720	55.980
Titular menor de 65 años	807.100	57.650	683.970	48.855
Invalidez Permanente				
Gran Invalidez con incremento del 50%	1.383.060	98.790	1.175.580	83.970
Absoluta	922.040	65.860	783.720	55.980
Total. Titular con 65 años	922.040	65.860	783.720	55.980
Parcial Rég. de Acc. de Trabajo con 65 años	922.040	65.860	783.720	55.980
Viudedad				
Titular con 65 años	-	-	783.720	55.980
Titular entre 60 y 64 años	-	-	683.970	48.855
Titular con menos de 60 años	-	-	521.920	37.280
Tit. con menos de 60 años y cargas familiares	-	-	570.780	40.770
Orfandad				
Por beneficiario	-	-	231.840	16.560
Absoluta: - Un solo beneficiario	-	-	753.760	53.840
- Varios benef. (n) A=231.840 + 521.920/n	-	-	(A)	(A/14)
En favor de familiares				
Por beneficiario	-	-	231.840	16.560
Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:	-	-	597.170	42.655
- Un solo beneficiario con 65 años	-	-	521.920	37.280
- Un solo beneficiario menor de 65 años	-	-	-	-
- Varios benef. (n) B=231.840 + 290.080/n	-	-	(B)	(B/14)
Subsidio de invalidez provisional y larga enfermedad	582.420	48.535	498.540	41.545
S.O.V.I. Vejez, Invalidez y Viudedad - (Art. 43)	Anual:	560.350	Mensual:	40.025
Limite Pensión única o concurrente para 1998 - (Art.40)	Anual:	4.062.324	Mensual:	290.166

Salario Mínimo Interprofesional 1998

BOE. 29.12.97. Real Decreto 2015/1997, de 26 de diciembre.

S. M. I. 1998	Día	Mes	Año	Trabajadores eventuales y temporeros cuyos servicios en una misma empresa no excedan de 120 días.	Por jornada
Todas las edades	2.268	68.040	952.560	Todas las edades	3.224
Empleados de hogar que trabajen por horas	Todas las edades 528 ptas / hora efectivamente trabajada				

20 años de Pactos Sociales

Redacción

El Pacto Social, acuerdo entre sindicatos reformistas, patronal y gobierno mediante el cual se fijan límites salariales, recortes sociales y se negocian disposiciones diversas aplicables principalmente a los trabajadores, ha sido la tónica de las relaciones laborales desde el periodo de la Transición hasta nuestros días. La política de Pactos Sociales, complemento en el terreno laboral a los pactos políticos que se llevaron a cabo para que la *inteligencia* del régimen franquista capitaneara y condujera la transición hacia un sistema democrático de corte occidental, ha conseguido durante estos últimos 20 años adocenar y domesticar a una Clase Trabajadora que no ha sabido, ni podido defenderse de las agresiones que desde el poder (incluidos en él los "sindicatos mayoritarios") ha venido sufriendo. La venta descarada de derechos sociales y laborales de los trabajadores, la permanente contención en los salarios y la admisión de una práctica parlamentaria en la empresa (las elecciones sindicales heredadas del franquismo) destinada a impedir la gestión directa por parte de los productores de sus propios asuntos que, a partir de ese momento, quedan en manos de burócratas y estructuras ajenas a los trabajadores, es el triste resumen de 20 años de acuerdos. Sin pretender hacer un análisis exhaustivo, en las siguientes líneas damos un vistazo a los principales acuerdos maquinados a espaldas de la Clase Trabajadora

Los Pactos de la Moncloa

Los Pactos de la Moncloa fueron el patrón a seguir para la política de pactos sociales. Ausentes los sindicatos, el PSOE y el PCE, entonces amos y señores de sus correas de transmisión sindical, negociaron por ellos. En estos pactos, además de dejar "atado y bien" atado el trasvase de régimen, se dictaron medidas de claro contenido laboral y tremendamente perjudiciales para los intereses obreros. A cambio de la aceptación de estas medidas, CCOO y UGT recibían, de facto, una posición privilegiada en cuanto a la representación ante las instituciones y la Patronal de la Clase Trabajadora. Gracias a los Pactos de la Moncloa, en los que se tomó a los trabajadores como chivos expiatorios de los intereses políticos se diseñó la política de relaciones laborales que sigue imperando hoy día en España. Gracias a esto pactos se pudo promulgar en 1980 el Estatuto de los Trabajadores y se allanó el camino tendente a la "flexibilización" del despido, la eventualidad laboral y los recortes drásticos en las sub-



das salariales. Entre otras cuestiones, estos pactos significaron: * Tope máximo de subida de salarios hasta un 22% (contando con la antigüedad y diversos complementos) lo que en una situación de inflación galopante era insuficiente. * A la vez que se frena la subida de los salarios, se bajan las cuotas que los empresarios deben pagar a la Seguridad Social y se comienzan a limitar las prestaciones ofrecidas por esta a los currantes.

Acuerdo Básico Interconfederal (ABI)

Es, quizá, el más desconocido de los acuerdos suscritos y fue firmado el 10 de julio de 1979. En él se determinaron los procedimientos a seguir en la negociación colectiva. Este acuerdo vino a establecer las reglas del juego, la autorregulación de la negociación colectiva, y fue signado por la CEOE y UGT. En virtud de este contubernio la Patronal y el sindicato socialista establecieron que todo modelo de marco normativo de relaciones laborales debía pasar necesariamente por dos principios básicos: * El reconocimiento exclusivo de unos sindicatos (en este caso UGT, pero, luego, extendido a todos los "más representativos") como parte interlocutora que representa a los obreros en las relaciones laborales. * El monopolio de determinadas organizaciones y su exclusividad en la representación de cara a la negociación.

Por si alguien puede encontrar algo de positivo en este acuerdo, recordemos las palabras de Carlos Ferrer Salat, a la sazón presidente de la CEOE, tras la firma del acuerdo: "el pacto al que se ha llegado es un paso importante

en la aproximación de las relaciones laborales en España a las de Europa Occidental, no tanto por el contenido de lo firmado, sino por la manera de hacerlo". Con este pacto, se pretendía extirpar de los procesos de negociación colectiva a los sindicatos y patrones que no aceptaran unos cánones impuestos desde la política oficial que en el campo de las relaciones laborales representaban en ese momento UGT y la CEOE. Esto significó un ataque frontal a los numerosos procesos de reivindicación y lucha obrera para la obtención de mejoras laborales y sociales que, todavía en 1979, se daban en numerosas empresas de una manera genuinamente obrera.

Acuerdo Marco Interconfederal (AMI)

El AMI, bajo la excusa de la supuesta excepcionalidad que infería en el mundo del trabajo la crisis económica, adelantaba numerosos conceptos que la Ley 8/1980 (de 10 marzo de 1980) o Estatuto de los Trabajadores se encargaría de imponer. El AMI, suscrito por UGT y la CEOE el 5 de enero de 1980, recortó las percepciones salariales en un 14% (16% si se contabilizan otras prestaciones de carácter extrasalarial), porcentaje muy por debajo del aumento del Índice de Precios al Consumo (IPC) de aquel año. El AMI determinó cómo debía ser la negociación colectiva para los años 80 y 81 e incluyó diversas materias reguladoras de las condiciones de trabajo, contratos, etc. Gracias a este acuerdo y los anteriores, la UGT consigue crear un aparato burocrático-sindical del que entonces sólo disponían las

número de parados sigue creciendo (desde los 700.000 oficiales de 1977 a los más de 2.000.000 por aquellas fechas), la Clase Trabajadora dispone cada vez de menor poder adquisitivo y las disposiciones legales contribuyen a facilitar el despido, el 9 de junio se firma en Madrid el ANE. Efectivamente, por obra y gracia del citado acuerdo (plenamente concordante con el espíritu del Estatuto de los Trabajadores promulgado un año antes) a los trabajadores y trabajadores españoles "nos dieron bastante por el ANE". El contexto político de entonces (23-F, crisis de la UCD y convocatoria próxima de elecciones anticipadas) influyó sobremanera en la firma de este acuerdo, el más regresivo (y eso que parecía difícil) de los firmados hasta entonces. Los obreros verán reducido su poder adquisitivo con un tope salarial máximo del 9%. Esta pérdida de poder adquisitivo debía asegurar la creación de 350.000 puestos de trabajo, ampliar las prestaciones por desempleo y disminuir el aporte de los empresarios a la Seguridad Social, siendo sufragado este descenso por el Estado, o lo que es lo mismo: de lo que se les robaba a los trabajadores el Estado pagaba lo que se ahorran los empresarios. CCOO y UGT, dueñas y señoras del monopolio representativo, obtienen cientos de locales gratuitos en toda España. Como complemento y pago por los buenos servicios prestados, el gobierno pacta con los "sindicatos mayoritarios" el Acuerdo sobre el Patrimonio Sindical Acumulado, mediante el cual les cede innumerables locales y edificios que durante cuarenta años todos los trabajadores de este país pagaron mediante la cuota obligatoria al Sindicato Vertical. De este reparto también se beneficiará la patronal y en menor medida los sindicatos no oficializados o en "vías de oficialización".

Acuerdo Interconfederal (A.I.)

"Convenio colectivo marco" con la función de "ordenar" la negociación colectiva y fijar, de modo directo e indirecto, condiciones de trabajo como las horas extraordinarias, la productividad, el absentismo o la jornada de trabajo. ¡Sálvese quien pueda! Estamos en plena aplicación de la "reconversión industrial", el cabreo de los trabajadores es de aupa, y en numerosos sectores las reivindicaciones obreras se escapan del control de las gestorías sindicales. El tope salarial, como no, es rebajado hasta el 7%. Marcelino Camacho, secretario de la CCOO, deslumbra al proletaria-

Acuerdo Nacional de Empleo (ANE)

Mientras, como resultado de los sucesivos pactos sociales, el

do español con una "profética" intervención ante los medios de comunicación afirmando que era necesario: "empezar a negociar una solución al paro y a la crisis económica". La arteriosclerosis y la cara dura no perdonan. En esas mismas fechas CCOO y UGT cometían la mayor traición contra la Clase Trabajadora Española desde 1978, aceptando y gestionando la reconversión industrial y condenando al sector público a una desmantelación paulatina.

Acuerdo Económico Social (AES)

Ante el, cada día mayor, prestigio de los sindicatos pactistas, se negocia y firma el AES. El acuerdo proseguirá con la aceptación de la reconversión, que dejará desmantelado el escaso tejido industrial español con las miras puestas en la definitiva integración en la Comunidad Europea que exigía esta desertización industrial provocada en nuestro país, y prueba de esto es la imposición y papel preponderante del gobierno en la aplicación del AES. CCOO querrá lavar su imagen (mientras firma despidos, rescisiones colectivas de contratos, etc.) no participando en el conciliábulo. El gobierno lo tiene bien claro, cierra el grifo de las subvenciones al sindicato de Camacho provocando una aguda crisis económica en la central comunista. El despido de asala-

riados del propio sindicato y una deuda multimillonaria con la Seguridad Social asfixiarán a CCOO que se queda sin los buenos dineros que el gobierno les pagó. En varios meses, y con el rabo entre las patas, Camacho llamará a la puerta de la comisión de seguimiento del AES para pedir una silla en la mesa de los poderosos. En el AES están comprendidas diversas medidas y objetivos presupuestarios y monetarios para los años 1985 y 1986 y se concretan los objetivos instrumentales en los que se basan dichas previsiones. A la vez, se llegaba unos acuerdos tripartitos (sindicatos, gobierno y patrones) y un acuerdo interconfederal. Esta meticulosidad es debida a la necesidad de hacer aparecer ante la opinión pública de la autonomía entre los agentes sociales" en el proceso negociador.

Dineros son amores

A partir de 1986, y hasta los últimos acuerdos determinantes de la reforma laboral de 1997, no se firmarán acuerdos sociales de la extensión y alcance de los antes citados. La debilidad de los sindicatos oficiales es un hecho, el gobierno socialista se limita a aplicar y tomar e imponer medidas por la vía del decreto o la ley. El Estatuto de los Trabajadores es modificado en varias ocasiones, aumentan los contratos eventual-

les, se sigue facilitando el despido cada día más, se privatizan los servicios públicos, se emprende una nueva reconversión, se desmantelan los sectores productivos que la Comunidad Europea ordena. Pese a ello, el gobierno está plenamente preocupado de que un día desaparezcan los sindicatos que tan buen juego y mani-fiesta docilidad le profesan, e instaura diversos métodos destinados a la financiación y legitimación de los burócratas de la pluma.

El 16 de diciembre de 1992 se firma el Acuerdo Nacional sobre Formación Continua, complementado con el Acuerdo Tripartito en materia de Formación Continua para Trabajadores Ocupados. Mediante estos acuerdos los sindicatos cooperan para la formación de empresas y se llevan su buena tajada. Como fruto de estos acuerdos nacerá el FORCEM, la mayor estafa para los trabajadores y el mayor chollo para los sindicatos 'pactistas, conocido hasta la actualidad. A partir de 1993 el gobierno socialista emprenderá reformas con nuevos tipos de contratos que favorecerán los de aprendizaje y los de "a tiempo parcial". Todavía, el 7 de octubre de 1994, se pactará el Acuerdo Interconfederal en Materia de Ordenanzas Laborales y Reglamentaciones del Trabajo. Mediante este acuerdo se derogan las ordenanzas laborales y sus contenidos pasan a ser

una nueva moneda de cambio para próximas negociaciones. Entre tanto, los trabajadores han perdido, desde 1978, un 40% de su poder adquisitivo, las herramientas tradicionales de lucha de los productores han sido destruidas y las jerar-

quias sindicales hacen y deshacen según les imponga el gobierno, la patronal o ambos a la vez. La última reforma laboral y acuerdos signados en 1997 ya son de dominio público y han merecido atención detallada en este periódico.

¿Qué es..?

* Acuerdo Marco

Son acuerdos suscritos entre sindicatos y patronal a nivel estatal y en las Comunidades Autónomas y tendrán el mismo tratamiento establecido para los convenios colectivos. Los acuerdos marco pueden ser de dos tipos:

- Acuerdos interprofesionales o estructurales que pueden establecer la estructura de la negociación colectiva y fijar las reglas mediante las que se han de resolver los conflictos de concurrencia entre convenios de distinto ámbito y los principios de complementariedad de las diversas unidades de contratación, fijándose siempre en este supuesto las materias que no pueden ser objeto de negociación en ámbitos inferiores.

- Acuerdos sobre materias concretas que regulan las condiciones de trabajo. **Legislación:** (Ley 11/94), (R.D.L.G. 1/95 art.83)

* Pacto Colectivo Extraestatutario

Es un acuerdo suscrito entre los trabajadores y los empresarios (o los representantes de estos) que regulan aspectos de la relación laboral y no reúnen los requisitos para ser calificados como convenios colectivos. Este acuerdo sólo obliga a quienes lo negocian.

Legislación: (Libro IV, Título II, C. Civil)

* Convenio Colectivo

Es un acuerdo suscrito por los representantes de los trabajadores y los empresarios para fijar las condiciones de trabajo y productividad, igualmente podrán determinar las obligaciones que se pacten. Existen convenios de ámbito inferior y sectoriales. En ambos casos será necesario que las partes se reconozcan como interlocutores.

Legislación: (R.D. 1040/81), (R.D. 572/82), (O.M. 28-XII-94), (R.D.L.G. 1/95, Tit. III y Disp. Adic. 13ª), (R.D.L.G. 2/95), (Ley 31/95, art. 35, Disp. Trans. 1ª), (R.D. 39/97, Art. 21)

Los interinos del Servicio Andaluz de Salud (SAS), ante la Oferta Pública de Empleo de la Junta de Andalucía

Coordinadora de interinos del SAS

Interinos del SAS de todas las categorías (Administrativos, Asistentes Sociales, Auxiliares, Celadores, Enfermos, Médicos, Psicólogos, etc., etc.) están librando una dura batalla por algo tan elemental como conservar sus puestos de trabajo.

La falta de previsión y, en general, las cosas mal hechas han llevado a un enorme colectivo de trabajadores a una situación angustiosa y kafkiana: después de muchos años de servicio como contratados, sustitutos e interinos, sin haber tenido la oportunidad, en muchos casos, de presentarse a unas oposiciones para consolidar su puesto de trabajo, después de haber organizado su vida profesional y familiar en base a una situación laboral que se suponía estable, después de todo esto, corren el riesgo de quedarse en la calle, porque el SAS está sacando a pública subasta sus plazas.

Es evidente que todo el mundo tiene derecho al trabajo, pero es absurdo ofertar puestos de trabajo que llevan muchos años ocupados. Porque si las plazas van a parar

finalmente a las personas que actualmente las ocupan, se habrá tomado el pelo a miles de personas que se han creído que tenían una oportunidad y si los que actualmente las ocupan son desplazados, es decir, van a la calle, no se habrá hecho más que desnudar a un santo para vestir otro y esto es a todas luces injusto. Esto es injusto para los trabajadores, de los que la Administración se mofa como gran patrón haciéndoles rotar a su antojo por el empleo. Pero, además de injusto para todos los usuarios del Sistema Público de Salud, porque se podría dar perfectamente la circunstancia de que profesionales con cuatro, seis o hasta doce años de experiencia y de dedicación a una tarea fueran relevados de sus puestos sea en la fase de concurso de traslados o sea en la fase de oposición. Muchos Equipos y Unidades funcionales pueden quedar desorganizados de golpe. Toda la experiencia acumulada puede ser barrida de manera absurda por no hacer las cosas de manera razonable.

Es impresentable que la Administración, con la anuencia de muchos sindicatos, quiera lavarse la cara y remediar errores acumulados durante años a golpe de Boletín Oficial, sin la más mínima sensibilidad por los gravísimos problemas que este modo de actuar puede acarrear tanto para las personas que trabajan en el SAS como por los usuarios del mismo.

Por eso, los trabajadores interinos del SAS queremos desmontar esta farsa y dejar bien claro ante la opinión pública que la Oferta de Empleo que pomposamente hace la Administración Sanitaria, es sencillamente una gran mentira. En la Administración van quedando periódicamente plazas vacantes y éstas se van cubriendo por métodos normales, habitualmente concurso oposición. Pero cuando se llega a una situación tan extraordinaria como ésta, se impone tomar medidas extraordinarias. Una enorme cantidad de servicios se han estado nutriendo de personal no fijo. Incluso como responsables de distintos dispositivos hay profesionales interinos (entre otras co-

sas esto ha servido para ahorrarse muchos millones en trienios y otros incentivos que los interinos no cobran).

Parece de todo punto aberrante que a profesionales que llevan más de diez años desarrollando esa tarea (¡qué irresponsabilidad haberlos mantenidos tantos años si no fueran aptos!) Eso sí, para saber si pueden seguir desarrollando su labor o deben ir a la calle, se les someterá a pruebas que, en muchos casos, nada tienen que ver con la tarea a desempeñar.

Durante muchos años se ha ido creando una estructura basada en un tipo de contratación (probablemente ilegal en muchos casos) que,

a fuerza de permanencia provisional, sustenta la estructura estable de muchos dispositivos asistenciales, de apoyo, etc. No cabe duda de que se trata de una situación compleja y especial que, sólo desde un análisis simplista y una posición autoritaria y despreciativa de las personas, puede resolverse de un plumazo.

Los trabajadores interinos del SAS proponemos algo mucho más

razonable y acorde con la situación creada por la Administración: nuestra propuesta es que se laboralice automáticamente (si es necesario, mediante decreto-ley) a todos los trabajadores que llevan años en situación de interinidad. Inmediatamente después debe llevarse a cabo el concurso de traslados, arbitrando medidas especiales que satisfagan los intereses de todos los trabajadores fijos que llevan años esperando poder trasladarse e inmediatamente después es cuando debe hacerse la oferta pública de empleo y convocarse las pruebas de acceso a las plazas realmente vacantes.

Esto a nuestro juicio lo más razonable. Es de esperar que la Administración no siga adelante con esta torpe actuación y que los sindicatos apoyen nuestras reivindicaciones y sean sensibles a la enorme movilización de trabajadores que se está produciendo. La vía emprendida por la Administración no haría más que introducir males, desasosiego y muchas situaciones de injusticia en el ya bastante maltrahado mundo laboral.

Movilización de parados en Francia

Agencia Confederal
Pau (Francia)

Francia conoce una movilización sin precedentes de los parados y de los trabajadores "en precario". Iniciada en el periodo de Navidad por el Comité de Parados de CGT de Marsella y por los grupos "Obrar Contra el Paro" (ACI), esta movilización se extendió y desbordó estos focos iniciales. Apoyados por un fuerte movimiento de simpatías (según los sondeos, el 70% de los franceses) núcleos de parados atacan en todas las grandes capitales los símbolos del poder y del dinero. El movimiento es heteróclito y formado por pequeños grupos activos, apoyados con ocasión de las manifestaciones, por movimientos más importantes de personas. Parece que muchos apoyan sin atreverse a comprometerse. Mientras que el poder espera que el movimiento se ahogue y envía a la CRS (Cuerpo Republicano de Seguridad, antidisturbios) a expulsar a los parados, estos multiplican las ocupaciones y manifestaciones pacíficas.

Por su lado, los sindicatos están divididos. De un lado, la CFDT, comprometida en la gestión de UNEDIC (organismo que paga las cotizaciones del paro) y a la cabeza de este organismo, pide que las organizaciones de asalariados negocien en el lugar de los parados. La CGT tiene una posición diferente marcada por el Partido Comunista que forma parte del movimiento por vía de las manifestaciones que ella organiza, y oficialmente apoya las acciones.

Pero uno se da cuenta de que, a menudo, no acepta las ocupaciones y busca una solución "negociada" avanzando como primera reivindicación la reducción de jornada a 35 horas, y olvidando así las reivindicaciones inmediatas de los parados: una paga extraordinaria, subsidios para los menores de 25 años, aumento de todas las prestaciones mínimas de carácter social. Pero hay que matizar esta posición, pues los comités de la CGT de Marsella están controlados por opositores furibundos a la línea actual del Partido Comunista que han tenido hasta el presente una posición radical que llega hasta el límite de la correlación de fuerzas para imponer las reivindicaciones de los parados. Por su parte, la CNT está comprometida en la lucha en todos los sitios donde puede y defendiendo sus principios fundamentales. Hoy por hoy no hay movimiento general, sino más bien una multitud de focos que se reconocen a través de sus propias reivindicaciones y de las mismas prácticas de lucha, ocupaciones y manifestaciones.

La situación es muy diferente según los lugares. A veces hay una manifestación que anima la lucha, otras un colectivo de organizaciones, también pueden existir asambleas generales de parados autoorganizados, se conoce también el caso de ciudades donde varias organizaciones llevan por su lado, acciones reivindicativas en ocasiones enfrentadas. Hemos elegido presentaros el ejemplo de nuestra ciudad, pues es interesante para nosotros, anarcosin-

dicalistas, ya que da testimonio de la actualidad y del éxito de los valores y prácticas que siempre hemos defendido.

El ejemplo de Pau

Después de un reagrupamiento organizado depreisa por el Comité de Parados de la CGT que reunió a unas diez personas frente a la Prefectura, tuvo lugar una manifestación ante el llamamiento de la asociación ACI el 7 de enero que reunió de 200 a 300 personas esencialmente asalariadas. La CGT y la CNT habían, igualmente, convocado por separado a esta manifestación organizada "depreisa y corriendo". Gracias a sus medios logísticos (coche, megáfono, etc.) y apoyado por un refuerzo muy grande de banderas y banderolas, la CGT se hizo dueña de la manifestación, concediendo una simple intervención a ACI y negándose a la CNT, pretextando que nosotros sólo podíamos llevar a cabo nuestras acciones por nuestro lado. Los eslóganes de los parados (paga extraordinaria de 3.000 francos, subsidios para los menores de 25 años, detención de las medidas gubernamentales de carácter regresivo en materia de cobertura social, etc.) fueron pasados por alto para dejar lugar al eslogan de las 35 horas reivindicado por los asalariados. La semana siguiente una nueva manifestación de 500 personas tuvo lugar el martes en el mismo escenario. La CNT intervino con su propio megáfono para convocar a la unidad del movimiento, pedir que todo el mundo pudiera expresarse, llamar a una reunión abierta de todas las organizaciones para el día siguiente por la tarde y a una asamblea general de parados con ACI esa misma tarde. Unos 60 manifestantes que respondieron al llamamiento de la CNT, esencialmente parados, atacaron el AMPE e impusieron al director local y departamental el que discutiera con ellos. Las conversaciones giraron en torno a las agencias de intermediarios y de las CES: ¿por qué el AMPE hace el papel de agencia de estas "soluciones" que reemplazan los verdaderos empleos y nos mantienen en la precariedad? Ninguna respuesta, o casi ninguna: "las CES son un trampolín para tener un empleo", una parada respondió: "vosotros los CES, yo he tenido cinco contratos de este tipo, sois mas que un trampolín una trampa". Por la tarde todo el mundo se dirigió a la asamblea general.



Ochenta personas decidieron constituirse en asamblea y estar juntos hasta el fin del movimiento para llevar a cabo acciones de lucha. Las reivindicaciones nacionales fueron retomadas y se añadió como consigna esencial "que la sociedad nos dé trabajo decente y pagado decentemente, o bien que nos permita vivir dignamente". Había una proporción muy grande de parados y todas las organizaciones locales de parados (CGT-parados, ACI y CNT).

Las acciones

Desde el 14 de enero se realizaron varias acciones y se siguen realizando todavía cada fin de semana reuniendo a una cincuentena de personas. La asamblea de parados invadió la Cámara de Comercio e Industria de Pau el 15 de enero. Por la tarde la policía intervino para desalojarnos. Indignación entre los manifestantes, una manifestante dice: "vosotros no comprendéis que si vuestros colegas se suicidan es porque están hasta las narices de machacar a los pobres y de proteger a los ricos". Otro manifestante increpa: "os echan sobre nosotros como a perros. Y después vosotros os extrañáis de que los jóvenes hagan tonterías y les dais de lo lindo. Para eso es para lo que servís. Estamos hasta el gorro de miseria, no sois vosotros los que vais a recoger a vuestro hijo a la comisaría completamente apaleado". El Centro de Acción Muni-

cipal fue ocupado toda la noche, al día siguiente. Antes de la manifestación del 16 de enero respondiendo al llamamiento de la asamblea general y de las organizaciones ACI, CGT, CNT y FSU, que agrupó a 800 personas y donde se vieron numerosos parados y precarios. Esa semana el banco Credit Lyonnais corrió la misma suerte y el EDF, de donde fuimos desalojados con bastante violencia. Un compañero fue herido leve y varios fueron objeto de injurias racistas o de amenaza por parte de los policías. Siguen las acciones. Este 18 de enero la asamblea general, a pesar del boicot de la CGT y de una extrema "discreción" de la prensa, reunió, por el único conducto de la convocatoria por panfletos, 250 personas siendo así que la manifestación sólo había sido anunciada dos días antes. Esta demostración de fuerza muestra claramente la legitimidad del movimiento.

La dirección local de la CGT, "después de mi, el diluvio".

La actitud de la CGT es más que criticable. Es preciso separar los obreros afiliados a la central comunista de los cargos burocráticos. Entre los primeros algunos se comprometen sin ninguna clase de reticencia al margen y distanciándose de las consignas anti-CNT de la dirección. La CGT se dedicó a sabotear el movimiento a partir del momento en que no pudo controlarlo. Al día siguiente de la primera

asamblea general intentó distribuir un comunicado diciendo que la asamblea estaba manipulada. El comunicado estaba firmado por CGT y ACI, siendo así que estos últimos no estaban al corriente de nada e hicieron inmediatamente un contracomunicado. En el momento de la manifestación del sábado 17 de enero impusieron sus banderolas a la cabeza de la manifestación, rechazando la unitaria y neutral propuesta por la asamblea general. Explicación: "la CGT hace las acciones y la asamblea divide las acciones por su sola existencia". Respuesta de un parado: "se te divide y se te echa en cara". Pero quedaron desconcertados (los de CGT) cuando se apercebieron de que es a la asamblea general a la que la gente eligió seguir. Cuando la CGT declaró el final del acto toda la gente siguió la bandera de la asamblea y

siguieron manifestándose antes de hacer una reunión general por la tarde (con una asistencia de 300 personas). La CGT hizo entonces una "marcha hacia atrás" y propuso una acción en el EDF con asalariados de su sindicato para detener los cortes por impago de electricidad y la anulación de las deudas de los parados. Pero, al día siguiente, los asalariados no habían cedido a las primeras proposiciones de la Administración (detención de los cortes de luz durante diez días) contrariamente a lo que el día de antes se había decidido en asamblea general. La CGT se retiró de las negociaciones y la lucha sin ni siquiera intentar el diálogo. Los miembros de la CGT delegados por la Asamblea hicieron lo mismo traicionando su mandato y a la asamblea ante la que debían rendir cuentas. Fue en estas condiciones como,

por la tarde, sufrimos la intervención agresiva de las fuerzas de represión.

La lucha continúa

Es claro, tanto a nivel nacional como local y contra una parte de sus propios afiliados, el aparato de la CGT intenta obstaculizar el movimiento que se le escapa de las manos, pero la acción continúa. Jospin se niega a ceder y la prensa comienza a intentar desacreditar el movimiento. Todo esto lo sabemos. Pero localmente, los parados que deciden todos juntos sobre la base de asamblea general, con delegados revocables y mandatados por la asamblea siguen siendo determinantes. Tenemos confianza unos en otros debido a nuestro funcionamiento asambleario que nos permite controlar la situación y que nos com-

promete a todos. Nuestra principal preocupación hoy es la de conservar el apoyo de la opinión popular y encontrar soluciones para permitirle apoyarnos concretamente. Por nuestra parte, los militantes de la CNT, si se comprometen en esta asamblea que es la representación auténtica de los parados de Pau y que funciona sobre bases realmente democráticas. Mientras nosotros luchamos la acción política pasa a a segundo plano. Ya no se cree en las promesas, se actúa directamente y el Frente Nacional está completamente a la deriva pues muestra su verdadera cara de partido burgués con los mismos intereses de los patronos. Más allá de las reivindicaciones, el espíritu de lucha, la solidaridad y la confianza entre nosotros constituyen nuestros logros esenciales, los que nos aportó esta movilización y los

que debemos mantener y acrecentar.

Notas

¹ Nicole Notat, secretario general de la CFDT (socialista) preside este organismo paritario que normalmente paga las prestaciones a los parados y que produce hoy beneficios que reverterían a las empresas. He aquí, una vez más, una realidad que da razón a la CNT cuando rechaza comprometerse con el sistema participando en elecciones profesionales...

² CES: Contrato de empleo y solidaridad. Se trata de "contratos" de trabajo precario pagado de forma miserable y con una duración de dos años. Teóricamente se trata de un contrato de formación camino del empleo, de hecho, se trata de un ataque contra los logros de los trabajadores creando empleos precarios.

Un militante de la Federación Anarquista Francesa, víctima de la represión contra los parados

Miércoles 7 de enero en el momento de la expulsión violenta de los parados que ocupaban los locales de las ASSEDIC del puerto fluvial de Lille, Christophe Fetat, militante del grupo MAY PICQUERAY de la FAF fue interpellado por las fuerzas del orden. Este fue procesado inmediatamente por resistencia con violencia cuando en realidad ayudaba a levantarse a un par que había sido arrojado en tierra por la pasma. Además es interesante constatar que nuestro compañero es acusado de violencia siendo así que salió de su retención con puntos de sutura y con dos dientes arrancados. Esta nueva inculpación del militante se inscribe ciertamente en una voluntad deliberada de criminalizar a todos aquellos que se oponen y se organizan contra el orden social establecido.

Recordemos que en el mismo departamento, Patrice Bardet así como Christine Eme, una elegida de Villeneuve d'Ascq, fueron perseguidos por haber ayudado a una persona que debía ser expulsada de su casa. Del mismo modo, Jacqueline Deltombe fue perseguida por haber alojado a un amigo indocumentado.

Todas estas inculpaciones prueban claramente que el gobierno Jospin, lo mismo que sus precursores se ensañan prioritariamente con aquellas/os que se movilizan al lado de los sin empleo, los sin casa, de los sin papeles... ¡Esto es inaceptable!

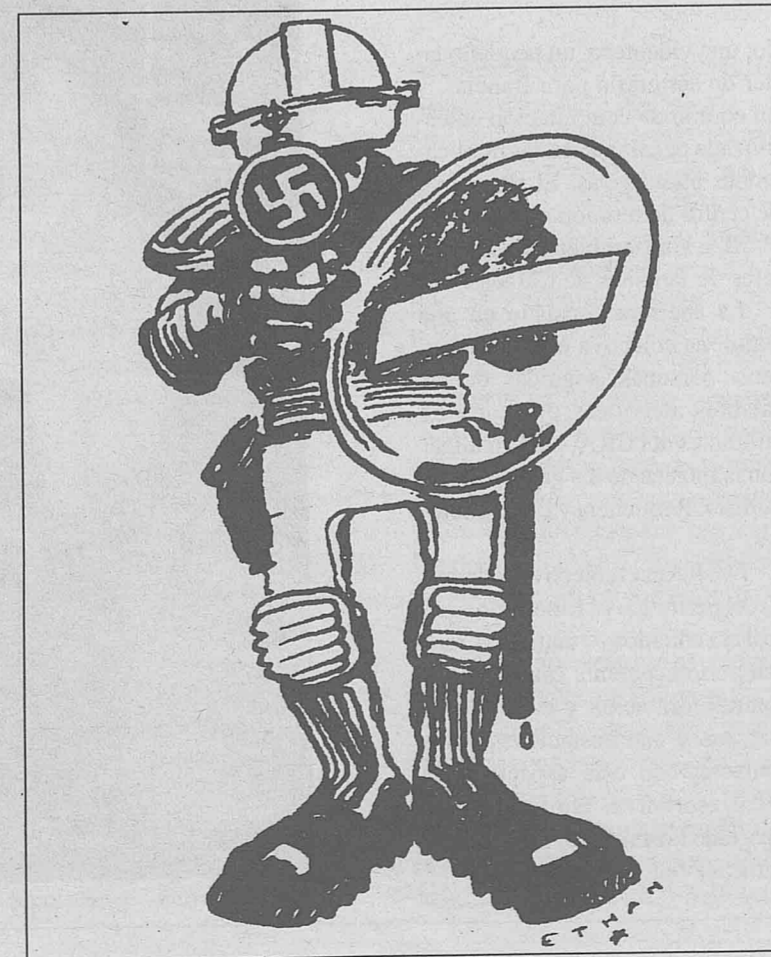
Christophe debe pasar a juicio

el 26 de febrero próximo afin de aportarle toda la ayuda necesaria y de obtener su liberación, un colectivo compuesto por organizaciones citadas abajo se puso a actuar en torno al tema "¡no a la criminalización del movimiento social!".

Primeros firmantes del colectivo de apoyo: AC-Lille; UL-CGT-Lille; UIS-CFDT-Lille y alrededores; Federation Anarchiste; JRE; Comité Anti-expulsión; LCR; Izquierda revolucionaria; FSU;

SNUIPP; SUD; OAT; AGEL-UNEF; LDH; Comité de los sin-papeles 59; Comité de Apoyo a los Sin-papeles 59; CNT-AIT 59; PADAC; Alternative Libertaire Belgique; EMRAP;

N. B.: El comité de apoyo a Christophe Fetat puede ser contactado en el centro cultural libertario, 1-2 rue Denis du Peage, Lille-Fives. Podéis dirigirse aquí vuestros mensajes de apoyo y sobre todo reclamar la petición de libertad.



Breve historia del anarquismo polaco (I)

Este movimiento anarquista comenzó a tomar forma a comienzos del siglo XIX en el territorio hoy conocido como Polonia, de mano de las ideas narodnicas¹ y anarquistas procedentes de Rusia y Europa del oeste; está claro que estas ideas no tenían ninguna uniformidad. Son resaltables las concepciones sobre el anarquismo del intransigente y polémico Nieczajew, el valiente de Bakunin, el príncipe anarco-comunista Kropotkin o las de Tolstoi, el impulsor de la negación pacifista-cristiana del estatismo.

El primer grupo anarquista de mayor importancia en el periodo del "Congreso de Reyes" polaco proviene del año 1903, en Bialystok; formado por una gran parte de la población judía. Con el transcurso de los años, otros grupos similares se formaron en Nieczno, cerca de Kijów, en Warsaw, Łódz, Siedlce, Czeszochowa, Kielce y en otras dos ciudades. Lo que intensificaba particularmente la actividad en todos esos centros eran las noticias que llegaban a Polonia sobre Rusia: revolución, "domingo sangriento" en Petersburgo, etc. Más aún, esos grupos continuaron con la actividad terrorista además de la de propaganda; así, se produjeron atentados contra oficiales de policía y empresarios. También se produjeron asaltos a bancos para financiar las actividades. Hoy en día, la mayoría de los anarquistas hemos desestimado esos métodos. Pero para poder entender a la perfección los motivos que llevaron a aquella gente a actuar de esa forma, es importante resaltar la magnitud de la crueldad y el despotismo de la

autoridad del zar. Por ejemplo, en Warsaw, por una orden del gobernador General Sakolow, 16 jóvenes anarquistas (de unos 18 años de edad) fueron asesinados por las autoridades sin ningún juicio previo, y sus cadáveres masacrados fueron arrojados al río Vístula. Tampoco eran raros los disparos policiales durante las manifestaciones obreras.

Al mismo tiempo comenzó a aparecer una gran cantidad de material popularizando las ideas anarcosindicalistas. Las personas que tenían estas ideas rechazaban el terrorismo, argumentando que ese método no contribuiría a aumentar la conciencia de clase sino, por el contrario, se volvería en contra del anarquismo y causaría desarraigo del mismo. Por esta razón los anarcosindicalistas aconsejaron al resto de anarquistas la realización de actividad propagandística y la afiliación a los sindicatos.

Los teóricos más conocidos del movimiento anarquista polaco fueron Edward Abramowski, Wacław Machajski, el anarcosindicalista Józef Zieliński y Augustyn Wróblewski.

¹ Narodnicos: Activistas rusos del movimiento democrático (1861-1895); representaban al campesinado y los pequeños fabricantes, y buscaban un camino no capitalista para el desarrollo de Rusia. Los principales líderes fueron A. Hercen y P.L. Lawrontow, de gran influencia en M.A. Bakunin; también fueron luchadores activos contra el marxismo en los años 90. (continuará en el próximo número)



Tenso inicio de año en Chiapas

Guindilla

San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México)

Las enérgicas protestas desatadas en muchos lugares del planeta tras la execrable matanza de 45 indígenas simpatizantes del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) han enfurecido al verdadero causante del crimen: el gobierno mexicano. Así, en contrapartida y con rabia mal disimulada, el presidente Zedillo y sus secuaces desencadenan en estos días un incremento en las acciones de hostigamiento en el marco de la "Guerra de Baja Intensidad" declarada, hace ya tiempo, al EZLN. El truco es viejo: atrozizar a la población de base y provocar a tal punto a los zapatistas que estos se vean obligados a responder "justificando" entonces una acción armada del ejército mexicano.

Como principales objetivos de esta estrategia aparecen las comunidades que albergan los cinco diferentes "Aguascalientes" (centros políticos zapatistas de gran importancia real y simbólica). En uno de ellos, en "La Realidad" fuimos testigos de la enorme presión a la que se somete a la población. Un convoy militar de más de una veintena de vehículos fuertemente armados atraviesa la comunidad diariamente. Nuestra labor como "internacionales" consiste en tomar detallada nota de los movimientos militares y actuar como protección de la comunidad ante los intentos del ejército mexicano de entrar en esta. El 3 de enero, un día después de nuestra partida del lugar, la comunidad fue rodeada y varios campesinos torturados en los cafetales con el fin de obtener información sobre "el paradero de Marcos y los zapatistas". El mismo día, en otro de los "Aguascalientes", el de Morelia, efectivos militares entraron en la población registrando casas y efectuando detenciones. Cerca de ella, en la zona de Altamirano, varias centenas de mujeres impidieron armadas de bastones la instalación de un campamento militar en las cercanías de sus casas. Tras dos fracasados intentos, los militares conseguirían su propósito a la noche.

En Oventic, otro de los bastiones zapatistas, los sobrevuelos de aviones civiles y militares son constantes. El 6 de enero, ante la aproximación de tropas militares a la zona, los compañeros insurgentes decidieron abandonar el lugar acompañados de toda la población para evitar el enfrentamiento con el ejército. Éxodo que realizaron ante los cuatro "internacionales" que quedamos como única representación en el lugar.

Finalmente, los militares se limitaron a instalar un control de carreteras a escasos 500 metros de la población. Más adelante, en una visita a la comunidad de Polho, pudimos comprobar la situación en la que se encuentran los cerca de cinco mil refugiados que acudieron al lugar huyendo de la masacre ocurrida el pasado 22 de diciembre en la vecina población de Acteal. La comunidad rebelde de Polho hace frente como buenamente puede a la avalancha humana de los últimos días rechazando de plano la presencia militar a las puertas del lugar así como las "ayudas" del gobierno.

Tras estas experiencias nos va quedando muy claro que se está cumpliendo uno de los principales objetivos gubernamentales: atrozizar a las bases zapatistas. Hoy por hoy las comunidades que simpatizan con el EZLN viven con el continuo temor a una intervención militar o paramilitar que, como en el caso de Acteal, los masacre. Para seguir con esta campaña de terror, al gobierno mexicano le resulta molesta la presencia de los incómodos testigos en que nos hemos convertido los "internacionales" desplazados al lugar. Así, vamos sufriendo todo tipo de obstaculizaciones a nuestra tarea. Des-



de hace ya tiempo los efectivos de Migración actúan con especial celo en la expulsión de los extranjeros sorprendidos intentando acceder a las zonas de influencia zapatista. Se ponen además, todo tipo de trabas a la renovación de los visados y se instalan retenes militares en los que, con el hipotético fin de encontrar armas, se registra, cachea y graba en video a los "internacionales"

(como así nos ocurrió a nuestra salida de "La Realidad").

A pesar de lo impredecible de la situación, todo parece indicar que se camina hacia un empeoramiento. Animamos desde aquí a los compañeros libertarios a emprender las acciones de protesta que estimen oportunas ante los consulados y embajadas mexicanas. También se hace necesaria la presencia de "in-

ternacionales" en la zona, ya que se ha visto muy mermada tras el fin de las vacaciones navideñas. El apoyo internacional se hace imprescindible para la supervivencia de las comunidades zapatistas. ¡No los dejemos solos!

Tras la matanza de Acteal, el gobierno mexicano parece tocado. Pero como todos sabemos, las bestias heridas son, si cabe, más peligrosas.

Inaugurado el espacio libertario en Caracas

Comité de Relaciones Anarquistas (CRA)

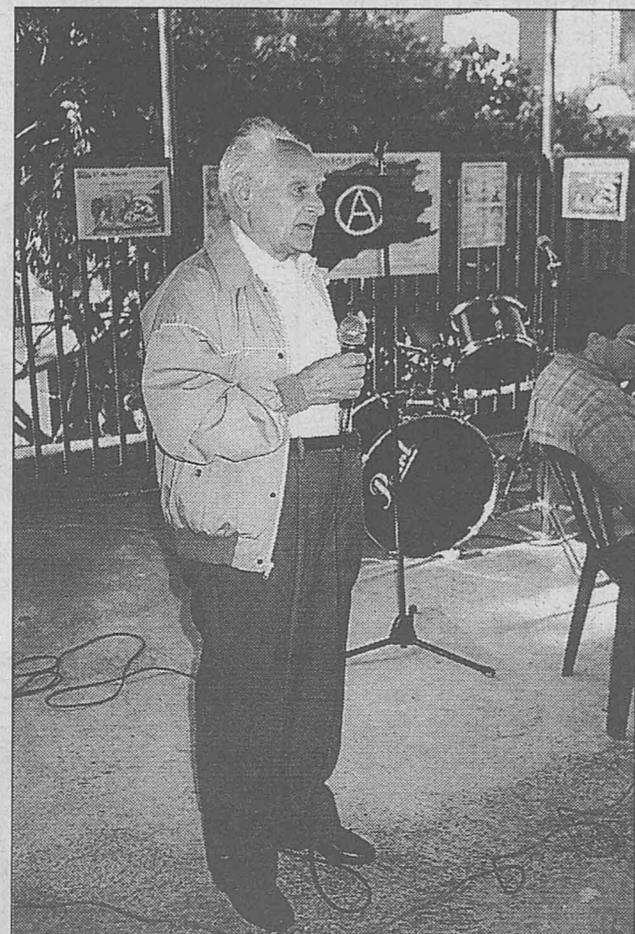
Venezuela

Luego de un limitado pero incansable trabajo en pro de ensalzar y vincular a las individualidades y colectivos anarquistas de Venezuela, el Comité de Relaciones Anarquistas (CRA) ha podido concretar un viejo anhelo dentro del movimiento libertario del país caribeño: el funcionamiento dentro de un local en donde desarrollar actividades. El pasado 22 de noviembre se realizó la apertura simbólica del local donde funcionará en lo sucesivo el CRA de Caracas. El mismo se encuentra en un edificio donde hacen vida otros grupos comunitarios del oeste de la capital.

Tras varios meses de acondicionamiento, por ahora el local cuenta con una biblioteca donde se clasificará gran parte del legado histórico del pensamiento ácrata en Venezuela: libros, revistas y fanzines de todo el mun-

do; una videoteca, un pequeño taller de serigrafía para franelas, y un equipo de computación colectivizado para las distintas publicaciones alternativas. El sitio sirve de centro de reunión no sólo para el CRA, sino también para los editores de fanzines de Caracas. La apertura consistió en una comilona colectiva entre unas sesenta personas, seguidas de las palabras alegóricas por parte de militantes del CRA, para finalizar con la música de los grupos Crisis Política, Renuencia y Los Callejeros.

El CRA es el colectivo encargado del periódico El Libertario (que ya lleva editados 10 números), realiza periódicamente campañas de contrainformación y participa en marchas y manifestaciones. Para contactar con este espacio y el CRA, escribir a: Emilio Tesoro, Apartado Postal 6303, Carmelitas, Caracas (Venezuela).



Antonio Serrano, activista del CRA, durante la inauguración

75 aniversario del asesinato de Flores Magón

Correspondencia desde la cárcel

Penitenciaría federal de los Estados Unidos, Leavenworth, Kansas
Diciembre 6 de 1920

Nicolás T. Bernat
Oakland, California

Mi querido Nicolás:

Me refiero a tu querida carta del 30 de noviembre último. Con ella recibí cinco dólares enviados bondadosamente por el camarada Rubio; por tu mismo conducto le hago manifiesta mi profunda estimación por su ayuda, ya que el dinero es siempre una necesidad para un prisionero.

La camarada Enma Barsley, Nueva York, me escribió la semana pasada. Me dice que el Lic. Harry Weinberger fue a Washington la semana antepasada a urgir una decisión en mi asunto, pues sabes que muchos amigos y eminentes influencias han pedido al gobierno mi libertad por razón de ir quedándome ciego rápidamente. En el departamento de Justicia se dijo al Sr. Weinberger que nada puede hacerse en mi favor si no hago una solicitud de perdón... Esto sella mi destino: cegaré, moriré y me pudriré dentro de estas horribles paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En mis veintinueve años de luchar por la libertad lo he perdido todo, y toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumado muchos años de mi vida en prisiones; he experimentado el sendero del vagabundo y del paria; me he visto desfallecido de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido mi salud; en fin, he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático, y esa cosa es mi honra como luchador. Pedir perdón significaría que estoy arrepentido de haberme atrevido a derrocar al capitalismo para poner en su lugar un sistema basado en la libre asociación de los trabajadores para producir y consumir, no estoy arrepentido de ello; más bien me siento orgulloso de ello. Pedir perdón significaría que abdicó de mis ideales anarquistas; y no me retracto, afirmo, afirmo que si la especie humana llega alguna vez a gozar de verdadera fraternidad y libertad, y justicia social, deberá ser por medio del anarquismo. Así pues mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y morir en la prisión; más prefiero esto que volver la espalda a los trabajadores, y tener las puertas de la prisión abiertas a precio de mi vergüenza. No sobreviviré a mi cautiverio, pues ya estoy viejo; pero cuando muera, mis amigos quizá inscriban en mi tumba: "aquí yace un soñador", y mis enemigos: "Aquí yace un loco". Pero no habría nadie que se atreva a estampar esta inscripción: "Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas".

Con fraternal cariño para nuestros compañeros, se despide tu hermano.

Ricardo Flores Magón

Encuentros con un torturador (y II)

En el número de Diciembre de 1997 publicamos la primera parte de este testimonio sobre lo acontecido en la Argentina de la dictadura militar. El recuerdo es más fuerte, más sincero, más vivo y perdura más que la desustanciada y fría historia.

Carlos E. Rodríguez
Argentina

El ex cabo primero Armando Luchina, que estuvo en la SSF entre 1971 y 1980, declaró en el juicio a los ex comandantes que como represalia a un atentado con la ex Coordinación en 1976 "retiraron a todos los presos que estaban en esa dependencia, los que fueron muertos y esparcidos por toda la ciudad". Preciso que en la noche del 19 de agosto de 1976 unos 30 detenidos fueron sacados del edificio de la calle Moreno. "Se les iba apilando en un camión del Ejército que se encontraba en el playón del edificio y a medida que se les apilaba, los iban contando. Las personas parecían drogadas y algunas de ellas muertas porque eran transportadas en mantas arrolladas en posición fetal."

El sacerdote católico Patrias Rice pasó por las celdas de Superintendencia. "Uno me interrogó al llegar y me dieron unos golpes muy fuertes en la barriga, tanto que me caí. Me pusieron en una celda. Había otros seis presos en el mismo pasillo en otros calabozos. Otros cuatro fueron muertos y esparcidos por toda la ciudad. Luego me interrogó otra persona, que me preguntaba dónde había recibido las heridas que tenía. Le conté y me respondió que, desde ahora en adelante, yo me había caído por una escalera. Y si no lo declaraba así, iba a terminar en el fondo del río en un pedazo de hormigón." (del testimonio de Rice en el juicio a los ex comandantes).

La estructura jerárquica de la SSF dependía directamente de la jefatura de Policía. La encabezaba en el año 1976 el coronel Manuel

Alejandro Moral. José María Salgado fue dado por muerto en un "enfrentamiento con Fuerzas Conjuntas" ocurrido el 3 de junio de 1977. La víctima había sido detenida el 12 de marzo de ese año en Llanuras, cerca de su domicilio, y esa misma noche llamó a su familia para avisar de que estaba preso en la Superintendencia de Seguridad Federal. El comisario Sera llamó después a la casa paterna para confirmar esa detención, pero fueron vanos todos los esfuerzos para lograr su libertad. La historia concluyó con el anuncio del falso enfrentamiento.

En ese ambiente tuvo actividad como represor Pajarito Cantos. El primer encuentro de la mujer denunciante con su ex torturador fue en la sede del Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio (FOSMO), en Solís 936 de la capital Federal. Es obvio que

Cantos se acercó allí con la excusa de apoyar la campaña después del asesinato del soldado Carrasco, pero su real intención era la de obtener datos para el Batallón 601.

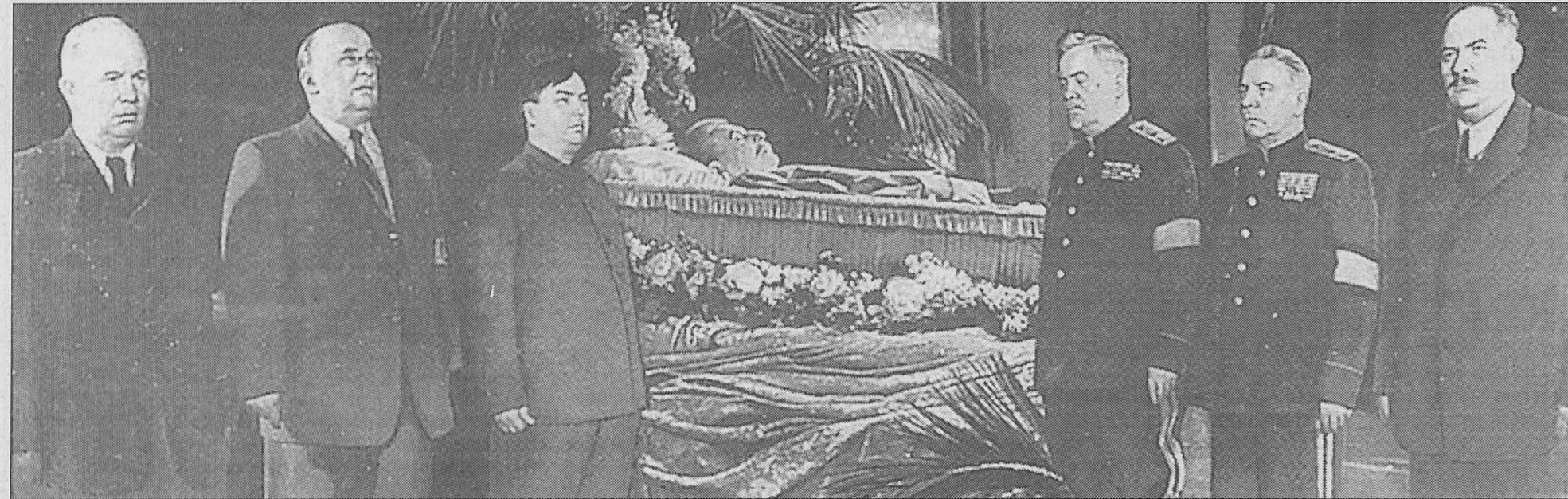
Acompañada por su marido, la denunciante concurre varias veces al FOSMO y, una noche, siguieron a Cantos hasta la Avenida Nazca 4910. Allí funciona un negocio de librería, kiosco y juguetería que es propiedad del represor. Un recorrido por el barrio y la charla con los vecinos sirvió para confirmar algunos datos de importancia. La suera de Cantos le contó a todos que en el mes de mayo su yerno fue enviado a Neuquén por orden de un teniente coronel de apellido Martínez, uno de los actuales jefes del Batallón 601. El propósito fue el de vigilar a los familiares, militantes y periodistas que siguieron de cerca el

caso del soldado Carrasco. En esos meses, tanto Neuquén como Zapala estaban plagadas de hombres y mujeres de los servicios de inteligencia.

Cantos se mueve en un automóvil Fiat Europa de color blanco. En otra oportunidad fue seguido hasta la zona céntrica de la ciudad. Después de aparcar su coche en una playa privada, el represor se encaminó hacia el sombrío edificio de la calle Callao, esquina Viajante, donde funciona todavía el Batallón 601. La mujer que lo denuncia se pregunta: "¿Es posible que un torturador como Cantos esté trabajando amparado por el general (Martín) Balza después de todo lo que nos hizo pasar a los argentinos?". Seguiremos denunciando que la impunidad es moneda corriente en la Argentina.

Comunismo, Bolchevismo y Nacional-Socialismo

Ortiz
Pergignan (Francia)



El periódico rosillones "L'Indépendant" con fecha del 13 de Noviembre del 1997, publicó un artículo intitolado "Jospin rehusa de comparar nazismo y comunismo".

El primer ministro del actual gobierno francés tiene razón, no se contradice, porque el partido bolchevique de Robert Hue no ha sido jamás "comunista", ni lo será nunca. Este partido político, dicho de izquierda, y que en realidad no es de izquierda ni de derecha sino del viento que más le favorece. Salido de una escisión producida en el seno del Partido Socialista Francés en el curso de su congreso, dicho "Le congrès de Tours" que tuvo lugar el 25 de diciembre de 1920, el partido comunista francés se adhirió sin tardar a la Tercera Internacional fundada por Lenin y Trostki, los cuales definieron la URSS como "Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas". Nada de comunismo, palabra empleada para engañar al pueblo ruso y a los trabajadores de los distintos países del mundo.

Si no podemos comparar "Comunismo y Nazismo" perfectamente podemos comparar "Hitlerismo y Estalinismo"- "Nacional-Socialismo y Marxismo-Leninismo".

Ejemplos:
El 6 de junio de 1924 Mussolini declaró: tenemos en Rusia maestros admirables. No tenemos más que imitar lo que se hace en Rusia.

En conversación con Hermann Rauschning, Hitler le confesó lo siguiente: lo que me ha interesado e instruido en los marxistas son sus métodos. Todo el Nacional Socialismo está contenido en el Marxismo.

No es Alemania que será bolchevizada sino que será el bolchevismo que se transformará en una forma de Nacional Socialismo. Existe entre nosotros y los bolcheviques más puntos comunes que puntos de divergencia. He tenido siempre cuenta de esta verdad y es la razón por la cual he dado el orden de aceptar inmediatamente en el partido Nacional Socialista a todos los ex-comunistas. Los pequeños burgueses social demócratas y los bonzos de los sindicatos no podrán jamás convertirse en verdaderos Nacional-Socialistas. Los comunistas si, siempre.

Algunos jefes del partido nazi, como Goebels habían reconocido desde los primeros años de la lucha por el poder, una estrecha parentez entre el Nacional-Socialismo y el Bolchevismo.

Decía Lenin: Fortalecer la dictadura del proletariado en un sólo país y servirse como punto de apoyo para derribar el imperialismo en todos los países. Hitler, él, quería imponer la supremacía de la raza superior en el mundo, y para eso, esperar que el III Reich fuese suficientemente armado para empezar el combate declarando: hoy Alemania es nuestra, mañana será nuestro, el mundo entero.

El bolchevismo tenía como adversario principal la social democracia y la burguesía. Igualmente para Hitler, "el Rol de la burguesía está terminado. El proletariado, en su significación política actual, es un síntoma previsorio de un orden social agonizante, exactamente como la nobleza y la burguesía".

Robert Hue reconoce que su partido había tardado mucho para

denunciar el Estalinismo. Este bolchevique tiene la poca vergüenza de decir que ya en el año 1956 hubiesen podido tomar sus distancias con los soviéticos rusos. Miente descaradamente. En esos tiempos no se podía criticar la política de la URSS sin ser inmediatamente acusado por ellos mismos de "Fascista" teniendo en cuenta que en esa fecha tuvo lugar el XX Congreso del PCUS en el cual Khrushchev denunció el Estalinismo en su informe presentado en dicho congreso. Esto no impidió al partido comunista francés de continuar siendo el más fiel partidario de la URSS y de la línea Estalinista como lo indica bien la revista Historia nº 359 bis páginas 83 y 84. Maurice Thorez (entonces secretario general de PCF) no apreciaba la "Desestalinización" y no amaba a Khrushchev. A la aproximación del XX Congreso, el culto de Stalin quedaba bien vivaz en el seno del PCF.

Stalin era siempre calificado de "Gran continuador de la obra de Lenin" y Thorez de "mejor discípulo de Lenin y de Stalin en Francia". No es sólo en los millones de víctimas caídas tanto de parte del Marxismo-Leninismo como del Nazismo que se puede hacer comparación, sino en buena parte de las dos teorías.

Ejemplo:
Hitler (mein kampf): "No hay decisión de la mayoría, sino jefes responsables. Cada hombre puede tener a su lado consejeros, pero la decisión es el hecho de unos sólo."

Lenin: "La revolución debe ser controlada en la cumbre por

un grupo de profesionales, los cuales no serán elegidos democráticamente por los obreros, deberán ser hombres que se designen ellos mismos". (Ginebra 1900), *Nacimiento de la Revolución Rusa*, de Alan Moorehead, página 42.

Hitler: "La meta consiste en defender a todo precio la existencia del monstruoso mecanismo humano que llamamos Estado. El estado no es una meta sino un medio."

Lenin: "El Estado es la organización especial de un poder. El medio para la destrucción de las clases es el Estado."

Hitler: "Nos defenderemos por la violencia contra no importa quien nos atacara por la violencia. La mejor forma de defensa es el ataque."

Lenin: "La defensiva es la muerte de la insurrección armada".

Hitler: "Un Reich nacional vigoroso, un gobierno nacional enérgico puede permitirse usurpar extensamente sobre la libertad de los particulares como sobre el país."

Lenin: "El libre estado popular es transformado en Estado-Libre, ahora bien, gramaticalmente, un Estado-Libre es un Estado que es libre vis a vis de sus ciudadanos por consiguiente un estado con un gobierno Despótico".

Si Robert Hue y los seguidores de su partido quieren ser honestos y buscar los medios para honrar lo que es verdaderamente el "Comunismo", tienen que renegar de las teorías Leninistas. Stalin no fue otra cosa que el instrumento de las circunstancias.

No fue Stalin el que inventó los campos de concentración,

esto fue obra de Lenin y Trostki.

Estos dos compadres dejaron escrito lo siguiente: "El partido bolchevique debe ser regido por una disciplina de hierro parecida a la disciplina militar. El estado soviético es la aplicación organizada, sistemática de la construcción sobre los hombres. El estado y los sindicatos adquirirán sobre el trabajador ciertos derechos nuevos. El obrero no hace regateo con el Estado Soviético, está subordinado al Estado bajo todos los aspectos. La dictadura del proletariado es el más despiadado Estado que sea, es un Estado que abarca imperiosamente la vida de todos los ciudadanos. Ningún Estado en el pasado excepto el ejército ha ejercido sobre el hombre una coerción tan rigurosa".

Para terminar citaré lo escrito en "Historia" nº5 de septiembre de 1976:

"Lo mismo que su pariente el "Fascismo" italiano, o su contrapartida el "Bolchevismo", el Nacional-Socialismo Alemán es una manifestación del pensamiento totalitario puesto en práctica por una jerarquía totalitaria. El papel del "Enemigo Racial" puede ser comparado al del "Enemigo de Clase" del Marxismo-Leninismo. El término "Fascismo" como el término "Bolchevismo" es autoritario, se funda sobre el sistema de partido único, lo que conduce al totalitarismo".

Los dos sistemas totalitarios han empleado la eliminación física masiva empleando el universo concentracionario a toda oposición política, ideológica y humana.

La cara oculta del control de natalidad

Esterilizaciones, chantajes, intereses farmacéuticos, etc. Toda una serie de medidas de control de la población impuestas por los países superpoblados a los países más pobres

CNT-AIT
Palma de Mallorca

El pasado 3 de enero aparecía en El País, la noticia de que el gobierno de Perú, esterilizaba a la fuerza a miles de campesinas indígenas, engañándolas y prometiéndoles ropa, comida y asistencia médica, si se dejaban hacer. Este no es un caso extraordinario, sin que ya desde la década de los años 70, noticias como que aproximadamente un millón y medio de mujeres mexicanas fueron esterilizadas entre 1978 y 1984, las operaciones fueron ejecutadas por organismos nacionales del sector de la salud y por instituciones internacionales como la fundación Ford. De ese total de mujeres el 60% eran indígenas. En 1983 un gran número de mujeres chiapanecas fueron esterilizadas y a cambio recibieron un pase en autobús. Pro-familia en Bogotá esteriliza diariamente hasta 80 mujeres. En Brasil la "Asociación para el bienestar de la Familia" colocó a las mujeres DIUS (Anticonceptivos) cortándoles luego el hilo indispensable para su extracción. En 1984 el obispo guatemalteco Gerardo Flores denunció la contaminación de alimentos con sustancias anticonceptivas y esterilizantes; había sido un regalo de los EEUU para repartir entre la población más pobre. En 1976 fueron esterilizadas 837.000 mujeres en la India, muchas de ellas contra su voluntad, murieron 1.774 personas en aquella operación. En 1991 el Banco Mundial invierte 105 millones de dólares en el programa de planificación familiar en el estado de Indonesia, años atrás fueron implantados 860.000 anticonceptivos en este país. En Brasil 8 millones de mujeres han sido esterilizadas (datos de 1994), en este mismo país, las mujeres negras sólo pueden conseguir un trabajo si presentan un certificado de esterilización. Durante una epidemia de hambre en Bangladesh en 1984, causado por una inundación, se vinculó la entrega de alimentos con la condición de hacer una esterilización. En Indonesia le negaron a un pueblo la construcción de una carretera, argumentando que no todas las mujeres participaban en el programa de control de natalidad. El proyecto 2020 elaborado para Puerto Rico, por medio de los Estados Unidos, plantea que el interior de la isla tiene que estar despoblado para ese año, ya que se cree que hay un importante yacimiento de cobre. Proyecto también para ese año 11 Parques Industriales, 17 Bases Militares, todo ello altamente tecnificado, y por tanto

sin necesidad de emplear mucha mano de obra. Para todo ello en estos momentos más del 40% de las mujeres de Puerto Rico son estériles, y en Puerto Rico se lleva una política de control de la natalidad desde 1935. China está también a la cabeza de las políticas de control de la natalidad, imponiendo multas a las personas que tengan un mayor número de hijos, al permitido por ley, desde el incumplimiento de estas políticas de control de la natalidad, los países "democráticos" tienen una estrecha colaboración económica. Podríamos seguir dando datos sobre hechos como estos, pero: ¿qué se persigue realmente con la planificación familiar?

Si nos basamos en el hecho de la densidad de población, es decir que hay demasiados habitantes en el Tercer Mundo, vemos que los programas rigurosos de la reducción de natalidad se deberían aplicar sobre todo en Holanda, Alemania o Suiza. En el Tercer Mundo solamente 3 países tienen una densidad de población comparable a la de Europa Occidental: Bangladesh, India y Ruanda. La mayoría de los países del sur están mucho menos poblados que los países occidentales. Si nos basamos en el hecho de la cantidad de alimentos que produce una región con el número de habitantes, para el autoabastecimiento, volvemos a comprobar que ningún país del Tercer Mundo tendría que reducir su población, su promedio de producción de alimentos supera el promedio normal pero están forzados a exportarlos. En cambio Suiza sufriría hambre si no lo importara.

Otro punto cuestionable sería el consumo excesivo de recursos para abastecer la población y la contaminación del medio ambiente, nos volvemos a dar cuenta, que son los países desarrollados los que tendrían que reducir el número de la población.

¿Quién hay detrás de los programas de planificación familiar?. Sin duda alguna Estados Unidos con la AID (Agencia Internacional del Desarrollo), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, con un presupuesto de 230 millones de dólares en 1984 (en estos momentos el presupuesto se ha duplicado o incluso triplicado) está a la cabeza de los organismos encargados de la planificación familiar, pero no tan sólo el gobierno de Estados Unidos, sino también el capital privado como Population

Council (Consejo de la Población) y el Population Reference Bureau (oficina del censo de población), dependientes de John D. Rockefeller III que actúan en los años 50 hasta mediados de los 60, otras organizaciones serían Fondos para las actividades de población de los EEUU (UNFPA) con un presupuesto de 147,6 millones de dólares en 1986, esta agencia junto a el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud empezaron a respaldar económicamente a la Unidad de Investigación Contraceptiva (HRP). Organización Mundial de la Salud (OMS), el departamento involucrado es el, Programa Especial de Investigación y Formación en Reproducción Humana (HRP) con un presupuesto de 37,5 millones de dólares en 1986/87. Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), con un presupuesto de 59 millones de dólares y fundada por el Reino Unido y EEUU, es mayormente de capital privado, de marcado carácter racista, se fundó gracias a las aportaciones de Syntex Corporation, empresa farmacéutica, y la fusión de el movimiento eugenético y el movimiento de control de natalidad con un compromiso serio de prevención de la multiplicación de los poblacionalmente "indeseables". A mediados de los 80 tenía ya 119 países afiliados. Consejo de Población, con un presupuesto de 20 millones de dólares, provenientes del capital privado (Ford, Rockefeller) y del gobierno de los EEUU. Comité de Crisis de Población, con sólo fondos privados, bajo tratados comerciales, obliga a los países firmantes a realizar el control de población que creen más oportuno. Salud Familiar Internacional, recibe fondos de la AID y de empresas farmacéuticas, nace para acortar el tiempo en la investigación de anticonceptivos y en la puesta en práctica de estos a mujeres del Tercer Mundo. Hay otros organismos internacionales como el Servicio Internacional de Población, La Tierra Futura, Asistencia Internacional de Planificación Familiar, Sistema de Salud Westinghouse, Desarrollo Asociado, etc.

El Banco Mundial así como el FMI, supeditan la ayuda financiera a los países del Tercer Mundo, si estos países son capaces de llevar a cabo las políticas demográficas dictadas por este organismo. Si no se lleva a cabo el cupo impuesto de esterilizaciones que son anualmente designados, es decir, si un país no cumple el



cupo, se le retira la ayuda, de allí a las esterilizaciones sin el consentimiento de miles e incluso millones de mujeres anualmente en todo el mundo, o mejor dicho en el Tercer Mundo.

Basándose pues en el mito de la sobrepoblación, lo que realmente se intenta es acabar con los pobres en los países del Tercer Mundo, los hijos no nacidos no pueden provocar disturbios, ni revoluciones, ni inundar el Primer Mundo con una ola de inmigración. Para conseguir que los "sobrantes" no nazcan, hay que controlar los nacimientos, es decir, hay que controlar la fertilidad de las mujeres.

Así pues, mientras en el régimen Nazi de Hitler, se mataba en cámaras de gas a judíos, disminuidos psíquicos y demás personas no deseables, con estos nuevos métodos de control de la natalidad, se evitan así la mala imagen, e inclu-

so se ganan el consentimiento, de los habitantes del Primer Mundo, que ven como única salida al problema del hambre, la eliminación del (futuro) pobre y (futuro) hambriento, sin plantearse que el problema del hambre que tiene el Tercer Mundo, es culpa del Primero.

La industria farmacéutica también se aprovecha de estas políticas, ya que el Tercer Mundo se convierte así, en un buen campo de pruebas y venta de material anticonceptivo, muchas veces este material es rechazado en el Primer Mundo por perjudicial, el cual es vendido y utilizado en las esterilizaciones como es el caso de Norplant (con grandes contraindicaciones).

La necesidad de hijos para las familias del Tercer Mundo es de extrema necesidad, a una mayor (sigue en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

número de hijos, mayor producción en el campo, y mayor calidad de vida. Estamos viendo que numerosas comunidades indígenas mueren dado el grado de vejez de sus miembros, detrás de todas estas políticas está el capital financiero, si no hay gente que cultive las tierras, estas pasarán a las grandes multinacionales, si las mujeres no pueden tener hijos, tan sólo es cuestión de tiempo.

Sin duda estamos delante de uno de los mayores ataques a la dignidad humana y de la mujer en este caso. Tenemos que acabar ya con la farsa de la sobrepoblación. Un reto que tenemos que asumir con una visión global, ya que tanto las políticas demográficas como financieras, ya traspasan las fronteras de los países y son asumidas en totalidad por todos los gobiernos.

* Este artículo es tan sólo una pequeña muestra de los motivos que llevan a los gobiernos del primer mundo y las grandes multinacionales a involucrarse tan directamente en el control de la natalidad que padece el Tercer Mundo. Si algún sindicato o particular desea más información al respecto, recomendamos la lectura de *Fruito Extraño* escrito por Ingrid Srobl y publicado en la *Editorial Virus*, o del dossier *Nuevas Técnicas de Reproducción del cual disponemos en este sindicato*. F.L. CNT/AIT de Palma de Mallorca. Apdo. C. 1566. 07080 Mallorca.

Cortan el acceso a las obras de la Autovía de Lezo

Ertzainas hacen apología de Galindo

AAHE

Lezo (Gipuzkoa)

Unas cincuenta personas de los pueblos más directamente afectados por las obras (Errenteria, Lezo, Oiartzun y Pasaia) se concentraron en el acceso a las obras del túnel de Altamira donde nueve de ellas se encadenaron, impidiendo el acceso de materiales a la obra. La protesta comenzó a las 12 horas del pasado 10 de enero. Se desplegaron varias pancartas cerrando durante casi una hora el acceso a la obra.

A las 12:15 llegó el primer camión que tuvo que detenerse frente a la pancarta de acceso. Un cuarto de hora después lo hicieron numerosas dotaciones de la Ertzaina.

Tras identificar a los encadenados y pedir que dejaran el paso libre, se informó a los agentes que la zona es un parque público y que las empresas constructoras han ocupado más espacio del autorizado para la realización de las obras. Se han cortado los circuitos peatonales de la zona obligando a los peatones a circular por la carretera con grave peligro tanto para los peatones como para el tráfico rodado, y se han destapado las rejillas de las alcantarillas con el peligro que esto supone para los peatones y bicicletas.



Pese a acreditar todos estos hechos con abundante documentación, la actitud del mando de la Ertzaina fue la de la indiferencia más absoluta y la amenaza a los concentrados. Destacar además que entre los ertzainas que acudieron había varios que además eran los que mantenían las actitudes más chulescas y agresivas (pisotones, empujones, golpes,

etc.), que en sus porras, con rotulador, llevaban pintadas consignas de apoyo a Galindo.

La Herri Ekimena quiere denunciar que va a hacer del año 1998 el año anti-autovía y demás proyectos destructivos, aumentando la presión al máximo que sea capaz de cara a parar estas obras ilegales e impuestas a la comarca. Cada vez es más evidente tanto

aquí como a nivel mundial, el fracaso del modelo actual de desarrollo (aumento de contaminación, desaparición de cada vez más hábitats naturales, empeoramiento de la calidad de vida de todos...)

Por ello, y porque los políticos sólo entienden de dinero, Herri Ekimena llama a participar en las próximas movilizaciones.

Condenado el Diputado Foral de Agricultura de Bizkaia

Ha sido condenado a 8 años de inhabilitación por permitir la práctica ilegal de la contrapasa¹

Sociedad Ornitológica Lanius
Bilbao

El pasado día 4 de diciembre, se hizo pública la sentencia emitida por la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Bizkaia condenatoria contra el que fuera Diputado de Agricultura, Pesca y Espacios Naturales de la Diputación Foral de Bizkaia, José Luis Garay, por delito de prevaricación. La denuncia fue interpuesta por la Sociedad Ornitológica LANIUS, Ornitología Elkarte de Bilbao, al estimar que los hechos cometidos por Garay son constitutivos de delito por considerar que era el único medio ya factible de impedir que se siguiera permitiendo la práctica ilegal de la contrapasa. Finalmente, el Tribunal ha dictado una condena con la pena de 8 años de inhabilitación especial y el abono de las costas del juicio.

Deseamos manifestar nuestra satisfacción por el contenido de la

sentencia porque constituye un importante precedente en el control de los abusos que las Administraciones Públicas o partidos, cometen a veces, para satisfacer demandas electoralistas o de grupos de presión.

Contrariamente a lo manifestado por el Viceconsejero de Agricultura del Gobierno Vasco, Eduardo Urrutia, esta Sociedad estima que con la Ley actual, fruto de la modificación introducida en la Ley 4/89, el ex-Diputado también hubiera sido condenado ya que sus términos serían también vulnerados si se abriera de nuevo la caza en contrapasa con otra Orden Foral de las Diputaciones igual a las que afirmó anteriormente Garay. Por ello, en el caso de que se permita de nuevo la caza en contrapasa esta Sociedad inter-

pondrá las correspondientes acciones legales.

Por último, consideramos lamentable la presión ejercida por algunos colectivos de cazadores como ADECAP, que llegando a "autodenominarse" conservacionistas, en la práctica sólo se manifiestan como un grupo de presión que tan sólo defienden intereses egoístas de cazadores y armeros.

¹ La contrapasa

Durante el final del invierno y comienzos de la primavera las aves migratorias que han encontrado refugio del invierno en la Península Ibérica o en África retornan a sus lugares de origen para iniciar su periodo reproductor. Durante este viaje algunas utilizan como paso obligado la costa y las montañas

del norte peninsular. Es la llamada **contrapasa**. La actividad cinegética en este periodo no es aceptable desde el punto de vista biológico ni ético por dos razones principales:

- La caza en contrapasa, en el caso de especies cinegéticas como la Palomatorca por ejemplo, afecta a individuos que han soportado ya un dilatado periodo de caza, ya sea durante su migración otoñal o su invernada, y que han sufrido repetidamente en el País Vasco en los años en que se ha autorizado esta actividad. Debemos tener en cuenta que las aves que llegan a esos centros son una mínima proporción de las aves tiroteadas. En este punto, cabe precisar que, de nuevo, las aves afectadas, algunas en peligro de extinción, lo son también en su proceso reproductor.

- Durante este periodo la actividad cinegética causa graves per-

juicios a otras especies de aves, muchas de ellas estrictamente protegidas, que utilizan los mismos pasos migratorios o que se encuentran ya en plena reproducción en nuestro territorio. Así los disparos directos, ya sean deliberados o por errónea identificación, provocan la llegada de variedad de aves heridas o muertas a los centros de recuperación en ese periodo. Este hecho ha sido constatado repetidamente en el País Vasco en los años en que se ha autorizado esta actividad. Debemos tener en cuenta que las aves que llegan a esos centros son una mínima proporción de las aves tiroteadas. En este punto, cabe precisar que, de nuevo, las aves afectadas, algunas en peligro de extinción, lo son también en su proceso reproductor.

¡Sasé vuelve a vivir! Los vecinos de Sasé reocupan el pueblo

El pasado 5 de enero hacía 72 días desde que los vecinos de Sasé fueron desalojados violentamente por la Guardia Civil. Era el fin a dos años de ocupación y rehabilitación de este pueblo abandonado

Vecinos de Sasé

Hemos vivido todo este tiempo en un campamento que no reúne las condiciones mínimas para sobrevivir el duro invierno pirenaico; hemos soportado temporales que arrasaron el campamento, inundado por la lluvia y la nieve. Afrontamos la falta de agua, luz y la escasez de alimentos, y desde hace varias semanas, la aparición de neumonías, asma, bronquitis y otras afecciones provocadas por nuestra precaria situación. Frente a la solidaridad de particulares de la comarca del Sobrarbe y de otros lugares de Aragón y del resto del Estado, llama la atención la absoluta indiferencia de las instituciones públicas, en concreto de la DGA, ante el conflicto que han creado con su intransigencia.

Tras la acción que el pasado 4 de enero reunió en Sasé a cientos de personas solidarias de todo el Estado, y en la que cayeron los muros que sellaban nuestros hogares, los vecinos de Sasé decidimos:

Retornar a Sasé, el único lugar donde podemos pasar el invierno, ante la imposibilidad de seguir malviviendo en el campamento de Boltaña ni un sólo día más.

Somos conscientes de la gravedad de nuestra decisión, y expresamos nuestro temor a una nueva acción violenta por parte de la Guardia Civil; por esto, y por el estado en el que quedó nuestro pueblo después de su intervención (hueros destruidos, ventanas rotas, sin agua...) no es posible el retorno de todo el colectivo. Las personas enfermas, algunas de las madres y sus hijos no subirán, siendo alojados en casas amigas.

Volvemos para luchar por un espacio en el que vivir y crecer con libertad y desde el que reivindicar no sólo el nuestro, sino el derecho de todas las personas a la tierra, a la vida y a la libertad.

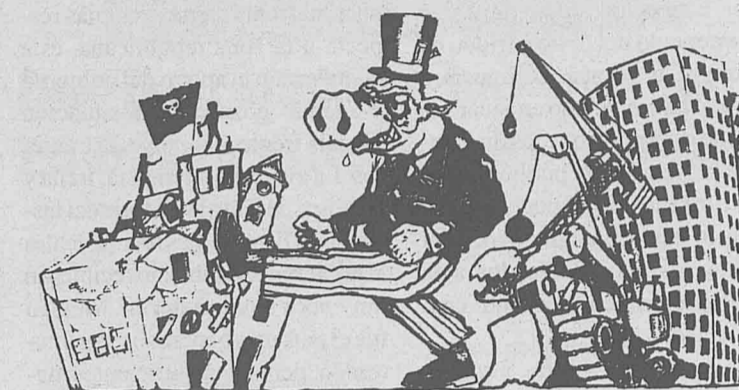
Los vecinos de Sasé vamos a resistir pacíficamente, como siempre hemos hecho. Llamamos a las personas, colectivos, asociaciones y organizaciones de todo el Estado a que estén atentos y velen por el respeto de nuestros derechos humanos, que hasta ahora han sido pisoteados. Hacemos una vez más un llamamiento a la DGA para que de una vez asuma su responsabilidad y busque una solución negociada a este conflicto.

Contactos con la Administración

En el mes de enero tuvo lugar una reunión entre vecinos de Sasé y políticos de la DGA entre los cuales estaba el Delegado del G.A. señor Focillias.

Allí se logró un principio de acuerdo entre las partes. Los medios de comunicación reflejaron claramente este acuerdo. El G.A. cedía a Colores un pueblo en la Guarguera. El G.A. por "razones humanitarias" accedía al traslado inmediato del colectivo a ese pueblo, y traspasaba las competencias de la cesión al Dpto. de Agricultura y Medio Natural, o sea vía Pablo Munilla.

Posteriormente, miembros del colectivo de Sasé hablaron telefónicamente con el señor Munilla, el cual nos tachó de delincuentes, y nos instó a abandonar Sasé inmediatamente. Nos informó que la cesión de ese pueblo saldría a concurso público en su momento, y que los trámites de la cesión alargarían unos meses nuestro "posible" traslado a



este sitio. Y que no era en absoluto de su responsabilidad la situación en estos meses. Pero que de no bajarnos de Sasé inmediatamente podía volver a suceder un desalojo como el anterior.

¿Qué pasó con el compromiso adquirido?

¿Volveremos a malvivir en un campamento durante meses, soportando los temporales de agua y nieve, las heladas, las enfermedades, frustración, paranoia... a la espera de no se sabe muy bien qué? NO.

¿Seguiremos en Sasé, viéndolos venir (desalojo, violencia, cárcel, traumas infantiles...)?

¿Es todo un claro engaño del G.A., o sólo otro gesto de la "simpatía" del señor Munilla hacia las vecinas y vecinos de Sasé?

Desde Sasé seguimos dispuestos a una solución negociada, pero digna. Por lo pronto, vista la situación, sólo podemos decir: SASÉ VIVE.

Vecinos de Sasé

Fuego sacro de San Antón Pan negro y pan blanco

Manuel Durruti

En estos días de tanto peregrino, camino de Santiago, se habla de los hospitales que atendían a los enfermos que iban en busca de remedio a Galicia. Entre estos peregrinos, parece ser que era frecuente una enfermedad, la llamada Fuego sacro de San Antón o San Marcial.

Esta enfermedad era un proceso gangrenoso de heridas sobre todo en pies y manos. Esta enfermedad creaba inválidos que mendigaban por toda esta autovía de Europa. Ahora que el fundamentalismo religioso comienza a coger carrera, como en otros lugares, es interesante saber, en qué consistía tan famosa enfermedad, y que los remedios: amputación de manos, brazos y

piernas, no solucionaban nada, sino que solamente alargaban el sufrimiento (para su bien) de aquellos santones.

Pan negro y pan blanco ¿por qué esta denominación? Lo que hoy entendemos por pan negro es en realidad el pan integral de color marrón claro u oscuro, según calidad y cantidad de salvado. El pan integral contiene todas las partes del grano y no se puede denominar negro. Pero no fue esto siempre así, pues hubo verdadero pan negro ¿cómo? El pan negro, el de los pobres, más barato, era elaborado con harina con alto contenido de cornezuelo (*Claviceps purpurea*). El pan blanco, el de los ricos, era elaborado con harina blanca libre de cornezuelo. En aquella Europa,

aún no se habían descubierto los fungicidas y había verdaderas epidemias de cornezuelo en los sembrados de grano. Las espigas estaban abarrotadas de esas tizonas que al no ser separadas del grano ennegrecían la harina, de tal forma que la había desde el color blanco hasta el casi negro, pasando por todas las facetas de negro a blanco. La gente adinerada compraba la harina más blanca que se encontraba en el mercado y con ella elaboraban pan y pastas. Estas personas eran intocables para el Fuego Sacro que pasaba de largo sin atreverse a entrar en sus mansiones. Por otro lado la población en aquella época, el que podía, consumía grandes cantidades de alimentos, y para poder llenar el aparato digestivo,

compraban productos de harina más o menos oscura. Resultado: una incorporación al organismo de productos que contenían cornezuelo.

¿Qué es el cornezuelo? El cornezuelo es un hongo de la clase de hongos llamados Ascomicetos. Este hongo ataca sobre todo a los sembrados de centeno. El nombre científico de este hongo es: *Claviceps purpurea*. Las sustancias que contiene son derivados del ácido lisérgico y alcaloides como ergotamina. La ergotamina es un precursor de las vitaminas D₂-D₃. Una intoxicación con esta sustancia puede producir el llamado ergotismo convulsivo o el ergotismo gangrenoso. El primero produce falta de sensibilidad en los

dedos que termina extendiéndose por todo el cuerpo. Degeneración del sistema nervioso hasta llegar a la imbecilidad total. El segundo produce una coloración de la piel con separación de epidermis de dedos, orejas y nariz. Se convertía en gangrenosa y así se daban los casos de peregrinos que arrastraban su gangrena (el Fuego sacro) hacia Santiago de Compostela. Un gran pintor de los Países Bajos, Bruegel (el Viejo), plasmó en sus cuadros estas miserias humanas.

En este ejemplo vemos que la incorporación de sustancias tóxicas a un organismo, pueden incluso llegar a cambiar el carácter y convertir a personas cuerdas en idiotas.

Nueva edición del libro

El oro de Negrín

*El Oro de Negrín, Francisco Olaya Morales (2ª edición corregida y ampliada).
Móstoles: Nossa y Jara, 1997. 561 pág. Precio: 3.100 pts*

Agotada la anterior, tan agotada que ni siquiera el editor conserva un solo ejemplar, aparece esta nueva edición del libro de Olaya, ampliada y más cuidada que la anterior. Este es un estudio muy bien documentado del triste período de la Guerra Civil española. Francisco Olaya se ha empeñado en sacar a la luz todo el expolio que los dirigentes de la Segunda República hicieron de los bienes del pueblo español y lo está consiguiendo. Son muchos los años dedicados a la investigación, en realidad casi toda su vida.

Esta edición aporta algunos nuevos datos que Olaya ha podido localizar en los archivos. No es, como él nos apunta en el prólogo, que la primera edición saliera precipitadamente. Francisco Olaya es un compañero paciente, es de los que creen que la verdad no se puede ocultar eternamente, que antes o después surge algún rebelde que se niega a acatar los dictados oficiales de la Historia y se encarga de desmentirla con documentos y testimonios. Algunos archivos no pudieron ser consultados durante la época en que el autor elaboraba la primera edición del libro porque todavía quedan centros con gran interés en que determinada documentación no se dé a conocer.

Se inicia el estudio con el alzamiento militar de julio del 36. España queda dividida en dos zonas. Los militares sublevados consiguen triunfar en algunas provin-

cias; en otras, a través de la acción popular se consigue someter a los militares rebeldes y desarmarlos. Aunque en equipo militar y armamento, la que se dio en llamar zona nacional tenía ciertas ventajas respecto a la zona republicana, ésta contaba con el apoyo del gobierno y además gozaba de la situación «legal» frente a los países extranjeros. La ayuda de Alemania, Italia y Portugal decantó la victoria del fascismo en España. Las fuerzas leales al gobierno republicano recibieron muy poca ayuda exterior. México fue el país más generoso y desinteresado, pero con insuficientes medios para una colaboración eficaz.

La riqueza que generan las armas

Mientras los traficantes de armas hacían su agosto, la ineficacia de los mandatarios del gobierno recorriendo distintos países para comprar armas para el ejército republicano provocaba el avance de las fuerzas fascistas, que se perdieran posiciones y que, a causa de la falta del material de guerra, muchos milicianos cayeran en el frente, posiblemente los más entregados en la defensa de la Revolución.

Las mafias de traficantes de armas, las excusas de algunos gobiernos democráticos de que no podían enviar munición mientras no se demostrara fehacientemente que Italia y Alemania ayudaban a los rebeldes, la falta de previsión del mismo gobierno republicano

que no supo responder antes del alzamiento con medidas populares que lo impidieran (recuérdese que las autoridades se negaban a entregar armas al pueblo en los primeros días de la sublevación y que fue la gente de forma espontánea la que asaltó los cuarteles en muchas ciudades), la guerra empezaba a estar perdida para la República.

¿Ayuda soviética?

La propaganda interesada soviética y comunista siempre ha defendido la generosa ayuda de la URSS a la República española. Olaya va aportando todos los datos necesarios, con sus correspondientes documentos, para desmontar semejante pretensión. Incluso hay testimonios de algunos protagonistas y titeres de Stalin durante el conflicto armado que estuvieron en la Península, que con posterioridad han dado a conocer las manipulaciones soviéticas. El envío de material de guerra ruso fue escaso, defectuoso y antiquísimo (por citar un caso, fusiles con un siglo de antigüedad y que habían sobrado de la guerra de Crimea, de un solo tiro). Si verdaderamente Stalin hubiera ayudado en la medida necesaria, pues contaba con los suficientes medios, la guerra no la hubiera ganado Franco. Pero los intereses del dictador ruso eran otros. La guerra que si ganó el dictador ruso y los suyos fue la que ejerció contra las colectividades. Mientras que los cenetistas se encontra-

ban en el frente luchando contra el fascismo, Lister y otros secuaces se encargaron de ejecutar las órdenes de los adláteres que el dictador ruso tenía en el gobierno español.

El mejor material que llegó de Rusia era destinado principalmente a los miembros de las Brigadas Internacionales que venían a su servicio, y para todos aquellos españoles que siguieron la directrices de Stalin. Muchos militares se promocionaron en la escala militar aceptando el carnet del Partido Comunista; en la esfera política ocurrió lo mismo.

La poca ayuda que se recibió de la URSS fue merceda porque a partir del 37, según informa Orlov, un importante agente soviético en España, el Politburó había iniciado una nueva política. Si hasta entonces había existido un cierto interés en que se ganara la guerra a Franco lo antes posible, ahora optaban porque ninguno de los dos bandos venciera de forma inmediata, con el fin de que Hitler se desgastase en este conflicto armado lo más posible.

Los bienes del Banco de España y otros valores

Con los bienes de los que disponían las autoridades republicanas (el oro del Banco de España y otros valores) la guerra hubiera tenido otro fin si se hubiesen utilizado eficaz y oportunamente. La inmoralidad de algunos representantes, que se estaban enriqueciendo con el dinero destinado a la

compra de armas, impidió que en el frente se dispusiera de los elementos de defensa adecuados para detener el avance de los facciosos.

La gran riqueza en oro (lingotes y monedas antiguas acuñadas en este metal) fue trasladada a Rusia en depósito, pero las autoridades rusas se apropiaron de tan suculento tesoro. Se ha tratado de argumentar que era en compensación por material de ayuda que enviaron, pero las cuentas no cuadran. Olaya da detalles pormenorizados de que Stalin salió ganando.

Quedan muchos puntos oscuros difíciles de aclarar por no poder acceder a la documentación de la época. Unas veces, como ya hemos apuntado anteriormente, por las restricciones que se ponen en los archivos para consultar; otras porque interesadamente se hicieron desaparecer muchos documentos. Si la verdad no se puede saber en su plenitud por estos motivos, la versión de Olaya parece muy próxima a la realidad.

Un estudio posterior, *La gran estafa: Negrín, Prieto y el patrimonio español*, del mismo autor, aclara qué hicieron estos líderes con el erario público español después de concluir la guerra, durante su exilio.

Manuel Carlos García

Pedido de ejemplares a Madre Tierra Parque Vosa, 12 28933 Móstoles (Madrid) Telf: 91/6143808 Fax: 91/6822443

La telebasura bate el récord de programación

¡45.000 apadrinamientos en 24 horas! ¡todo un récord!

Rodri

Para conseguir esta "hazaña" (que por cierto, está muy de moda en estos tiempos), se han reunido artistas, políticos, periodistas y gentes del buen vivir (vividores). 24 horas de programa, de un programa que ya en su propio nombre deja bastante claro su contenido ideológico: "Moros y Cristianos".

Para conseguir este "récord", esta proeza, los presentadores han tenido que trabajar contra el reloj, teniendo que "duchar y cambiarse de ropa" repetidas veces, y en ocasiones "en menos de diez minutos", eso sí, el propósito del programa estaba resultando un verdadero éxito. Pronto los objetivos del programa se vieron superados y en el ecuador del mismo, la cifra de apadrinamientos

era de 24.000 niños, "y el éxito estaba asegurado", pues el objetivo del programa era apadrinar 10.000 niños y así el lavado de conciencias de otros tantos.

Reconocemos, eso sí, que este pueblo es más solidario de lo que a primera vista nos parece, pero como pasa con todas las demás cosas, está muy mal repartida y se utiliza bastante inadecuadamente. No es que nosotros estemos contra el apoyo mutuo, todo lo contrario, pero veamos:

Pensemos por un momento y hagamos un recorrido por las calles de nuestras ciudades, ¿qué es lo que vemos? ¿Personas rebustando en la basura para poder comer?, o ¿durmiendo en portales, subterráneos, o en el mejor de los

casos en los pasillos del metro! Hombres y mujeres por las calles, o en el arroyo, enfermos tirados por los suelos debatiéndose entre la vida y la muerte. ¿Dónde está la solidaridad? Estos seres sin futuro también necesitan nuestra ayuda, nuestra solidaridad; pero claro, hacer esto seguramente no les reporta a estas "buenas y solidarias" gentes la popularidad que buscan. Debe resultar muy halagador conseguir un récord de esas características, además de (y no es de despreciar) los beneficios económicos que a la larga conseguirán a consecuencia de tal "hazaña"; nuevos contratos con ofertas de aquí y allá para los ya famosos, y fama y todo lo demás para los que no lo son tanto.

Atrás quedarán los niños apadrinados ¿Cómo saber si a estas horas el hambre habrá o no acabado con sus miserables vidas? Pero eso qué importa, lo que importa es la fama, el dinero, el bienestar, los privilegios.

Un día cualquiera, nosotros también podemos vernos tirados por la calle, arrastrando nuestros huesos, y para entonces ya será demasiado tarde. El mundo seguirá su camino y otros nos sustituirán en la carrera hacia algún récord, o en el intento de conseguir otra nueva "hazaña" apadrinando niños, o crías de gacela ¿qué más da? Es posible que cuando llegue el momento, no podamos reaccionar y ya sea demasiado tarde.

Pero aún es tiempo, todavía podemos poner un poco de felicidad entre nosotros; para ello basta con ser verdaderamente solidarios, basta con ayudarnos mutuamente, no debemos olvidar que todos nos necesitamos un poco y que la verdadera solidaridad no tiene precio ni debe ser un préstamo con intereses.

Las personas para vivir, necesitamos muchas menos cosas de las que esta sociedad podría nos vender, y por ello es claro que hay bastantes recursos para que todos tengamos lo suficiente como para vivir con dignidad.

Posdata: Asegúrate de que tu ayuda llegue a su destino al cien por cien.

Huye, hombre, huye

Diario de un preso FIES

Xosé Tarrío

Prólogo de Iñaki Rivera (Profesor de Ejecución Penal de la Universidad de Barcelona)

Editorial Virus (panóptico)

C/ de la Cera 1 bis

08001 Barcelona

Noviembre 1997

Precio: 2.000 pesetas

360 páginas

El sendero que conduce a Xosé Tarrío a la prisión es calcado al de la mayoría de la población reclusa; sin embargo, su caso destaca por tratarse de un preso que no se ha resignado a sufrir y observar impasible las numerosas injusticias de las que se nutre la vida de la prisión, lo que le ha costado la acumulación de numerosas condenas y ser objeto de una represión constante y obsesiva bajo la etiqueta FIES (Ficheros de Internos de Especial Seguimiento).

Huye, hombre, huye es mucho más que un diario de prisión, es una denuncia descarnada, día a día, de los acontecimientos que han marcado la realidad de la prisión durante el gobierno PSOE, y que vienen a demostrar que, si hay un lugar donde sigue reinando la arbitrariedad y donde conceptos tales como democracia y derechos humanos siguen siendo absolutamente desconocidos, este lugar son las prisiones españolas.

Xosé Tarrío destaca con su relato el engaño a voces de la cárcel como institución supuestamente resocializadora; nos permite comprender el proceso que convierte a algunas personas en bestias dentro de la prisión; y nos señala permanentemente con el dedo acusador, a toda la sociedad, por nuestra responsabilidad común en la persistencia del submundo carcelario.



Dos películas que hay que ver: La buena estrella y El color de las nubes

Germinal

Ultimamente el cine español nos está ofreciendo una serie de películas que hace mirar con esperanzas el futuro. Entre ellas están dos que, ¡qué casualidad!, no son de ninguno de los directores a los que la cultura progresista oficial rinde culto: Ricardo Franco y Mario Camus. La ya más tiempo en las carteleras «La buena estrella» y la recién estrenada, y provista de algún que otro galardón, «El color de las nubes».

Tanto una como otra tratan temas de la vida cotidiana, de las que preocupan al espectador sin ser garbanceras. Son obras con sentimientos en el mejor de los sentidos del término. Películas que ven en la bondad, en la solidaridad las bases del progreso del hombre, tanto individual como colectivo. Todo lo contrario que los pseudoprogresistas del talante del niño mimado de la progresia nacional como Alex de la Iglesia que, quizás obnubilado por sus recientes estancia en la cuna del Imperio, justifica su último producto, con apelaciones a la violencia como «motor de la historia».

No sabe uno con cual de las dos quedarse. Si con el admirable fresco solidario de Franco o con la sabiduría de Camus capaz de hacer frente a modernidades como «Adosados», obras personales como aquella protagonizada por Verónica Forqué, y las aventuras de don César de Echagüe, «El Coyote». En cualquiera de los casos la emoción alcanza a los ojos que estallarán o no dependiendo esto ya del caletre del espectador.

Magníficamente interpretadas, aunque la frialdad de Ana Duato en «El color...» choque un tanto, nos reconcilian con actores como Antonio Resines o Maribel Verdú tantas veces desaprovechados. En conjunto,

ambas películas ponen de manifiesto la existencia no sólo de grandes estrellas, sino de eficaces actores de reparto capaces de ofrecernos sólidos personajes que nada tienen que envidiar a los del mejor cine norteamericano en su buena época.

Pero sobre todo ambas películas sobresalen porque nos muestran al espectador que el mundo no es sólo de los más fuertes o hijosputa. Que no hay que pisar al vecino, excluir al otro o robarle a su padre para ser un modelo social. Que no hay que justificar lo injustificable, enganar a todo hijo de vecino para ser recompensado. Ni que, por supuesto, el único premio del hombre normal, del ser «bueno» deba venir necesariamente de la pedrea de la lotería o de una quiniela de catorce, perdón, de quince ahora. Que los débiles, los sin razón, los pobres también pueden hacer caer a los poderosos.

Frente a coces como la de la violencia de Iglesia, cantos como los de Franco y Camus se levantan como faros que guían en el proceloso mar de una arte, de una industria, que ha hecho del embrutecimiento de sus espectadores, de sus consumidores, su fin más manifiesto.

No sabe uno con cual de las dos quedarse. Si la delicadeza y sutileza de Franco o el fuerte trazo y la emoción de Camus. Lo mejor, como con los buenos quesos, es tomar de los dos. Así que ya lo sabeis. ¡Dejad videos y estrenos en canales de pago! Aprovechad días del espectador, sesiones matinales o golfas y gastaros tres o cuatro libras en algo que merece la pena verse en compañía, sin levantarse a fregrar durante lo anuncios, ni luchando con el sádico del papá que quiere tragarse el tercer partido de la noche. ¡No os arrepentiréis!

Panóptico

Revista Monográfica Semestral de Crítica a la Política Criminal

La Ley Penal Juvenil: visiones críticas

Cuarto número-invierno de 1997

Publicación de la Coordinadora de Solidaridad con Presas/os

100 páginas. 1000 pesetas.

Editorial Virus

La infancia y la juventud representan el futuro de nuestra sociedad y la forma de tratarlas es determinante para la misma. Si les inculcamos valores de castigo, de competencia, de individualismo, si convertimos a jueces, asistentes sociales, psicólogos, padres, médicos, educadores en policías, en controladores de niños, estaremos construyendo una sociedad cerrada, disciplinaria y autoritaria.

Virus Editorial
C/ Vistalegre, 9 bajos
08001 Barcelona

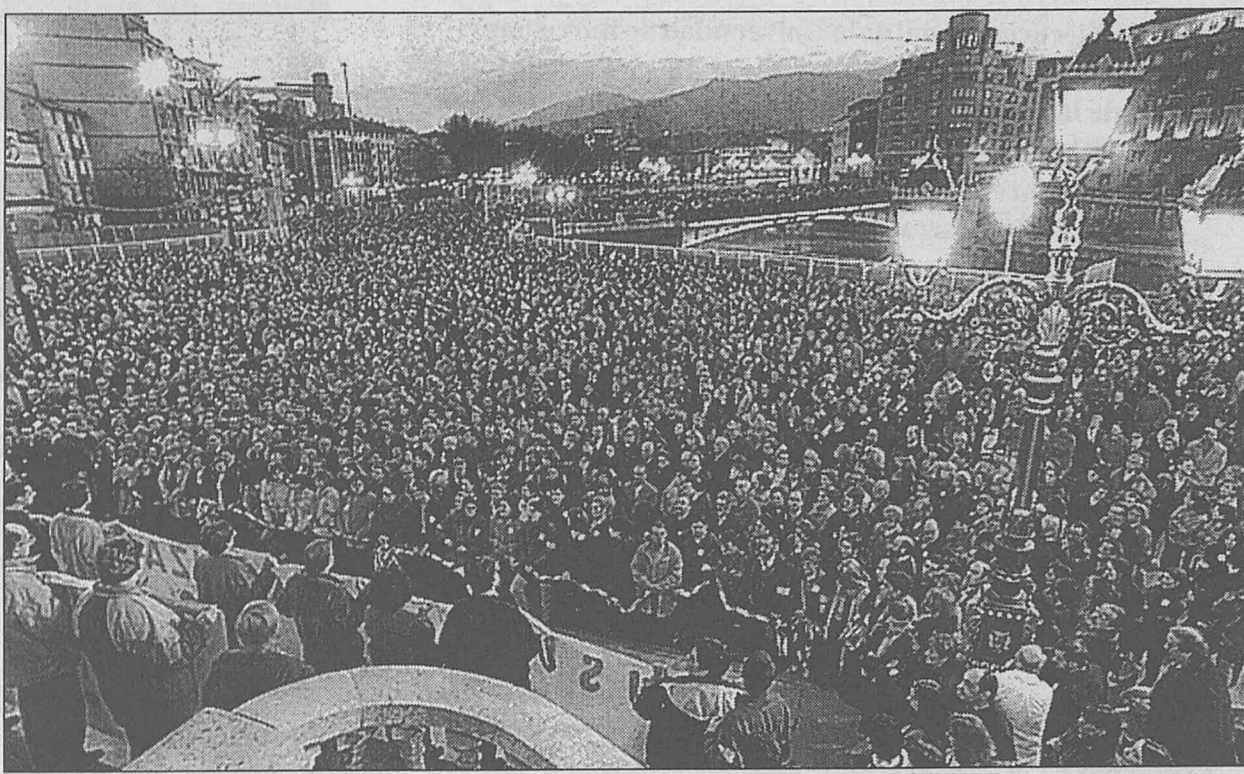
Hacer frente a la barbarie

Fernando Álvarez-Uría

Nos encontramos a las puertas del siglo XXI y los noticieros exudan cada día una estela de sangre. Las noticias de las masacres se suceden y acompañan nuestras vidas hasta llegar a formar parte de ellas. El imaginario social contemporáneo está todo él atravesado por la violencia y el miedo. Ahí están aún calientes los cuatrocientos cadáveres de mujeres, niños y ancianos pasados a cuchillo en la localidad argelina de Chekala, una matanza que perpetúa una ya larga saga de brutalidades y matanzas. Centenares de seres humanos, sobre todo mujeres y niños, se han visto extirpados en Argelia, contra su voluntad, de la faz de la tierra en virtud de una dialéctica infernal entre los fundamentalistas islámicos y el ejército argelino. La población civil, desarmada y terrorizada, es permanentemente utilizada como rehén. Ahí están alineados los cuarenta y cinco féretros del poblado indígena de Acteal, en Chiapas, en cuyo interior yacen los cuerpos de los asesinados por los paramilitares. Los quince pequeños ataúdes blancos corresponden a los niños y niñas degollados. Desde los inicios de 1995 más de doscientas personas han sido asesinadas en Chiapas por organizaciones como *Paz y justicia* y *La Máscara roja*. Alentadas por el ejército y por los hacendados entran a saco en las zonas zapatistas mientras que la organización *Abu-Xu* (hormiga nocturna) practica a su estilo *la violencia revolucionaria* con los disidentes.

El siglo XX, que se inició con la carnicería de la Primera Guerra Mundial, pasará a la historia como el siglo de la sistematización de las matanzas, el siglo que creyó a ciegas en los poderes taumaturgicos de la violencia ejercida a destajo sobre las poblaciones civiles. Me parece que al menos dos son los principales factores que han alumbrado y perpetuado el absurdo de esta diseminación de muerte: el fanatismo patriótico y la militarización del pensamiento. Fanatismo patriótico y militarismo han hecho posible el predominio de la fuerza sobre la razón, de las máquinas de guerra y de destrucción sobre la actividad política.

No resulta muy difícil descubrir las raíces religiosas del fanatismo patriótico: sacralización de la nación, instrumentalización de la historia convertida en historia sagrada, mitificación de la lengua materna, afirmación absoluta de unas peculiares señas de identidad que



conllevan la expulsión ritual del extranjero, del otro, en fin, exaltación hasta el paroxismo de la identidad del pueblo, una identidad que es preciso defender contra el enemigo a sangre y fuego so pena de desaparecer perdidos en la nada. En el trasfondo oculto y misterioso de este imaginario paranoico habitan los dioses familiares que claman venganza y exigen sacrificios rituales, es decir, carnicerías, como bien ponen de relieve esos dioses arios, guerreros, viriles, hermosos y fuertes, pues aseguran haber sido troquelados en los moldes de la Antigüedad Clásica. Son ellos quienes exhortan a las batallas donde bosques frondosos cubiertos por nieblas milenarias.

Un ejército es una máquina preparada para matar que produce sujetos armados dispuestos a entrar en acción contra el enemigo. Toda la estrategia militar se rige por una auténtica finalidad: vencer. Lo que importa es vencer, no convencer. De ahí que el ejército exija a la tropa disciplina férrea, valor suicida, obediencia ciega a la voz de mando. La razón y la libertad son sacrificadas en aras de la eficacia de una institución total.

La fusión del fanatismo patriótico con la violencia militarista abre la vía a una dinámica infernal en la que todo vale en función de los objetivos propuestos. En el interior de esta lógica las masacres resultan justificadas. Los seres humanos pueden ser aniquilados porque no son nada contemplados desde la atalaya de los dioses. ¿Qué importan las vidas humanas cuando está en juego el honor de la Patria, el Pueblo, la Revolución real o irreal, la independencia de

Freedonia o el nacimiento de una Nueva Roma? El ardor guerrero se extiende entonces como la pólvora y las masas, convertidas en carne de cañón, han de estar prestas a la batalla. La patria siempre recordará a los héroes caídos en el campo del honor erigiendo en su memoria mausoleos funerarios.

En el siglo XX la mejor vacuna contra el fanatismo patriótico, y contra el militarismo, ha sido, y sigue siendo, el pensamiento libertario. Fueron los trabajadores libertarios quienes en nombre del internacionalismo proletario se opusieron al patriotismo burgués y trataron por todos los medios, sin conseguirlo, de evitar la carnicería de la Primera Guerra Mundial. Fue el pensamiento libertario quien, en nombre de la dignidad y la igualdad de los seres humanos, condenó las cárceles, el oscurantismo educativo, la disciplina militar, los límites a la libertad de expresión y a la libertad de pensamiento. *¡Ni Dios ni Amo!*. Frente al grito de *¡Viva la muerte!* o *¡Todo por la patria!* los libertarios opusieron la fraternidad societaria, la pasión por la vida. En nombre de la construcción de un mundo más justo y racional el pensamiento libertario promovió el trabajo en cooperativas, el amor libre, la instrucción, la lectura, la discusión de ideas solidarias en un clima de libertad en los ateneos y las casas del pueblo. Frente a una babel de incomunicación e incomprensión se abrió camino, a través del Esperanto, la utopía del lenguaje común que facilitase el acercamiento entre los individuos y los pueblos.

El pensamiento anarquista es un pensamiento vitalista que se

incardina en el espacio para operar sucesivas transformaciones de la vida cotidiana. Los anarquistas se sienten ciudadanos del mundo, contrarios a las patrias y a las fronteras, enemigos de la mortuoria lógica militar que anda también en los llamados ejércitos revolucionarios. Bien lo saben el Pentágono y la CIA; allí donde se produce una revolución popular basta con acosarla, con obligarla a los insurgentes a un proceso de militarización de la revolución, para terminar por hacerla abortar. La estrategia se aplicó en Cuba, en Nicaragua, y en otros lugares, con la eficacia que conocemos, lo que no deja de ser una confirmación de las tesis anarquistas. Es justamente este impulso vitalista el que hoy sigue vivo en centenares de jóvenes y menos jóvenes que luchan por la abolición de los ejércitos, en favor de la insumisión, contra las torturas y las penas de muerte, en favor de la paz. En gran medida las ocupaciones responden a esta lógica: ¿por qué, en nombre del sacrosanto principio de la propiedad, mantener cerrados, inservibles, muertos, locales, espacios, objetos, que son vitales para los que no tienen un lugar donde vivir? *¡Cuando vivir es un lujo, la okupación es un derecho!*. He aquí una máxima que, en nombre de un derecho común de humanidad debería estar grabada a fuego en los códigos de las sociedades democráticas.

El derecho a una vida digna, en cooperación y libertad, es el principio rector del pensamiento libertario. Por supuesto la acción directa, los atentados, e incluso el pistolerismo, se han practicado en nombre del anarquismo, pero también han

sido condenados y combatidos en nombre de un más puro y coherente ideal libertario. El pensamiento libertario más lúcido de ayer y de hoy aborrece la violencia porque parte del principio intangible de la defensa incondicional de la dignidad humana. No es una casualidad que un pensador tan próximo al anarquismo y a la CNT como Albert Camus hay escrito las páginas más lúcidas contra la guillotina y la pena de muerte. El derecho a vivir es incompatible con la pena capital, y también con crímenes y asesinatos como formas de hacer política.

En la actualidad sabemos que en 1997 el país más poderoso de la tierra, los Estados Unidos de América, logró batir con 74 ejecuciones decretadas por la justicia su récord particular de muertes *legales* por año. Desde la restauración de la pena de muerte por el Tribunal Supremo, en 1976, en los Estados Unidos han sido ejecutados cuatrocientos treinta y un presos, con la aprobación de tres cuartas partes de los norteamericanos. Frente a la silla eléctrica, la cámara de gas, la horca y el fusilamiento, el procedimiento privilegiado, como corresponde a un Estado terapéutico ha sido la inyección letal. El país que lidera esta nave de los locos que es el mundo se adhiere así al sistema imperante en los regímenes totalitarios de China, Irak, Irán y Arabia Saudí, entre otros.

En España la pena de muerte fue abolida por el Artículo 15 de la Constitución de 1978, *sin que en ningún caso puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes*. En este texto constitucional se condensa un importante progreso jurídico y moral. Se trata de una conquista histórica que ningún grupo en particular se puede arrogar en propiedad, una conquista sobre todo de quienes han luchado contra la muerte por el derecho a vivir y muy particularmente por quienes han perdido la vida por defender las libertades.

El artículo 15 de la Constitución española no es sin embargo una abolición clara y diáfana de la pena de muerte. No se produce una defensa absoluta que entronice la vida humana por encima de cualquier poder divino o humano. La vida humana no es aceptada como la realidad más valiosa y primera, como el fundamento de la sociedad, y por tanto como un valor innegociable, pues la pena de

(viene de página anterior)
muerte queda abolida salvo lo que pueden disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra. ¿No es esta la mejor prueba de que el patriotismo militarizado que quiere hacer valer el derecho de muerte sigue vivo e impone su ley sobre el respeto incontestable a la vida? El derecho de muerte es en la actualidad la mejor expresión del autoritarismo militarizado, el mayor enemigo del pensamiento libertario.

Soy consciente de que una cosa son los principios jurídicos, legales, constitucionales y otra muy distinta la realidad. Dentro y fuera de nuestro país millones de ciudadanos creen en la capacidad disuasoria de la pena capital. Son muchos los españoles que añoran el garrote vil, nuestra peculiar contribución al variado arte de matar. Por otra parte todos los días se acuchilla, se mata, se tortura, se golpea. Maridos que asesinan a sus esposas, padres que maltratan a sus hijos, policías que, en nombre del imperio de la ley y de la justicia, proceden a ejecuciones sumarias de pequeños rateros... La violencia forma parte de nuestra historia cotidiana. Imperan los más horribles crímenes, pero eso no los exime de ser aborrecibles. A diferencia de quienes creen que la violencia es la partera de la historia, a diferencia de los darwinistas que establecen que la lucha por la existencia es la ley soberana de la vida, o de quienes descubren en el estado de naturaleza la guerra de todos contra todos, el pensamiento libertario más lúcido, el antipatriótico y antimilitarista, se diferencia del marxismo, y por supuesto de todos los caudillismos y fanatismos religiosos, para afirmar que la vida de los seres humanos, de todos y cada uno de los seres humanos, es sagrada y que es posible el triunfo de la razón sobre la muerte. La violencia tiene una raíz política y social, no es la condición natural que rige la historia. Es imposible y deseable la erradicación de la violencia, empezando por la violencia institucionalizada. Cada conquista en este sentido supone una aproximación tendencial al socialismo societario. La miseria, la violencia mortuoria y febril, pueden ser erradicadas de la faz de la tierra.

El siglo que se avecina podría ser el siglo de la abolición universal de la pena de muerte, el siglo del reconocimiento a escala planetaria, en la teoría y en la práctica, de los derechos humanos, y también el siglo del reconocimiento de la ilegitimidad de cualquier poder para atentar contra la integridad física y moral de los seres humanos. En este sentido me parece que las manifestaciones masivas que tuvieron lugar en muchos pueblos españoles para protestar contra la

ejecución sumaria, realizada por ETA militar, del militante del Partido Popular y concejal de Ermua, Miguel Angel Blanco suponen un progreso moral que anticipa el futuro. Siento tener que disentir en este punto de la valoración formulada por algunos intelectuales que escriben en este mismo periódico de la CNT. Me parece que lo que está diciendo en realidad una gran parte de la gente del pueblo en esas y otras muchas manifestaciones es que el asesinato es intolerable, que *no hay nada que justifique el crimen y la injusticia*. Los ciudadanos en la calle han afirmado que la vida de un ser humano no es negociable, que ninguna organización armada o desarmada, patriótica o antipatriótica, ningún pueblo ni ningún Estado tienen *derecho* a convertir la vida de un ser humano en una moneda de cambio.

ETA militar lleva demasiados años gozando de las credenciales de los movimientos de liberación en círculos progresistas, e incluso en círculos que se dicen libertarios. Pero sus objetivos y sus métodos están más cerca del nacional-socialismo, del fascismo, que del lado de la libertad. Importantes colectivos y movimientos sociales, incluido HB, no gozarán de credibilidad social, ni de justificación ética, mientras mantengan su apoyo o su ambigüedad calculada en relación a ETA militar. El antimilitarismo, y la insumisión en los que se han implicado con la mayor generosidad centenares de jóvenes que se reclaman del pensamiento libertario, así como la lucha contra las cárceles y otros espacios totalitarios, no son compatibles con zulos convertidos en ratoneras de exterminio ni con ejecuciones sumarias realizadas en nombre de una patria, sea esta la vasca, la chechena o la española. No hay guerras limpias, todas las guerras son guerras civiles. La única lucha razonable es la lucha contra la guerra, contra la muerte, el dolor y la injusticia, la lucha contra los desastres que se siguen de las acciones de guerra guiadas por un pensamiento militarizado. Una frontera no vale un gramo de vida humana. La gente, *los de abajo*, han hablado claro para los que quieren oír algo más que escucharse reiteradamente a sí mismos.

La ética de fines últimos debe dejar paso a una ética de la responsabilidad. Los caminos de la libertad divergen radicalmente de los corredores de la muerte, de la dialéctica de los puños y de las pistolas y de los nuevos centinelas de la noche que hacen guardia bajo los luceros. Es preciso elegir entre la defensa de las libertades y la barbarie, es decir, es preciso optar, en la teoría y en la práctica, por la única opción razonable: la defensa de las libertades, la libertad y la igualdad del género humano, para hacer frente a la barbarie.

Clandestinidad y Vanguardia

Joaquín Urzua
Concepción (Chile)

El actual momento que estamos viviendo, esta tregua que el sistema capitalista está dándonos, esta guerra encubierta del estado envía sus esbirros para reprimir. Gracias a estas luchas, los trabajadores lograron conquistas sociales que hoy nos han ido quitando día tras día.

Hoy, sin embargo, no nos estamos preocupando de una estructura clandestina que evite el repliegue y continúe organizando el trabajo social, no queremos decir un "aparato clandestino" sino, una organización libertaria que sea capaz de resistir la clandestinidad y no por cambiarle el color al estado.

Si no olvidamos lo anterior, veremos que la paz que nos quieren imponer en esta guerra social, no es la normalidad que, hace que relajemos nuestra orgánica y nuestra estructura revolucionaria, abriendo nuestra acción y la orgánica para hacerla conocida por todos. No estamos en contra que el pueblo trabajador la conozca pero, de ahí a traer a gente de partidos para realizar alianzas con ellos y mostrarles nuestra forma de funcionar es otra cosa; los partidos se han aprovechado siempre del pueblo para sus propios fines, por lo cual, ellos no son parte del pueblo, de este pueblo que anhela, que lucha y que sueña con un mundo nuevo y distinto a este. El pueblo que reconocemos, es aquel que organizado o no, piensa y lucha por un mundo y una sociedad distinta, sin explotadores y explotados, pero que tampoco creen en los "salvadores" ajenos a ellos mismos.

Viendo que no existe un análisis serio sobre la realidad actual, pero si un accionar que apunta a que hoy no hay de que preocuparse y por lo tanto ser lo más transparente posible. Nosotros creemos que si hoy no tenemos tantos problemas represivos, no es gracias a esta legalidad democrática: sino debido a nuestra poca influencia en la acción social, una orgánica nacional inexistente y por último poca seriedad en el avance revolucionario a nivel social: sindicatos, grupos de barrio, asambleas estudiantiles, etc.

Si miramos la historia, vemos que cuando el pueblo trabajador era fuerte, tanto en lo orgánico como en las ideas emancipadoras, el estado siempre recurría a la masacre y la prisión contra los militantes obreros para frenar el avance revolucionario; eso pese a la legalidad democrática de la época. Estos golpes, repercutían fuertemente en las organi-

zaciones de los trabajadores, las que se debilitaban y luego volvían a reagruparse, radicalizando la lucha y nuevamente el estado enviaba sus esbirros para reprimir. Gracias a estas luchas, los trabajadores lograron conquistas sociales que hoy nos han ido quitando día tras día.

Hoy, sin embargo, no nos estamos preocupando de una estructura clandestina que evite el repliegue y continúe organizando el trabajo social, no queremos decir un "aparato clandestino" sino, una organización libertaria que sea capaz de resistir la clandestinidad y no por cambiarle el color al estado.

Si no olvidamos lo anterior, veremos que la paz que nos quieren imponer en esta guerra social, no es la normalidad que, hace que relajemos nuestra orgánica y nuestra estructura revolucionaria, abriendo nuestra acción y la orgánica para hacerla conocida por todos. No estamos en contra que el pueblo trabajador la conozca pero, de ahí a traer a gente de partidos para realizar alianzas con ellos y mostrarles nuestra forma de funcionar es otra cosa; los partidos se han aprovechado siempre del pueblo para sus propios fines, por lo cual, ellos no son parte del pueblo, de este pueblo que anhela, que lucha y que sueña con un mundo nuevo y distinto a este. El pueblo que reconocemos, es aquel que organizado o no, piensa y lucha por un mundo y una sociedad distinta, sin explotadores y explotados, pero que tampoco creen en los "salvadores" ajenos a ellos mismos.

Viendo que no existe un análisis serio sobre la realidad actual, pero si un accionar que apunta a que hoy no hay de que preocuparse y por lo tanto ser lo más transparente posible. Nosotros creemos que si hoy no tenemos tantos problemas represivos, no es gracias a esta legalidad democrática: sino debido a nuestra poca influencia en la acción social, una orgánica nacional inexistente y por último poca seriedad en el avance revolucionario a nivel social: sindicatos, grupos de barrio, asambleas estudiantiles, etc.

Si miramos la historia, vemos que cuando el pueblo trabajador era fuerte, tanto en lo orgánico como en las ideas emancipadoras, el estado siempre recurría a la masacre y la prisión contra los militantes obreros para frenar el avance revolucionario; eso pese a la legalidad democrática de la época. Estos golpes, repercutían fuertemente en las organi-

zaciones de los trabajadores, las que se debilitaban y luego volvían a reagruparse, radicalizando la lucha y nuevamente el estado enviaba sus esbirros para reprimir. Gracias a estas luchas, los trabajadores lograron conquistas sociales que hoy nos han ido quitando día tras día.

Hoy, sin embargo, no nos estamos preocupando de una estructura clandestina que evite el repliegue y continúe organizando el trabajo social, no queremos decir un "aparato clandestino" sino, una organización libertaria que sea capaz de resistir la clandestinidad y no por cambiarle el color al estado.

Si no olvidamos lo anterior, veremos que la paz que nos quieren imponer en esta guerra social, no es la normalidad que, hace que relajemos nuestra orgánica y nuestra estructura revolucionaria, abriendo nuestra acción y la orgánica para hacerla conocida por todos. No estamos en contra que el pueblo trabajador la conozca pero, de ahí a traer a gente de partidos para realizar alianzas con ellos y mostrarles nuestra forma de funcionar es otra cosa; los partidos se han aprovechado siempre del pueblo para sus propios fines, por lo cual, ellos no son parte del pueblo, de este pueblo que anhela, que lucha y que sueña con un mundo nuevo y distinto a este. El pueblo que reconocemos, es aquel que organizado o no, piensa y lucha por un mundo y una sociedad distinta, sin explotadores y explotados, pero que tampoco creen en los "salvadores" ajenos a ellos mismos.

Viendo que no existe un análisis serio sobre la realidad actual, pero si un accionar que apunta a que hoy no hay de que preocuparse y por lo tanto ser lo más transparente posible. Nosotros creemos que si hoy no tenemos tantos problemas represivos, no es gracias a esta legalidad democrática: sino debido a nuestra poca influencia en la acción social, una orgánica nacional inexistente y por último poca seriedad en el avance revolucionario a nivel social: sindicatos, grupos de barrio, asambleas estudiantiles, etc.



Más blanco no puede ser

Una visión de los acontecimientos desatados por el asesinato de Miguel Angel Blanco en el centro del huracán: Ermua

Oskar Aranda
Ermua (Bizkaia)

Aparte de varios anuncios de detergentes ya sabéis por donde van a ir los tiros (otro juego de palabras) de este artículo viendo el titular.

No pretendo contar nada nuevo sobre la manipulación informativa que ha tenido el asesinato de Miguel Angel Blanco ni tan siquiera perder el tiempo sobre la actitud de la mayoría de los políticos. Solamente intentaré narrar como hemos visto en nuestro pueblo, Ermua, todo este montaje, viendo además que desde medios alternativos como La Lletra A, "cnt" y otros se hace referencia a este tema, alguna gente con planteamientos muy interesantes pero otros artículos pecan de anquilosamiento, de no saber estar, de no comprender bien algunos contenidos de varias luchas que hay en Euskal-Herria.

Haciendo un poco de historia decir que Ermua desde siempre ha sido un pueblo con un movimiento asociativo fuerte, no precisamente en reivindicaciones abertzales (presos, independencia, dispersión...) por su carácter de pueblo formado por emigrantes venidos de otras partes del Estado, sino, en un primer momento, por los déficits a nivel de infraestructuras que han tenido que soportar nuestros padres y madres ante la falta de alcantarillado, instituto, polideportivo, etc...

Más adelante iniciativas llevadas a cabo por colectivos de mujeres han hecho crear dinámicas muy interesantes. Otro tanto se puede decir de la lucha antimilitarista, con un calado importante en nuestro pueblo.

Podría seguir hablando de este tema pero como no viene al caso (a ver si alguien se anima a escribir nuestra historia popular) iré al grano ya de una vez.

10 de julio. No nos podíamos creer que hubiesen cogido a Pepelu (nombre con el que designábamos al iclito concejal del que tanto nos habíamos reído desde que accedió a este puesto) y que lo fuesen a asesinar. Nunca hubiésemos pensado que un pingao como Miguel Angel Blanco fuese objetivo de ETA. Y vaya que sí lo era y de qué manera.

Eran fiestas en el pueblo, bueno, ese día eran los juegos de cuadrillas, las fiestas empezaban el 24, pero ya se respiraba un ambiente festivo. A los juegos de cuadrillas suele ir mucha gente y ahí es donde el alcalde cogió el micrófono e informó a la población de lo que estaba ocurriendo. Cuando dicen que fue una mani espontánea me

gustaría saber qué hubiese pasado si el alcalde no hubiese cogido la iniciativa de esa manera. ¿Hubiera pasado lo mismo? quién sabe. Sale la manifestación, en tono tranquilo, pausado, y después todo el mundo se va a casa. Y ahí empieza el horror, la nube en la que estuvimos sumidos durante muchos días (aún colea en este pueblo esa sensación). Todo Ermua ve su pueblo en la tele, las declaraciones de políticos, toda la mierda que echan, aquí empieza todo el montaje que todos y todas conocéis.

Al día siguiente el pueblo ha cambiado. Todo dios anda muy alterado, continuas manifestaciones y se empiezan a gritar lemas como HB asesinos o cosas por el estilo. Y la tele sigue echando veneno, mucho veneno. Parecen los 2 minutos de odio de "1984" de Orwell pero son más minutos y toda esa rabia se ve en la calle. También hay que decir que en la televisión impresionaban mucho más las manifestaciones que en la calle.

Es entonces cuando vemos necesario empezar a reunirnos para ver qué hostias está pasando en nuestro pueblo y sobre qué podemos hacer. Nos juntamos gente de muchos movimientos sociales que estábamos asqueados de la manipulación que estaban dando los medios de desinformación y queríamos lanzar un mensaje diferente al del resto de Ermua ya que creíamos que no se estaba entrando en la raíz del problema.

Todo el mundo iba a nivel individual pero para hacerlos una idea estábamos insumisos, gente de la gajal asamblea, de grupos de mujeres, gentes de colectivos pro-ekskara, anarkos del colectivo Vitamina, alguna gente de HB y también alguno de Jarrai. Es decir, un poco de todo.

Hacemos un comunicado conjunto en el que pedimos a ETA que suelte incondicionalmente al concejal secuestrado, al gobierno que acabe con su política de dispersión y a los medios de comunicación que vayan a la raíz del conflicto. Por otra parte optamos por encerrarnos en Zuloa (Centro social y juvenil) para debatir en profundidad qué hostias pasa en Euskal-Herria y por qué actúa ETA de la manera que actúa y por supuesto, por qué el gobierno hace lo que hace.

Cuando pegamos los comunicados en las paredes del pueblo vemos cómo nos miran, os arrancan los carteles antes de leerlos, nos señalan, el ambiente es tenso, muy tenso. La mayoría no quiere saber nada de nuestra propuesta,

no quieren ni pensar en algo diferente, solamente están cegados por lo que les está diciendo la televisión (con el alcalde a la cabeza) y punto.

Cuando ya estamos encerrados en Zuloa pasa una manifestación por el local, nos arrancan los carteles que hacen referencia a nuestra encerrona, aunque digamos que queremos la libertad de Miguel Angel Blanco pero también queremos el fin de la dispersión. El asunto está claro y las medias tintas aquí no valen, o estás con el Pacto de Ajuria Enea o estás con ETA.

Los debates en Zuloa son interesantísimos ya que se van acercando otras muchas gentes, asqueadas del odio irracional de la mayoría, y que ven en este foro un lugar donde poder hablar sin temor a que te partan la cara. Muchos de los y las allí presentes tememos por nuestra integridad física, sobre todo los más conocidos o conocidas por su militancia política.

Mucha gente de HB emigra por unos días para evitar enfrentamientos sin sentido. Hay miedo, es palpable.

El sábado acaba la encerrona y esa misma tarde es encontrado muerto Miguel Angel Blanco. El pueblo ya no da más de sí. Ahora ya no dan miedo sus manifestaciones, ahora dan pánico. Sus caras de odio y sus gritos constantes nos aturden, preferimos irnos a casas donde podamos pasar la tarde porque salir a la calle puede ser algo más que una aventura.

Por la noche unos "incontrolados" (conocidos en el pueblo por su ideología ultraderechista, por su desecrada postura paramilitar y por su exclusión de la Ertzatz por no saber y no querer hablar en euskera) quemaron el Arrano, local social de HB aprovechando la impunidad del momento. Allí aparece el alcalde con su extintor... la tele detrás, apagando el fuego; otro punto más en su carrera para lehendakari. En esos momentos yo me encontraba allí viendo como se quemaba el local y oyendo como la gente no sabía soltar otro comentario más que: "que se jodan, tenían que haber estado dentro".

Al día siguiente más de lo mismo. Zuloa aparece con pintadas acusándonos de haber dado datos a ETA sobre Miguel Angel Blanco: "Chivatos, lo pagaréis caro". Y en todo el pueblo, carteles incitando a la población a que boicoteen todos los comercios regentados por simpatizantes de HB.



Este boicot se mantiene hoy en día (15-XII-97) y mucha gente lo está pasando bastante mal.

El entierro fue un acto más que bochornoso. Me recordaba a "Bienvenido Mr. Marshall". Miles de personas jaleando a la clase política, aplausos, gritos de apoyo (sobre todo a Felipe González).

Bastante gente le ha llamado a todo esto la revolución de los maquetos (palabra utilizada por Sabino Arana en referencia a los inmigrantes que llegaron a Euskal-Herria), en tono despectivo y por supuesto racista.

La verdad, no sé que decir a esto, pero muchos vascos de Ermua se han sentido muy molestos con el carácter españolista que se le ha dado a la "reivindicación". Hay que tener en cuenta que mucha gente del pueblo sigue pensando que cuando Euskadi sea independiente les echarán a sus tierras de origen. Esta opinión entre la gente emigrante de primera generación está bastante generalizada ya que el PSOE local la trasmite a través de sus medios de opinión como son los centros regionales, auténticos guetos, impulsados por el Ayuntamiento. Su labor mediática es encomiable y así nos va.

Estos cuatro días de julio, sobre todo, nos han servido para conocer a qué niveles anda la conciencia popular y todo el trabajo que nos queda por hacer. Por otra parte también nos ha servido para reafirmarnos en nuestras posturas. Prueba de ello es la fuerza con la que hemos empezado a trabajar los movimientos sociales tras el verano. Teníamos miedo a salir a la calle, de organizar charlas, conciertos, manis, y este miedo nos ha dado ganas para luchar mejor que nunca.

Por último, solamente decir que hay un grupo, formado por gentes que se pasaron por la encerrona de julio, que está trabajando sobre

las consecuencias que ha tenido para Ermua esta acción de ETA.

Se quiere hacer una encuesta que refleje qué problemas preocupan realmente a los ermutarras, cómo quieren solucionar los conflictos si por la vía represiva o a través del diálogo y qué piensan sobre las actitudes de los políticos. También se están preparando charlas sobre cómo abordar el conflicto político que sufre Euskal-Herria en la que pensamos traer a gente famosa como Jonan Fernández, el obispo Setién, Ollora (PNV), etc...

Es esta una propuesta necesaria para Ermua ya que mucha gente que se manifestó esos días en contra del secuestro ha acabado muy molesto con el cacareado espíritu de Ermua. Ha visto la manipulación que ha habido detrás por lo que nuestra labor debe ir encaminada a desenmascarar bulos y a posibilitar climas propicios al diálogo, a la distensión.

Sobre diversas opiniones que han aparecido en algunos medios como el vuestro sólo decir que creando puentes, posibilitando redes que unan a la ciudadanía es posible avanzar creando expectativas de futuro.

En Ermua lo tenemos muy claro esto e intentamos trabajar conjuntamente, con diferencias pero aunando voluntades. No nos vale decir, como dicen algunos, que los y las de HB no están en nuestra misma barricada. Si que lo están y prueba de ello son las continuas reivindicaciones en las que compartimos rabia y ganas con gentes del MLNV.

Unámonos y luchemos. Nuestras diversas opiniones deben servir para enriquecer nuestros discursos y no para crear malestar y discrepancias entre nosotros y nosotros. El Estado eso quiere y no se lo podemos permitir. Por una Euskal-Herria libre y solidaria. Salud.

Fallece Francisco Herbera Delgado, "El Molinero"

CNT-AIT
Monzón

El compañero Francisco Herbera Delgado de Binaced (Huesca), conocido por todos con el sobrenombre de "El Molinero", falleció el día 30 de Noviembre a la edad de 78 años. Su entierro fue civil, cubriendo su féretro con la bandera roja y negra de la CNT de Monzón a la que estaba afiliado y acompañado de numerosos amigos y compañeros llegados de Francia, Huesca, Fraga, Albalate de Cinca y pueblos colindantes, sumándose el pueblo de Binaced en masa, que había llegado a comprenderle y apreciar sus condiciones humanas.

Se leyeron unas líneas de triste despedida y unas sentidas palabras del compañero Samitier.

La enfermedad aunque tardía, que dio lugar a dos intervenciones quirúrgicas, no le causó grandes sufrimientos. Solamente los dos últimos meses fueron más duros y se notó su decadencia pero mantenía su animosidad de costumbre. Llegó el momento de su fin de golpe, y en unos minutos dejó de existir.

En Julio del 36 al sublevarse los militares y fascistas "El Molinero"

-que entonces no imaginaba llegar a tal apodo- con un grupo de jóvenes de Monzón y otros pueblos cercanos, marcha a Barcelona y se alista voluntario a las milicias antifascistas ingresando en la 2ª Centuria de Ascaso. Al finalizar la guerra pasa casi un año en el campo de concentración de Albaterra. Después de pasar por varios campos de concentración llega a Binaced donde le esperan las humillaciones propias del vencido. Poco a poco se fue ganando el reconocimiento de sus vecinos dada su personalidad comprensiva y afable, siempre dispuesto a prestar ayuda al que lo necesitaba.

Compañero "Molinero" nuestro recuerdo perdurará en reconocimiento de tu militancia y cooperación constante. Un compañero como tu, jamás se olvida.

Todos los que siempre te hemos querido, sentiremos amargamente en nuestros corazones tan irreparable desenlace.

Nuestra más sentida condolencia a su hija Rosa, viuda, hijo Oscar y compañera Concha y sus nietos, que lamentaron con tristeza tan dolorosa pérdida.

Querido compañero, que la tierra te sea leve.

Buscando a Félix Aldea Bravo

Félix Aldea Bravo, nació el 29 de mayo de 1912 en Somolino, provincia de Guadalajara. Estuvo residiendo en Barcelona. Trabajó en "Can Puntí", que era una fábrica de Tintes y Aprestos.

A mediados de febrero de 1939 fue detenido junto a su compañera y llevados a la comisaría de Via Layetana, en donde se perdió su pista. Hasta el momento han sido inútiles cuantas gestiones

se han hecho para saber qué fue de él.

Si algún compañero conoce algún dato que pueda aportar sobre este tema, que se ponga en contacto con el Sindicato de Oficios Varios de Badalona, cuya dirección es: Sindicato de Oficios Varios de la CNT-AIT Via Augusta nº 2 08911 Badalona

Terceras Jornadas Libertarias "Ricardo Mella" en Torrejón

Del 19 al 22 de enero

• Lunes 19 de enero: **CNT por las 35 horas semanales. "Accidentes Laborales"**. A cargo del Sindicato de la Construcción.
• Martes 20 de enero: **Anarquismo y Nacionalismo**. Ponente: Federación Comarcal de Guadalajara.
• Miércoles 21 de enero: **Obra de teatro "Pareja Abierta"** de Dario Fo y Franca Rame a cargo del Grupo de Acción Teatral "Mirerva".

• Jueves 22 de enero: **Reforma Laboral: otra vuelta de tuerca a los trabajadores**. A cargo de la Asociación Jóvenes Emprendedores. Posteriormente se atenderán las demandas de los asistentes por un abogado laboral de la asociación.

Los actos tendrán lugar en la **Casa de la Cultura (C/ Londres, 5)**, a partir de las **19.30 horas**.



Partida de simultáneas a cargo del Maestro Internacional Rafael Alvarez

El Ateneo Libertario Elisee Reclus termina el año con una gran actividad

El pasado día 22 de noviembre tuvo lugar la presentación pública del Club y la Escuela de Ajedrez "Kropotkin" nacida bajo el amparo del Elisee Reclus Ateneo Libertario. En este acto, el maestro internacional Rafael Alvarez, jugó una partida de simultáneas contra varios de los asistentes a los que ganó. El Club participa en la liga vizcaína de Clubes de Ajedrez.

El Ateneo Libertario organizó, así mismo, una charla el día 17 de diciembre bajo el título "¿Dulce Navidad?", donde se trató la visión que se tiene de estas fechas desde tres puntos de vis-

ta: el cristiano, el comercial y el ateo.

También, y como colofón a los cursillos iniciados, tuvo lugar los pasados días 23 y 27 de diciembre las actuaciones de los talleres de teatro y títeres respectivamente. Es de destacar que tanto los cursillistas del Taller de Teatro como los de Títeres siguen dispuestos a continuar con su aprendizaje en los locales del Ateneo.

El día 27 de diciembre, aprovechando la presencia del grupo cuentacuentos "A la luz de las velas", un pequeño **lunch** con todas aquellas personas que habían colaborado con el Ateneo durante el año 1997.

El año 1998 comienza, en cuanto a actividades se refiere, con el 1º Torneo Kropotkin de partidas rápidas de ajedrez (día 5 de enero); y una velada de cuentacuentos para adultos con relatos eróticos para el día 31 de enero.

Por último y aprovechando la ocasión, el Ateneo anima a todos los colectivos ácratas ibéricos a seguir, un año más, en la dura y desigual batalla que tenemos frente a la autoridad, al consumismo y la alienación.

Elisee Reclus Ateneo
Libertario
Bilbao

Apoyo confederal a la CNT de Logroño

Del 9 al 12 de abril, Jornadas de Apoyo Mutuo para reparar el local de la CNT de Logroño

Desde el Comité Regional Aragón-Rioja os comunicamos que para los días 9, 10, 11 y 12 de Abril tendrán lugar en el local del SOV de Logroño (C/ Baños 1-3, C.P. 26080; Tlfno. 941254595) unas Jornadas de Apoyo Mutuo para rehabilitar dicho local de nuestro patrimonio sindical histórico.

Durante estos días pretendemos reunir el mayor número de gente posible para reparar

los trabajos de reformas y disfrutar, a la vez de actividades lúdicas y culturales.

El lugar de alojamiento será el propio local por lo que es necesario que cada compañero que desee asistir y colaborar traiga un saco de dormir y el material de trabajo que según su ramo pueda aportar (utensilios, ropa, etc.)

También os informamos que para estos días se prepararán,

entre todos, desayunos, comidas y cenas al precio de 500 pesetas diarias.

Cuando los actos culturales estén confirmados ya os lo comunicaremos.

Sin nada más que decirnos esperamos que os suméis a esta iniciativa de trabajo y convivencia libertaria.

Comité Regional de CNT
Aragón-Rioja.

Declaración de la Federación Ibérica Antiprohibicionista (FIA)

Manifiesto por la despenalización de todas las drogas

Las drogas, tanto legales como ilegales, se vienen utilizando desde hace milenios en todas las culturas y civilizaciones de la tierra: se han utilizado en rituales religiosos y civiles, en fiestas, como remedio y cura de enfermedades y también como alimento.

La historia de las drogas, a través de los últimos 5.000 años, demuestra que es posible su uso racional e inteligente. La "prohibición", moderno experimento del siglo XX impuesto por los USA (Estados Unidos de América), hoy en día única superpotencia planetaria; ha fracasado. En las legislaciones nacionales y en las instancias internacionales, sobre todo la ONU, no se reconoce este desastre.

El costo del intento fallido de prohibir algunas drogas, mientras por el contrario se apoya la venta de otras, como por ejemplo el alcohol, tabaco y fármacos de venta en farmacias (tranquilizantes, somníferos, barbitúricos, etc.) es universal e incalculable. Pone en peligro las libertades civiles, por la aplicación de leyes contra el uso de las drogas y ha tenido como resultado más evidente, la criminalización de una parte de la sociedad, en especial trabajadores en paro, jóvenes y miembros de minorías étnicas, sociales y religiosas.

"La prohibición" ha creado un entramado mundial de corrupción del que ha salido el mayor negocio ilegal que jamás ha existido sobre la tierra. Este negocio alimenta los más gigantescos grupos criminales (cárteles, triadas, mafias) establecidos en todo el planeta. Sus ramificaciones e influencias llegan a todas las industrias y gobiernos. El sistema bancario internacional funciona estrechamente ligado al negocio multimillonario de las drogas legales e ilegales.

En USA tienen más de un millón de presos en las cárceles por asuntos de drogas. En España, a la cabeza de la Unión Europea en el número de ciudadanos presos (50.000), el 85% de todos los delitos están ligados directa o indirectamente con el consumo o tráfico de drogas, según datos del propio estado (Fiscalía especial antidroga. Madrid).

El estado capitalista occidental, desde la II Guerra Mundial, para mantener el control de la población ha evolucionado hacia una forma "terapéutica-corporativa".

El "estado terapéutico" infantiliza la sociedad amparando la absurda prohibición de ciertas drogas, a pasar de su importancia en la medicina.

Cuando el planeta está contaminado por millones de toneladas tóxicas (en la tierra, en las aguas, en el aire) las leyes actuales sólo observan moderadas multas para los que contaminan. En cambio para los que quieren cultivar o producir ciertas sustancias milenarias que otros ciudadanos desean adquirir, las leyes son draconianas; curiosa paradoja, las drogas ilegales, en la actualidad son la "entidad maligna", el chivo expiatorio que lava todos los pecados de occidente. El "anticomunismo" ha sido sustituido por la "guerra" contra las drogas. Esta política legítima en la actualidad el control político-social de América Latina por parte de los USA. Agencias tan importantes del imperio como la CIA y la DEA ya participan en la cúpula del narcotráfico mundial, administrando una parte de los beneficios que sirven para luchar contra las guerrillas y movimientos anti-liberales.

En suma, el prohibicionismo ha transformado una cuestión de elección personal y de salud en

un drama de dimensiones mundiales.

El "estado terapéutico" administra la prohibición por medio de una vasta burocracia represiva de la que forman parte grupos dogmáticos como "el proyecto hombre"... y sectas religiosas evangélicas de carácter fundamentalista como Remar y Retro entre otras... El nudo gordiano de su política se basa en la prescripción de metadona, sucedáneo sintético hecho de alquitrán de hulla y aceites pesados.

La metadona funciona en el organismo humano como una verdadera cárcel química. Es mucho más activa y fuerte que la heroína y no produce ningún placer, además de ser antagonista de los opiáceos.

Ha llegado el momento de decir "YA BASTA" a esta moderna caza de brujas que es la prohibición.

La libertad de automedicarse y tomar drogas debería ser un derecho humano fundamental: **Proclamamos que la prohibición objetivamente es un crimen contra la humanidad.**

En este fin de milenio la sociedad civil tiene que reaccionar. Proponemos el siguiente programa antiprohibicionista:

- Despenalización de la adquisición, tenencia, empleo y cultivo de todas las drogas (cannabis/hachis, marihuana), opio (morfina, LSD, etc.). (Apéndice 1).
- Libertad inmediata de todos los presos enfermos de SIDA. (Pedimos la inmediata aplicación de la ley -Artículo 92- que prevé la excarcelación de los reclusos enfermos terminales).
- Denuncia por parte del estado español y portugués de las convenciones y convenios internacionales anti-droga. (Convención única de estupefacientes de 1961); convenio sobre sustancias psicotrópicas de 1971 y convención de la ONU contra el tráfico ilícito de estupefacientes -Viena 1988-).
- Puesta en marcha inmediata de los "programas de mantenimiento con heroína" para consumidores de drogas veteranos que no quieran dejarla, similares a los ya existentes en Europa. (Suiza, Holanda, Liverpool, Inglaterra). Este programa salvaría cientos de vidas humanas, a la vez que mejoraría las condiciones de vida de los consumidores de heroína.
- Derogación total de la ley de peligrosidad social. (Una parte de ella aún sigue vigente).
- Derecho a una muerte digna.

Los ciudadanos con enfermedades incurables y padecimientos insostenibles deberían disponer del derecho a morir y a los medicamentos anti-dolor opiáceos (clorhidrato de morfina y heroína), que la actual legislación los niega.

La FIA (Federación Ibérica Antiprohibicionista); organización federal socio-política de grupos y asociaciones antiprohibicionistas de los estados español y portugués, de amplia ideología de izquierdas, hace un llamamiento a todo el movimiento antiprohibicionista para que asuma dicho programa.

Llamamos a la acción a todos los usuarios y consumidores de drogas ilegales (hachis, marihuana, opio, heroína, cocaína, LSD, hongos, pastillas, éxtasis, anfetás), por medio de la utilización de todos los medios de lucha no violenta, para que el estado y la sociedad respeten la dignidad humana y nuestros derechos como ciudadanos. En esta lucha la FIA estará en la primera línea del frente.

Apéndice 1

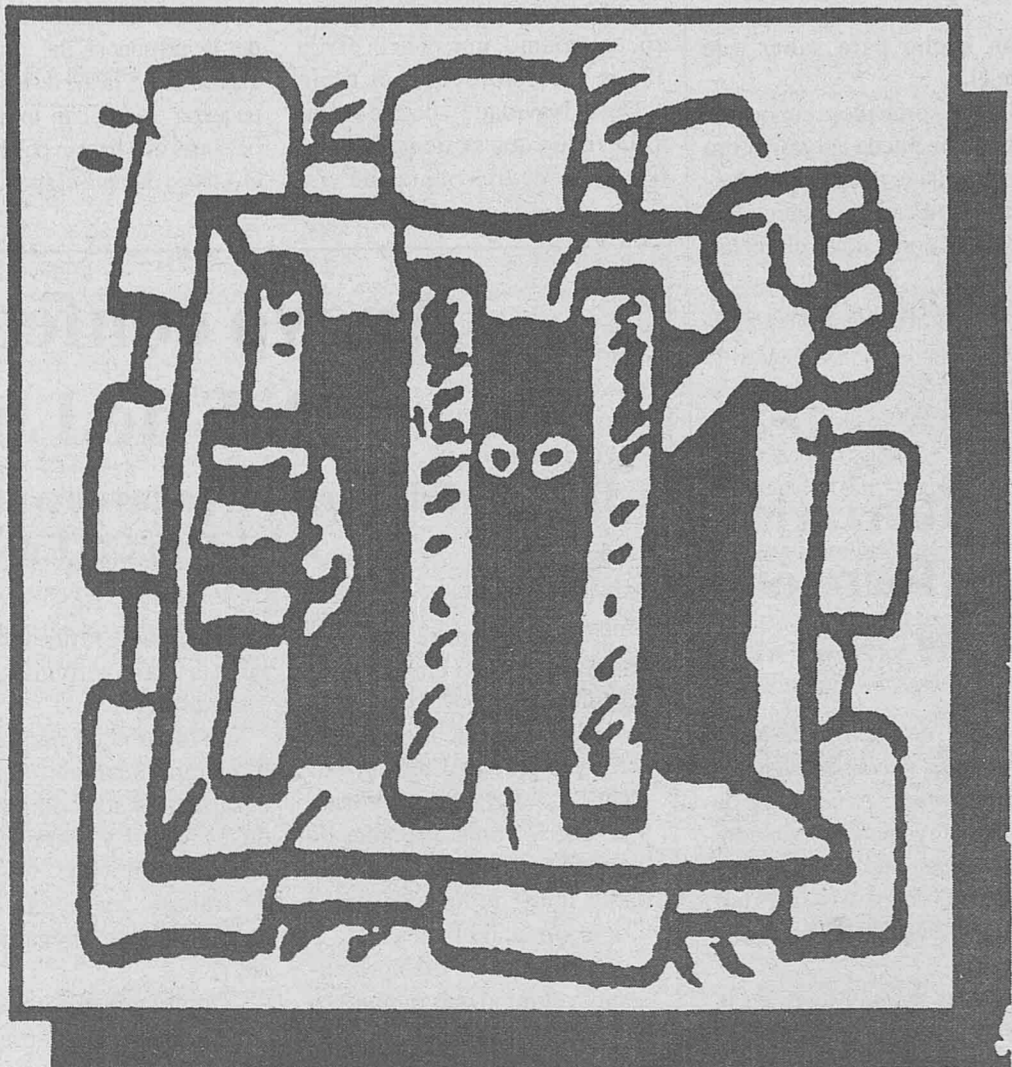
Para la despenalización de todas las drogas... asumimos la "propuesta alternativa a la actual política criminal sobre drogas" de jueces por la democracia que se basa en la modificación de las siguientes leyes:

- Ley del Medicamento (BOE, 22-Diciembre-1990).
- Código Penal (Artículo 344 y 344 bis)
- Ley de Enjuiciamiento Criminal (Artículo 505).

Apéndice 2

Asociaciones y grupos federados a la FIA:

- ALA (Associació Lliure Antiprohibicionista). Catalunya, País Valencià, Illes Balears. Apdo. C. 2135. 08080 Barcelona.
- AMA (Asociación Manchega Antiprohibicionista). Castilla-La Mancha. Apdo. C. 180. 02680 Albacete.
- Sorgin Zorrotz (Asociación Etnobotánica). Euskalerría. Apdo. C. 699. 20080 Donostia.
- FIA-Madrid (Federación Ibérica Antiprohibicionista). Asamblea de Madrid. C/ Hortaleza nº 19, 1º derecha. 28004 Madrid.
- Ateneu Llibertari "Nura". Avda. Constitució, 98. 07760 Ciutadella (Menorca).



Mi tío, voluntario con Durruti

Román Bertán Martí solicita ayuda para averiguar cuándo y cómo murió su tío, José Martí Acebes (Barcelona, 1-XI-1910)

Mi tío, voluntario con la Columna Durruti en febrero de 1938, fue herido en la pierna derecha en el frente de Aragón en noviembre del mismo año.

Trasladado a Lleida, fue operado varias veces y pasó a un Hospital de Terrassa en abril del 38.

En enero de 1939, durante la evacuación hacia la frontera, se pierde definitivamente su rastro. Después de la guerra se hicieron infructuosas cerca de la Cruz Roja Internacional.

Quizás algún compañero de evacuación o de internamiento (campos de Banyuls, St. Cyprien, etc.) pueda darme razón de las circunstancias de su muerte. Mi madre quedará muy agradecida.

Rabia

Somos Rabia, un grupo de gente con ideas anarquistas que hemos decidido, entre otras cosas, sacar un boletín. Nos gustaría recibir información para incluir en el boletín o para echar una mano (dependiendo de lo que sea). De igual forma, nos interesaría contactar con gente que nos pueda distribuir el boletín por su zona.

Rabia
Apdo. C. 5333
08080 Barcelona

Suscríbete

OTRA FORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN (SÓLO PARA SUSCRIPTORES DEL ESTADO ESPAÑOL)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria.

Nombre y apellido.....
..... Tfno.....
Domicilio.....
Población..... D.P.....
Provincia..... País.....
Nº de suscriptor*.....

Sr/a Director/a:

Por la presente solicito atienda los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO "cnt", abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO..... CÓDIGO.....
SUCURSAL..... CÓDIGO.....
DÍGITOS DE CONTROL.....
NÚMERO DE CUENTA.....
Firmado en..... a..... de..... 19.....

Forma de pago:

2 Recibos anuales de 1.250 Ptas. (un recibo cada semestre)
1 Recibo anual de 2.500 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.
1 recibo de 500 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en una cuota de 1.000 Ptas. o una de 500 Ptas. según las posibilidades económicas, que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes.

Actividades del Ateneo Libertario de Madrid

Mes de Febrero

• Viernes 6, 19.30 h.: "Qué han sido, son y qué pueden ser los Ateneos Libertarios". Intervendrán: compañeros y compañeras de los Ateneos de Madrid, Las Rozas, Villaverde y del Puente de Toledo. Charla-Debate.

• Sábado 7, 12 h.: "Curso de escritura creativa (I)". Impartido por Mª Ángeles García Maroto. Escritora y periodista (plazas limitadas).

• Viernes 13, 19.30 h.: "Perspectivas antiautoritarias en la educación (I)". Por el Sindicato de Enseñanza de CNT.

• Sábado 14, 12 h.: "Curso de escritura creativa (II)".

• Viernes 20, 19.30 h.: "Introducción al Anarquismo". A cargo del Ateneo Libertario de Madrid. Charla-Debate.

• Sábado 21, 12 h.: "Curso de escritura creativa (III)".

• Viernes 27, 19.30 h.: "Perspectivas antiautoritarias en la educación (II)".

• Sábado 28, 12 h.: "Curso de escritura creativa (IV)".

Todas las actividades tendrán lugar en el salón de actos del local de la CNT. Plaza Tirso de Molina, 5-2º, 28012 Madrid.

Ateneo Libertario de Madrid

Concurso de Carteles

Organizado por el Centro Social Anarquistas de Gijón
La fecha tope entrega de carteles a concurso será el 1 de Marzo

Bases

- Tema, técnica, material y tamaño: libres.
- Se agradecerán contenidos sociales.
- Se podrán presentar uno o varios carteles.

Premio

Se editará el cartel ganador a imprenta, elegido por votación en la exposición.

Presentación

- La fecha máxima de presentación

será el 1 de Marzo de 1998.

• Los carteles se podrán entregar en mano:

- CSA, C/ Llanes, 11. Junto Alsa, martes, viernes y domingos de 17 a 21 horas

- Baruku, C/ Almacenes (horario bar).

• Entrega por correo: M.G.S. Apdo. C. 8035. 33200 Xixón.

Exposición

Todos los carteles se exhibirán del 2 al 8 de marzo, de 17h a 21h en el CSA.



BUZÓN LIBERTARIO
A.C. 4040. 18080 Granada



Queridos compañeros:

Mi historia podría titularse como "en busca de la CNT"... y espero que pronto llegue a su fin.

Hace ya bastante tiempo que comencé a interesarme por dicha organización, sobre todo desde que conocí su papel en la guerra civil.

Por este motivo me topé con la CGT, que, como su propaganda dice literalmente, "es una organización sindical fundada en 1910 con el nombre de CNT (siglas con la que funcionó hasta 1989, en la que por sentencia judicial nos vimos obligados a cambiar de nombre)".

Después de afiliarme, mucha ilusión, me acerqué a la sede del Sindicato de Servicios Públicos, el que me correspondía por mi condición de estudiante, para hacer hincapié en mi deseo de conocer a sus afiliados y participar activamente en las labores de éste. Quedé en recibir por correo las convocatorias de actividades... y en que se me pondría inmediatamente en contacto con los estudiantes afiliados al sindicato.

Después de tres meses tan solo recibí una carta acerca del sindicato, y precisamente no remitida por ellos... era mi entidad

Ocupación del Patrimonio Acumulado en La Línea

Los compañeros de la CNT de La Línea de la Concepción (Cádiz), apoyados por la militancia de Algeciras y compañeros de la provincia, finalizaron el pasado 27 de enero la ocupación, en "dos tiempos" de los locales del Patrimonio Acumulado de la Avenida de España. Los locales son dos amplios pisos en el centro de la ciudad campogibraltareña, uno de ellos ocupado el pasado 3 de enero y el otro el 27.

El día 28 de enero llegaba la orden de desalojo de los locales ocupados por parte de la Dirección Provincial de Trabajo de Cádiz. Invitamos a enviar fax de solidaridad con los compañeros y de rechazo al Delegado de Trabajo el cual mantiene una postura bastante agresiva.

Dirección Provincial de Trabajo
Sr. Director Provincial de Trabajo
C/ Acacias, nº 2. 11007 Cádiz.
Tfno. 956-288111
Fax. 956-274572

Comité Regional Andalucía-CNT

Lotta di Classe

Órgano de la Unione Sindacale Italiana, sección italiana de la AIT

Cambio de redacción a:

C/O USI
Vía Dalmazia, 30
60126 Ancona
Fax. (071-52439)

Raouf Senhadji Navarro
Sevilla

Edita: Confederación Nacional del Trabajo
Director: Paco Cabello
Administrador: Martín Blanco
Diseño y Redacción:
Fernando Barba, Emilio García
Antonio Martínez, Jota Pe,
Alfonso Salazar, Belén Sánchez, Álvaro
García

cnt

Redacción y Administración:
C/ Molinos, 64. 18009 Granada
Teléfono: 958 - 22 00 65
Fax: 958 - 22 01 19
Apdo. Correos: 4040. 18080 Granada
Distribución: Confederación Nacional del Trabajo
ISSN: 1135-173X D.L.: M-36436-79

CORRESPONSALES: Boticia 11. 11006 CÁDIZ. Tfno: (956) 25 07 66/San Fernando 68. 14001 CORDOBA. Tfno: (957) 47 28 73. Fax: (957) 48 44 59/Avda. Constitución 21 9. 18014 GRANADA. Tfno: (958) 27 66 35. Fax: (958) 27 67 04/Egualuz 22. 29080 MÁLAGA. Tfno: (95) 232 06 74/
Imagen Nº 8 5ª B. 41003 SEVILLA. Tfno: (95) 4562320. Fax: (95) 4562320/Carretera del Rosario 132. Taco-La Laguna. S. C. TENERIFE. Tfno: (922)613391/Avda. San José 146. 50007 ZARAGOZA. Tfno: (976) 38 36 73. Fax: (976) 25 52 98/Sanz Crespo 3 6. 33207 GIJÓN.
Tfno: (98) 535 03 68. Fax: (98) 535 03 38/Plaza Trascorales 21. 33080 OVIEDO/Santa Marina 1 bajo. 24003 LEÓN. Tfno: (987) 23 55 00/Plaza Duque de Medinaceli 6. 08002 BARCELONA. Tfno: (93) 317 05 47.
Fax: (93) 318 88 34/Apdo. Correos 194 C.P. 13080 CIUDAD REAL/Magdalena 29 2ª-izq. 28012 MADRID. Tfno: (91) 369 05 57. Fax: (91) 369 05 57/Sánchez Barba 13 1ª. 37001 SALAMANCA. Tfno: (923) 26 71 81.
Fax: (923) 21 04 78/Plaza Mayor 10 3ª-izq. 47080 VALLADOLID. Tfno: (983) 200651/Donoso Cortés 35 bajo. 66400 DON BENTO. Tfno: (924) 80 26 54/Atocha Batca 35. 15008
LA CORUÑA. Tfno: (981) 22 80 110/Mayor 24. 30800 LORCA/Santa María 9 2ª-izq. BILBAO. Tfno: (94) 415 79 62. Fax: (94) 416 85 12/Apdo. Correos 2016
39080 SANTANDER/San Carlos 120. 03013 ALICANTE. Tfno: (96) 521 67 77/San Martín 5 1ª. 46003 VALENCIA. Tfno: (96) 351 89 36.

Se queja mi señorito...

Se queja mi señorito (que a mi se me parte el alma cuando le escucho, pobrecito) de la falta de comprensión de sus obreros, de los obreros en general: siempre protestando, siempre pidiendo más sueldo y menos horas de trabajo, siempre en pie de guerra..., hay que ver que no entendéis (me dice) la responsabilidad de los empresarios y de los directivos, no valoráis la vida tan dura que lleva uno, siempre ocupándose de los niveles de producción y de la rentabilidad, ni os dais cuenta de la responsabilidad que significa tener tantas familias a tus espaldas; siempre hablando de autogestión ¡como si gestionar fuera fácil! gestionar es di-fi-ci-li-si-mo, hay que estar muy preparado y dispuesto a hacer muchos sacrificios por el bien de la empresa, ¡qué sabréis los obreros de los sinsabores y preocupaciones que tenemos los empresarios! los obreros ¡hala! cobráis vuestro sueldo a fin de mes y a vivir tan felices, no tenéis que preocuparos de nada, sólo de trabajar un poco; en cambio los empresarios... ¡hostia los empresarios!

Pero si será bueno mi señorito, con todas las preocupaciones que el pobre tiene encima, que el otro día me ofrecí gustosamente a aliviarle de su peso y le propuse un cambio de funciones: que él currelara las diez horas que yo trabajo y sacara la tarea que yo saco, cobrando el sueldo que yo cobro y cuando lo cobro. A cambio yo me convertía en dueño y gerente de la empresa, asumiendo las duras responsabilidades que él asume y trabajando las horas que él trabaja, copiando literalmente su estilo y cobrando el salario y beneficios que él cobra. Pero el bueno de él me dijo que no, que no hacía falta... tiene un corazón de oro este hombre y más razón que un santo porque nunca, nunca los obreros les estaremos lo bastante agradecidos por todo lo que hace por nosotros.

Hay incluso algunos que se preguntan (mentes retorcidas) cómo es posible que, con lo malo que es ser empresario y lo bueno que es ser trabajador, nadie quiera ser lo segundo y todo el mundo esté dispuesto a ser lo primero. Será la vena masoquista de fin de siglo.

D. Castillo

El defecto de halagar

Ernesto Pérez Zúñiga

Dicen algunas personas que todas las personas buscamos un fin interesado con nuestros actos y nuestras palabras cuando nos relacionamos con personas. No comentan nada acerca de nuestras intenciones con los animales, plantas y minerales del planeta. A saber qué opinan estos últimos acerca de estos últimos.

Sí parece cierto, desde luego, que hay gente que intenta agradar al prójimo en todo momento halagando la imagen que éste tiene de sí mismo, para así estar a bien con él, para no molestarle, para que no se enoje, para conseguir ser continuamente apreciado por él. Todos conocemos a especímenes de esta clase en nuestra vida cotidiana.

Por ejemplo, a Juan Carlos, ese hombre que trabaja como rey de España, y que, hace poco, celebró su cumpleaños en Bosnia. Yo acababa de encender la radio cuando escuché un coro bullanguero cantando *Cumpleaños feliz* con espíritoso sentimiento. Era la versión hispánica y patriótica del *Happy birthday, mister president* de Marilyn Monroe.

Supongo que J. C. no sentiría la misma excitación que experimentó J. F. K., pero seguro que se vio obligado a corresponder de alguna forma a aquellos canoros soldados españoles.

Tuvo que ser por eso por lo que les dijo que representaban lo mejor



del pueblo español, pasando por alto a aquellos españoles que no se identifican apasionadamente con la Legión, y aquellos a quienes ni siquiera gusta sentarse a la sombra de sus pinitos musicales. Tuvo que ser para halagarles, por no quedar mal, para destacar su condición de militar sobre la de rey, para ser uno más entre ellos, tuvo que ser ésa la razón de que Juan Carlos dijera que habría que aumentar el presupuesto de Defensa.

Claro, algunos políticos sin perspicacia psicológica no saben comprender a Juan Carlos y se ponen a criticar esa actitud acaso de-

masiadodefensiva para el rey de un reino. Otros políticos les contestan indignados y así comienzan a liarla. Incluso periódicos tan prestigiosos como *El País* caen en la vergüenza de añadir a las palabras críticas de los disconformes epítetos subjetivos como "exagerado" en una noticia que se supone objetiva. Y todo por un malentendido. No saben que su majestad utilizaría tácticas parecidas ante un grupo de mineros leoneses, inmigrantes marroquíes y parados del mundo. Diría que es conveniente aumentar la dotación de Parados. Con tal de que le cantaran *Cumpleaños feliz*.

El defecto de halagar navega por la sangre azul, desemboca en el mar azul y cruza el océano hasta México, Zedillo, presidente de una república, habla por televisión a todos los mexicanos de paz, de las buenas intenciones del gobierno, mientras su ejército rodea el cuartel del subcomandante Marcos. Otro malentendido.

Los que se entienden bien son los parados franceses. No halagan a nadie. Critican, gritan, luchan en la calle para conseguir derechos viejos, para construir nuevos. Y no les importa saber qué día nació Jospin.

Los siete enanitos

Alfonso Salazar

De los siete enanitos que sometieron a Blancanieves a las más arduas tareas caseras e hicieron de la pobre niña un ama de casa precoz que sucumbió ante la tentación -otra vez Eva- de la manzana, el enanito más odiosamente tierno era Mudito, el de las orejas enormes y cara de niño grande tonto. Pero lo peor de Mudito no era su condición de explotador de niñas -cosa de la cual el enanito mayor, Sabio, llevaba la voz cantante- sino, todo lo que se callaba. Porque los enanitos no eran mudos en los cuentos, hasta que Walt Disney corrompió a la infancia y creó ese monstruo.

No hay nada peor que callar -a menos que sea peor *no-hacer*-. Mudito callaba, y a saber lo que se callaba. Los demás enanitos, bocazas, gruñón, mandaban, sonreían felices en su condición de mineros -a pesar de estar sometidos a un trabajo de sola sol-. Mudito callaba sospechosamente. Un autor decía que la palabra es un deber, al modo de Brecht. Condenaba incluso a aquel que no transmitía la verdad. Suena a apostolado. Pero sigue siendo peor callar. Incluso los actos de barbarie -un anarquista ilustre consideraba a todo terrorismo como una forma de estado, aunque golpeen a algunos enemigos que nos sean comunes-.

El enanito español, no el catalán, el del bigote, calla y calla de continuo. Se calla la trama del GAL, se calla el futuro desconsolador de las reformas laborales por pelotas -o lo que es lo mismo por acuerdo *sindicalpatronalsanto*, se calla gastos de defensa y juicios a insumisos, se calla las golferías orales de algún subpresidente, se calla la alegría que siente cuando al Barça le remontan un partido, se calla cual es la raíz oscura del *españavabien*. Todo lo calla en público, aunque hable catalán en privado. Es como un Mudito moderno, que sólo habla para lo que le interesa. Se calló la gran ayuda que prestó al estado español cuando no se opuso a que cesasen las

pruebas en Mururoa. Y se ha callado ahora la gran ayuda prestada para que el Sumo Pontífice visite al Sumo Fidel. La chulería de Mudito no tiene límites, pasa de defensor en la sombra del país (¿hay quien entienda aquello de Mururoa?) a confraternizador universal que remueve Roma con La Habana. Cuando se enteren los cubanos, si Mudito habla y dice cual fue su imprescindible participación, se lo agradecerán. No siempre se puede ver tan de cerca a un fantasma medieval.

Pero hay algo peor que callarse el trabajo de agente secreto de Mudito. Se calla que él es quien vende las manzanas envenenadas del pacto laboral.